

J. Sanz, Pbro.

---

*Iconografía  
Mariana  
Burgalesa*

OBRAS PREMIADAS

14.525

**NO SE PRESTA**

sólo puede consultarse  
dentro de la sala de lectura

VIII  
68

BU-1704(17)



BPE Burgos



3348768 BU 1704 (17)

BU 1704 (17)

T.903  
C.48768

A. su querido amigo y Compañero  
D. Onofre Lora, como maestro  
singular de carino

El Autor

Prinidea 18-IX-922





R. 90453

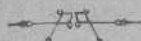
DON JUAN SANZ, PBRO.

---

# ICONOGRAFÍA MARIANA BURGALESA



Memorias premiadas en el Certamen celebrado en honor de Santa María la  
Mayor de la Catedral de Burgos,  
por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, en el año 1921



LÉRIDA  
IMPRENTA MARIANA  
1922

ICONSOGRAFIA MARIANA

BURBULESA

---

CON LICENCIA ECLESIASTICA

---

# ICONOGRAFÍA MARIANA

DE

## AGUILAR DE CAMPÓO <sup>1</sup>

LEMA: Ecce vocavit.

Dedicatoria a mi Prelado, el Emmo. Sr. Cardenal Dr. D. Juan Benlloch y Vivó.

Al presentar a V. Emma. Rvma. esta Iconografía Mariana de Aguilar de Campóo y de su Arciprestazgo, como pertenecientes a su amada Archidiócesis, no me cabe duda que le ha de ser muy grata, sólo por estar ella inspirada en la primera de aquellas tres devociones que caracterizan a V. Emma. y que en mi peregrinación a Roma en el año 1908 oí recomendar al Cardenal Vives, de santa memoria: la devoción a la Virgen nuestra Madre; la segunda («per Mariam ad Jesum») a Jesús-Hostia de amor en el Sacramento; y la tercera, al Vicario de este buen Jesús, que apacienta sus corderos y sus ovejas. Dígnese recibirla como expresión de tierno y filial homenaje de este su afmo. y reverente hijo q. b. s. A. P. y le suplica su bendición.

EL AUTOR.



<sup>1</sup> Para mayor unidad, se han refundido en una las cuatro memorias del mismo autor que desarrollan íntegramente lo enunciado en el título.

## INTRODUCCIÓN

No es mi ánimo, ni tampoco tuviera fuerzas para ello, el componer una historia del arte cristiano, ni siquiera de una de las ramas de este divino saber; pero, acuciado por la invitación que se nos hace por medio de nuestro amadísimo Prelado diocesano, el Emmo. Cardenal Benloch, y de esa meritísima ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA, venciendo los obstáculos de la premura del tiempo, que el ministerio parroquial le impone a un Cura, si quiere cumplir con su deber, me he decidido a presentar a ese certamen mariano, iniciado con motivo del VII Centenario de la Iglesia Catedral Burgalesa, este mi pobre trabajo. Se dice hoy con mucha frecuencia, que la enseñanza gráfica, por lo mismo que se entra por los sentidos, es la enseñanza más práctica; yo así lo creo, y por lo mismo soy entusiasta partidario del sistema Manjón; pero a muy pocos es dado recorrer el mundo para juzgar, visu proprio, ni es fácil llevar a un museo todo lo que hay en una región, por pequeña que ella sea, y por eso me ha parecido que podía ser útil presentar a ese Certamen, esta Iconografía Mariana, enseñando lo que en ella pueda encontrarse de arte por medio de las Imágenes de la Virgen que acompaño... Si algo de bueno en ésta se encuentra, atribúyase a Ella; si malo, «concedendum est mihi», aunque hecho con la mejor voluntad.

### ICONOGRAFÍA HISTÓRICO-MARIANA-REGIONAL DE LA ILUSTRE VILLA DE AGUILAR DE CAMPÓO Y DE SU ARCIPRESTAZGO, EN EL ARZOBISPADO DE BURGOS.

Ecce vocavit Dominus ex nomine... implevitque eum spiritu Dei, sapientia et intelligentia et scientia... ad excogitandum... et faciendum opus... sculpendisque lapidibus et opere carpentario. Exod. XXXV, 30 y s. s.

Este espíritu de Dios, sabiduría e inteligencia y ciencia para inventar y hacer toda clase de obras, tanto de metales como en esculpir piedras y obras de madera, que anunció Moisés para ciertos hijos de Israel, cuando trataba de la construcción del ta-

bernáculo del Señor, sombra y figura del de Jesucristo, se ha cumplido plenamente en el pueblo cristiano.

Ya en las mismas catacumbas, refugio de los primitivos cristianos durante varios siglos en medio de la persecución, empezó a manifestarse este divino espíritu con la invención de figuras gráficas, pinturas, símiles y aún alegorías, tan comprensibles a la plebe cristiana como incomprensibles a los profanos.

Esta inventiva siguió en todos los siglos de la Iglesia; tenemos de ello buena prueba en nuestra Iglesia española, con los fehacientes testimonios de varios templos, como el de Santa Engracia de Zaragoza en sus sarcófagos de las Santas Masas, en la Iglesia vigoda, como el sarcófago de Écija, y en las imágenes, como en la de San Juan Bautista de la Iglesia Basílica junto a Venta de Baños, la Virgen del Coral en Sevilla, la del Puig en Navarra, la del Barrio de Grigera, en Aguilar de Campóo de este Arzobispado, etc.

Mas cuando se ha cumplido este testimonio al pie de la letra, ha sido en la edad media, siglos XI, XII y XIII, pues precisamente en esa edad, que algunos motejan de bárbara, es cuando el espíritu, la inteligencia y la voluntad cristiana se ha manifestado tan iluminada por la luz que Dios pusiera como un destello suyo en la frente del hombre, que pasma verdaderamente la inventiva tan colosal y fantástica, como real y llena de naturalidad, que se manifiesta en los citados siglos.

Testigos de lo que acabo de decir son los preciosos claustros Romano-Bizantinos de la Diócesis de Burgos, como Santillana del Mar en el Siglo X y XI, <sup>1</sup> el de Santo Domingo de Silos en el XI, y el de la Abadía de Premonstratenses de esta villa de Aguilar en el XII, por no citar otros, concretándose solamente a esta Archidiócesis, en cuyas arcadas y capiteles aparecen todos los misterios de la vida, pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y de Su Santísima Madre la

---

<sup>1</sup> Entonces y hasta muy adelantado el siglo 18 (en 1754) esta iglesia no ha pertenecido a Santander. Santillana, pertenecía a la diócesis cántabra de Amaya y Velegiá; ambas hoy del Arzobispado de Burgos. Véase la crónica de la provincia de Santander por D. Mateo Ercagedo, Párroco, pág. 89.



Virgen María, de la manera más original, y cuya representación de fauna y flora es tan variada, que producen verdadera admiración.

#### PARTES DE QUE SE COMPONE ESTA ICONOGRAFÍA

Dos son las partes de que se compone esta Iconografía Mariana. Circunscribe la primera a una serie de notas históricas y observaciones artísticas y prácticas, a mi modo de ver, porque están formadas sobre el mismo campo de esta Memoria, en dos capítulos; y la segunda, que abarca otros dos capítulos, se refiere a todas las imágenes del Arciprestazgo, de arte caracterizado y mariano, de los que el primero se limita a las imágenes de la Virgen de esta Villa de Aguilar, comprendiendo no sólo las procedentes de su insigne Iglesia parroquial y ex-Collegiata, si que también las procedentes de la célebre Abadía de Premonstratenses de Santa María la Real de dicha Villa, y las de sus antiguas iglesias y ermitas, y el segundo las imágenes que pudiéramos llamar también de carácter artístico, más o menos antiguo, de los demás pueblos que componen este Arciprestazgo. Mas, antes de empezar, pareceme del caso exponer algunas notas históricas, ya de esta antiquísima Villa, ya de su célebre Abadía de Premonstratenses, Santa María la Real, ya también del Arciprestazgo, uno de los más extensos de esta Archidiócesis, compuesto de 32 pueblos; pues ello creo ha de contribuir a la mejor comprensión de esta Iconografía Mariana Regional, ya que sin la historia no es posible el argumento.

### PARTE PRIMERA

#### CAPÍTULO PRIMERO.—NOTAS HISTÓRICAS

##### ARTÍCULO 1.º.—EL NOMBRE DE AGUILAR DE CAMPÓO Y POBLACIÓN

Llámase así esta Villa, como puede sospecharse por el significado de los nombres de «Aguilar» y de «Campóo» por haber

junto a la misma un promontorio de riscos muy elevado que, aunque está partido en dos, lo es tan sólo por una hendidura de arriba abajo, que en la parte superior no llega a metro y medio de abertura, y por lo mismo parece sólo un risco, que desde los más remotos tiempos se le llama «Peña-Aguilón». En su alrededor y principalmente por la parte que mira al O., que está cortada casi perpendicularmente, anidan multitud de aves de rapiña, como azores, aguiluchos y águilas de diversas proporciones, lo que constituye, sin género de duda, un foco de nidos de águila, al que le cuadra muy bien el nombre de «Aguilar». Por otra parte este risco o Peña-Aguilón, está rodeado por todas partes de campo, formando su cúspide como una especie de teta, y quedando su circuito en forma de una «O».

Está, por lo mismo, bien puesto este nombre desde una muy respetable antigüedad y ya en un documento del año 1031, según el arqueólogo D. José María Cuadrado en su libro de Monumentos Españoles, se le llama «Aguilar de Campo Pau», que sonaba al oído Campo Pó, y en el diccionario histórico se le nombra Aguilaris Campestris. Frente a este risco bipartido hay al otro lado del río, un poco más abajo, otro llamado Peña.

Hállase este Aguilar al extremo N. de la Provincia de Palencia, a la distancia de unas 18 leguas de esta Capital y a otras 18 de Santander, a mitad de camino entre una y otra, de S. a N.; y de la de Burgos no dista de E. a O. más que 14; su altura barométrica es de unos 900 metros; su clima es sano, su suelo pintoresco en extremo, bañado por la parte S. por las cristalinas aguas del Pisuerga, y por la del N. coronado por los vetustos muros de su célebre castillo roquero.

#### SU POBLACIÓN

Ya de muy antiguo figura poblado este lugar, y es indudable que muy cerca de este risco y también junto a la roca cabe la cual se asienta el Monasterio de Premonstratenses, hubo vecindario <sup>1</sup> desde el tiempo de los Romanos. Muy cerca había un ca-

<sup>1</sup> Digo que hubo vecindario en los dos sitios, porque la Villa dista del Convento como un kilómetro, y habiendo encontrado, como luego diremos, desierto el lugar donde se edificó éste, ninguna razón abona para poner la población a esa distancia, si no la hubiera habido antes de la irrupción sarracena.

mino romano por el valle de Fuencaliente de Lucio, cercano de la antigua Velegia, o Belgia, hoy, Bernorio; ciudad fuerte, don de los Cántabros fueron derrotados por el ejército romano de Octavio Augusto, a cuyo pie se encuentra Villarén.

Cuando la irrupción sarracena, hallábase ya poblado de muy buenos cristianos, y ante sus incursiones y feroces acometidas, hubieron de dejarlo desierto hasta que, pasados los tiempos y sobre el año 822, un caballero cristiano llamado Alpidio, natural de Tablada, cerca de Bustasur, junto a Montes Claros, yendo de caza, según aficiones de aquellos tiempos, alejándose como unas 3 o 4 leguas en persecución de un jabalí que se metió entre la maleza, encontró después, escondido entre los robles corpulentos de un fértil recodo de tierra que hay entre el Castillo de Aguilar y el risco del Monasterio, el famosísimo Cristo que hoy se venera en la Iglesia parroquial ex-colegiata de esta Ilustre Villa de Aguilar, hallando antes, al pie del peñasco, la fábrica casi derruida de unas ermitas o pequeños templos consagrados el uno a María Santísima, y el otro a los Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, que contenía todavía cada uno de ellos sus respectivas imágenes, más las de San Juan Bautista Santa María Magdalena y el niño mártir San Pelayo. <sup>1</sup>

#### ARTICULO 2.º.—ORIGEN DEL MONASTERIO DE PREMONSTRATENSES

Daba la coincidencia con el suceso referido, de que el citado caballero tenía un hermano carnal llamado Opila, Abad a la sazón de un pequeño Convento de su patrimonio dedicado a San Miguel Arcángel, en el referido lugar de Tablada, el que, llen de admiración ante el relato que le hizo su hermano de estos prodigiosos hallazgos, se llegó en su compañía a ver por sí mismo tales tesoros, y tanto le agradaron, así como lo pintoresco y ameno de tales lugares, que creyendo ser allí llevado por divina voluntad, pronto se trasladó a ellos con sus religiosos.

---

<sup>1</sup> Véase la Historia de esta milagrosa Imagen, compuesta por un canónigo de dicha Orden, en 1790.

RELIGIOSOS SEculares EN MONASTERIO

Esto dió origen a que allí se formara, junto a un caudaloso arroyo que sale debajo del citado peñasco, un convento o Monasterio de Religiosos, con el nombre de Abadía de Santa María, los cuales se dedicaban a dar culto con gran fervor a todas estas sagradas Imágenes y la de su Santísimo Hijo muerto por nosotros.

La Historia documentada de este Santísimo Cristo así nos lo confirma.

Unos 347 años pasaron estos Religiosos seculares, sucediéndose sin interrupción los Abades que regían este Convento, llamado Colegio de Clérigos por el primer Abad Opila «Colegio Clericorum», benedictinos según el maestro Yepes en su tomo 3.º de las Crónicas, y también según Argait en su tomo 6.º, fóllo 131 de su «Soledad Laureada», y Clérigos seculares según el maestro Dubal Premonstratense, Noriega Obispo de Solsona en su disertación Mariano-Cándida, y Hugo Obispo de Tolemaida y Abad de Ntra. Sra. de Estival en la Lorena. Todos ellos se apoyan en unas cláusulas del testamento de dicho Opila, que dicen así: «Ego Opila Abba cum Collegio Monachorum meorum et cum toto isto habere quod nunc superius resonat,» (relata sus haciendas de Tablada) «et cum meos Clericos»; y más abajo «Et ego Opila cum Collegio Clericorum meorum»; y en otra que refiere sus primeros trabajos, donde dice: «et ego cum Collegio Clericorum meorum, et fratrum meorum exercentem et mundanum locum ipsum usde ad Pagnam de la parte... profectus sum ad ipsum locum eremum» concluyendo los tres últimos citados escritores: que en estos 347 años fué tan sólo Monasterio o Convento de Clérigos subordinados al régimen y gobierno de uno de ellos mismos, con el título de Abad, tomando el primero sobre sí este cargo, que renunció después en su sobrino llamado también Opila, como él mismo lo expresa en la citada escritura: «Et egimus in Abbatem in ipsum Monasterium meum sobrino similis nominis mei Opila,» y siendo ayudados en esta su vida religiosa por los Caballeros y personas más distinguidas de toda esta Comarca Castellano-Leonesa. Los Abades seculares que nos enumeran son los siguientes: Opila fundador,

Opila sobrino, Analso a quien ayudó la Condesa Ofresa incorporando a este Convento el de San Miguel de Conforcos con todos sus derechos, de que era Señora, consagrándose también ella al culto de Dios con el mismo modo de vida que profesaban aquellos Clérigos. A Analso sucedió Ceila y Lecenio, consanguíneo éste muy próximo del famoso Don Rodrigo Díaz de Vivar, o el Cid Campeador, e íntimo amigo de Alfonso VI, quien en prueba de su amistad le donó la cercana Iglesia de Santa Eugenia de Cordovilla de Aguilar, la cual por su estado ruinoso reedificó Lecenio con grande magnificencia, y fué consagrada por el Obispo de Burgos, Pedro, en el año 1062

A Lecenio sucedió Juan, por cuya época murió el Conde Osorio, habiendo profesado en dicho Instituto Religioso después de haber consagrado al Señor en el mismo todas sus posesiones.

También murió por entonces el Cid Campeador, en 1099, a quien agradecido el Convento hizo magnificas exequias y erigió una estatua ecuestre en actitud de blandir su espada en contra de la morisma. A Juan sucedió Andrés, último de los Abades seglares, cuya mala administración redujo al Convento a extrema pobreza. Coincidió por aquel tiempo, que acababan de llegar a España, enviados por el fundador de la Orden, San Norberto, dos religiosos Premonstratenses de noble alcurnia, llamados Sancho y Domingo, sobrino el primero del célebre fundador de Valladolid, D. Pedro Ansúrez, y el segundo también deudo inmediato de Alfonso VII el Emperador, y sobrino de Santo Domingo de Guzmán, quienes fundaron, Sancho el Monasterio de Santa María de Fuentes Claras a orillas del Duero, llamado también Santa María de Retuerta, en el Obispado de Palencia, y Domingo el de Monte Sacro también a orillas del Duero, en el Obispado de Burgo de Osma, donde cuentan que el citado Emperador, yendo de caza e internándose en la espesura de dicho Monte, se encontró prodigiosamente con una hermosísima Imagen de Maria, a la que servía de pabellón una verde y frondosa vid cargada de sazonados frutos, e incensaban dos hermosos Ángeles, siendo esta la causa de la donación de este Monte a su deudo Sancho (a quien varios escritores hacen hermano suyo uterino) para edificar en él un Convento de Premonstraten-



ses con el título de «Nuestra Señora de la Vid» (hoy Convento de Agustinos); y que fué tan grande la devoción que el Emperador concibió a la nueva Orden, que sólo pensaba (dice el libro citado), en extender este Instituto de San Norberto en todos sus dominios, habiendo dado al Abad Sancho, con igual fin, el Monasterio de San Agustín de Herrera de Río Pisuerga el año 1152

#### VIENEN A ESTE MONASTERIO RELIGIOSOS PREMONSTRATENSES

Heredó tan santo celo por la Orden del Premonstre su nieto Alfonso VIII, quien, viendo, de una parte, que la Comunidad de San Agustín de Herrera no podía vivir allí a causa de sus cortas rentas y posesiones, y por otra, que los Clérigos que vivían en Santa María de Aguilar, asimismo empobrecidos, no eran suficientes a dar el culto debido a Dios y a su Santísima Madre, con el parecer y consentimiento de Pedro, Obispo de Burgos, a cuya jurisdicción pertenecía aquella Iglesia, y con el permiso de la Condesa Doña Sancha, que tenía derecho de patronato sobre el convento de Aguilar, trasladó, con la aceptación del Venerable Sancho y otros Abades del Orden, el Convento de Premonstratenses de San Agustín de Herrera, al dicho Convento de Clérigos de Aguilar, en el año 1169. Todo esto consta de unas letras del Cardenal Diácono de la S. I. R. Jacinto de Bobo, Legado en España de la Santa Sede, y electo después Sumo Pontífice con el nombre de Celestino III, dadas el año 1170, rubricadas también por el Obispo de Burgos, Pedro, y el de Santa María de Najera Munio, en contra del despilfarrador Abad secular Andrés.

Así pues, Alfonso VIII tomó bajo su real protección este nuevo Monasterio de Premonstratenses, por lo que la santa Imagen de María, que es la titular de su Iglesia, la que halló en una de las Ermitas el caballero Alpidio, se llamó desde entonces, e igualmente el Monasterio, de Santa María la Real.

Unió después a él, con consentimiento de los Sres. Obispos, treinta y nueve Iglesias Parroquiales, que con sus propios nombres se expresan en el Diploma de Su Santidad Honorio III, y concedió a sus Prelados el Señorío del territorio del Monasterio

y de algunos otros pueblos, con mero mixto imperio y dominio de la vida y de la muerte.

La Condesa D.<sup>a</sup> Sancha, que murió por los años 1183, edificó a sus expensas una Capilla particular para colocar en ella el Santísimo Cristo, y de las limosnas que a porfía llevaba la piedad de los fieles, junto con la buena administración, economía y frugalidad de los nuevos religiosos, por este tiempo, y en pocos años, se reedificó, cuasi de planta, el Monasterio, y se erigió con nuevas formas arquitectónicas del 2.<sup>o</sup> periodo Romano-Bizantino, de transición al ojival, la Iglesia de Santa María la Real (aún hoy se conservan restos de Iglesia y Convento del Siglo XI, del primer periodo Romano-Bizantino) con su precioso Claustro, todo de fomas tan bellas que, al ser recibido Académico de Bellas Artes (en 1912) el notable poeta D. José Joaquín Herrero, Inspector general de Bellas Artes y ex-subsecretario, aboga en su discurso por el establecimiento de un Museo de arte Románico-Cántabro-Castellano en este Monasterio de Aguilar de Campó; pero ya es tarde, sus inmensas ruínas no lo consienten.

Terminóse esta obra en el año 1209, según reza una inscripción que he visto en la sala 1.<sup>a</sup> de la 2.<sup>a</sup> sección del Museo arqueológico de Madrid, sobre una esbelta y grácil columnita que allí llevó la Academia sobre el año 1871, procedente del Claustro citado (entre otras piezas que no son del caso), y que dice así: «*Era: M: CC: XLVII: FUIT: FACTUM: hoc: opus: V. dñicus*».

Desde entonces hasta los infaustos días de la desamortización, llamados por Menéndez Pelayo de inmenso latrocinio han florecido en este Monasterio muchos varones eminentes en santidad y en letras, llevando siempre por lema su amor a la Virgen Santa María, cuyo culto promovieron, de relevante modo, en este Arcipreztago. Su escudo era la Virgen, como en medio de las ruínas puede aún observarse en este Monasterio. Allí se ostenta de este modo: En la esquina que da a la carretera, junto a la puerta del Poniente, y sobre piedra magníficamente esculpida, un Ángel, de alas extendidas, ofrece a la Virgen, que abraza a su recién nacido y que tiene en su regazo al que no cabe en el espacio, el siguiente distico latino: «*Virgo sui partus teneros amplectitur arctus—Quem tenet in gremio non capitur spatio*» ¡fiel expresión de ambas figuras!

Asimismo, sobre esta portada y debajo del ventanal del Coro, hay una pequeñita Imagen de la Virgen de alto relieve, casi exenta, cobijada bajo doselete, que es anterior en unos 40 años al Claustro, como la Iglesia.

Y por último, también junto a la puerta exterior del grandioso primer patio, que conducía a la nueva escalera del siglo XVII, la principal del E., hay una Santa María la Real, de la misma época, cobijando bajo su manto a sus hijos Premonstratenses. No cabe duda: Era este Monasterio todo un poema de la Virgen.

### ARTÍCULO 3.º.—IGLESIA PARROQUIAL DE AGUILAR DE CAMPÓO

«Esta iglesia» según el cronista de la provincia de Palencia, D. Bernardino Martín Mínguez, archivero de la Biblioteca Nacional de Madrid, a juzgar por los escritos que en ella ha leído, así como en las de Simancas y de Palencia, «fué establecida ya en tiempo de los visigodos en el mismo sitio que hoy ocupa. Después se hizo allí mismo otra en el siglo IX; más tarde otra en el siglo X u XI, y por último la de estilo ojival que hoy existe. «Ecclesia Aquilarensis, secundum diplomata, a Visigotis instaurata, deinde latine, et postea románice constructa, ac in posterum ut nunc se habet, ad acutos arcus primi temporis accommodata cum additamentis artis restaurati, quae historice comprobantur cum scriptis Septimaniae, Vallisoleti, Palenciae, Matriti et domorum nobilium».

También se comprueba la historia del monasterio o Iglesia de San Andrés extramuros, <sup>1</sup> la de Santa Cecilia y la del Castillo». Hasta aquí dicho señor. Nada extraño es, por tanto, que podamos encontrar en esta Parroquia una imagen visigoda o, por lo menos, del siglo XI, tal como parece la de la Virgen del barrio de Grigera, hoy en la exposición de Arte retrospectivo de Burgos.

---

<sup>1</sup> Las ruinas de esta iglesia de San Andrés llamada vulgarmente de Santa Lucía fueron trasladadas al cementerio de San Miguel Arcángel de esta Villa, por el que suscribe y restauradas con exactitud artística, constituyendo tres capillas sepulcrales (siglo XII).

ALFONSO X CONCEDE SU FUERO REAL A SU VILLA DE AGUILAR

En el siglo X aparece la Villa de Aguilar de Campóo como del infantado de Covarrubias. Véase el Cartulario de esta última, por el P. Serrano. Pasó después a ser de Alfonso VIII, y más tarde de Alfonso X. Este, desde el principio de su reinado, tuvo la mira de hacer suya toda esta villa por compras, permutas y reivindicaciones, y encontrándose en ella a 14 de Marzo de 1255, la señaló términos y la otorgó su Fuero Real (publicado en el tomo 1.º del Memorial histórico, pág. 257), y en su principio se lee lo siguiente: «La primera vez que vine a Aguilar de Campóo, despues que fui rey, fallé que en la Villa de Aguilar hera de muchos señoríos, de órdenes<sup>1</sup> (religiosas sin duda) et de hijosdalgo... et porque la Villa de Aguilar amó siempre el muy ondrado Rey Dn. Alfonso, mio visabuelo et el mucho ondrado et muy noble Rey Dn. Fernando, mio padre... et yo por encima lo que ellos comenzaron et por facer el burgo de Aguilar, que sea buena Villa en ondrada et rica... todo aquello que fallé que no era mio... a los unos lo compré et a los otros di cambio por ello, et lo al que fallé de lo mio que me tenían escondudo et furtado tomélo, así que toda la Villa de Aguilar, la sobredicha finca toda mía, para siempre jamás quita et libre con entradas et con salidas et con todos sus términos et con todos sus derechos enteramente» Y más adelante dice: «Et doles er otorgóles a todos comunialmente que hayan el fuero del mio libro, aquel que estaba en Cervatos para siempre jamás... et que hayan dos alcaldes et un merino, de la Villa de Aguilar quales yo pusiere... et que judguen los Alcaldes la Villa et todos los términos por el fuero que les yo do. et el merino que faga su oficio».

Aguilar fué después feudo del Conde D. Tello y de D.<sup>a</sup> Aldonza, Condesa de Castañeda, hasta llegar a los Marqueses de Aguilar de Campóo, los que la han poseído, con su fuerte castillo feudal, hasta los últimos tiempos. El Conde D. Tello alcanzó

---

<sup>1</sup> Debe referirse a la Orden de Clérigos [del Abad Opila que, según el arreglo anteriormente citado, aun vivían en la Granja o Ermita de San Cebrían, y a ja de los Premonstratenses que a aquellos habían sustituido en el Convento de Santa María por disposición de Alfonso VIII.

para esta Villa, en el año 1367, de su hermano Enrique II, notables franquicias y mercedes, concedidas en Burgos a 8 de Febrero, antes de su derrota en Nájera, dice el historiador D. José María Cuadrado, ampliando la exención de portazgo que en 1285 le había otorgado Sancho IV el Bravo. «Por facer bien, dice, e merced al Conceyo de Aguilar de Campóo e de sus aldeas, vasallos que son del Conde D. Tello, nuestro hermano, e por que nos lo pidió por merced el dicho D. Tello... tenemos por bien de quitar e franquear de portazgo, montazgo, de cuentas, peage, pasage, ronda, castillería de barcaje, oturras, mededuras, asadura, borra, y demás tributos».

Este señorío, junto con el Condado de Castañeda, en Asturias de Santillana, hoy Santillana del Mar (Santander), lo transmitió D. Tello a su hijo D. Juan y a su hija Aldonza, casada con García Fernández Manrique, compañero del Infante D. Fernando en su gloriosa campaña de Antequera, señor, entre otros muchos lugares, de Palacios de Benaver y de su convento de monjas benedictinas, tan valeroso en sus campañas contra los moros, que decía a sus vasallos con bastante frecuencia «¡Ea!... levantaos a pelear, que mis monjas ya se han levantado a rezar». Después el título de Conde de Castañeda fué erigido por los reyes Católicos en Marquesado, en el nieto de la referida D.<sup>a</sup> Aldonza, Garcí Fernández Manrique. El emperador Carlos V, a su llegada de Flandes en 1517, hizo una visita a esta Villa de Aguilar, de la que entonces era Marqués D. Luís Fernández Manrique. Cuéntase de él, que estuvo en la pequeña cueva, antes eremitorio, donde descansan los restos del célebre Bernardo del Carpio, si no les han aventado ya la terrible incuria y vandalismo, propios del siglo pasado.

#### ARTÍCULO 4.<sup>o</sup>—ERECCIÓN A COLEGIATA

Juan Fernández Manrique, embajador en Roma, consiguió del poderoso Emperador en 1541, la erección de esta ya insigne Iglesia parroquial en Colegiata, para lo que fueron suprimidas y agregadas a ésta las antiquísimas Abadías canónicas de Castañeda, Escalada y San Martín de Helñes.

Llegó, por tanto, en este tiempo la grandeza de Aguilar de



Campó a su periodo álgido. Hizose poco después el grandioso retablo del Altar Mayor de esta Colegiata, estilo del renacimiento, no sin haber dejado deshacer, como diré después, la armadura de un retablo de estilo gótico florido, y perderse algunas otras obras singularmente preciosas, como el sepulcro del fundador de esta artística iglesia, el arcipreste Garci González. Levantáronse luego los preciosos mausoleos de alabastro, que encierran las cenizas de los fundadores de la Colegiata, y... empezó con el siglo XVIII una decadencia bien marcada para la historia del arte en esta iglesia, como en toda España. Tan es así, que después, como puede verse por la estatuaria mariana de la misma, ya no se encuentra en ella cosa de provecho. Formóse delante de este altar del renacimiento una escalinata de piedra, desapareciendo por consiguiente la bella y amplia plataforma con su altar (acaso exento y en medio) de piedra, con su sagrario de madera, de estilo gótico florido, en cuyo rededor se agrupaba la multitud de presbíteros, beneficiados, que ya antes de ser erigida en Colegiata tenía esta Iglesia.

ARTÍCULO 5.º—PRECIOSA DESCRIPCIÓN EN EL AÑO 1551 DEL INTERIOR DE LA COLEGIATA RECIÉN ERIGIDA

Mas para darse uno cuenta exacta de cómo se hallaba en esta época la ornamentación de altares de la misma, así como para esclarecer algunos puntos de construcciones anteriores y posteriores, ayudará en gran manera el curioso inventario que se halla en un libro del archivo de esta Colegial, que no tiene principio ni fin, en que se describe la visita verificada en la fecha precisa del año 1551, el 19 de Septiembre, por el Iltre. Sr. D. Fernando de Mendoza, Administrador general del Arzobispado de Burgos, y que, entre otras cosas, dice así: «Vió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía de esta Iglesia Colegial que estaba en el Sagrario en una arca y cofre de madera pequeño y dentro de una Custodia de plata decentemente»..., y sigue después esta descripción interesante de la Iglesia.

«Visitación del Cuerpo de la Ig.<sup>ª</sup>. Tiene la dh.<sup>ª</sup> Ig.<sup>ª</sup> de San Miguel 3 naves con la de medio y prencipal asta la capilla mayor con un retablo que no tiene más de la armadura y una figura en

lo alto de madera. Junto al altar (¿retablo dicho?) del Sr. San Miguel, está el Smo. Sacramento a la mano del Evangelio en un relicario. En la dih.<sup>a</sup> capilla mayor (lado Epístola debía ser) está una sepultura de jaspe que dicen es del Don Gra. Manrique Marqués de Aguilar y de su muger D.<sup>a</sup> Ana Pimentel, está doctada a la fábrica e hay escritura en la Ygl.<sup>a</sup> de la dicha doptación y en fin (¿será al fin de la Iglesia?) sus hórganos, (¿dónde están hoy?) item en la otra nave a la parte del Evangelio ay un altar de la advocación del Sr. Sant Julián e junto al dh.<sup>o</sup> altar está un arco donde está sepultado Pablo González Canono (Canónigo) que fué de la dh.<sup>a</sup> Yg.<sup>a</sup> y en el dih.<sup>o</sup> arco sobre el dih.<sup>o</sup> enterramiento está la avocación de la *qsión*. (Crucifixión) e *angustia*, dicen que está doctado a la fábrica e con.<sup>ta</sup> (y contiene) escritura della en la dh.<sup>a</sup> Ig.<sup>a</sup>, item en la dih.<sup>a</sup> nave más adelante hay otro altar de la vera Cruz.

=Item al fin de la dh.<sup>a</sup> nave hay una capilla colateral de la advocación de San Juan, tiénese por de la Yg.<sup>a</sup> y así se mandó poner en ella la pila del bautismo.

=Ytem en la otra nave a la mano de la Epístola» (empeçando por arriba) «hay un altar de la advocación de N.<sup>a</sup> Señora» (¿la Mayor? con Misa diaria, o ¿la Grande? hoy la Purísima moderna) «y más adelante hay otro altar de Sant Antón», (que está hoy en retablo barroco).

=Ytem en la dicha nave se hace de nuevo una capilla de D. Juan Gómez de Sta. Efimia y escritura dello (Ruínosa por mí restaurada, en 1906, su hundida bóveda, puse en ella el célebre Santísimo Cristo de la Abadía, y otro con la Cruz a cuestras).

=Ytem, en la dh.<sup>a</sup> nave hay otro altar de la advocación de la Trinidad, y más adelante hay otro altar de la advocación de Santo Ylifonso. (El 1.<sup>o</sup> existe íntegro, el 2.<sup>o</sup> tan sólo el Santo, en bajo relieve precioso, imponiéndole la casulla la Virgen).

Ytem, en (fin de la) dih.<sup>a</sup> nave hay una altar de la advocación de Sta. Ana y junto al dh.<sup>o</sup> altar en fin de la dih.<sup>a</sup> nave hay una capilla colateral del Arcipreste de Fresno, esta doctada a la Yg.<sup>a</sup> y a los Ven.<sup>nos</sup> (Beneficiados) della.

Tiene la dih.<sup>a</sup> capilla un altar de la advocación de San Sebastián (Hoy también, y el Santo Cristo de la Caña).

Ytem, en la Torre y campanario hay 2 campanas grandes».

Termina esta visita mandando, entre otras cosas, =6.= que, =» dentro de tres días primeros siguientes hagan pasar la Pila del Bautismo a la Capilla de San Juan, porque donde está embaraza la Yglesia... y porque algunos se oponen diciendo q. la dih.<sup>a</sup> capilla no es de la Yglesia, en tal caso que así sea, mandamos que se aga un arco o bóveda en lugar decente y que no embarace donde la dih.<sup>a</sup> pila se ponga... 12= Ytem por cuanto la dih.<sup>a</sup> Yg.<sup>a</sup> solía tener retablo y agora está sin él, se manda so pena de ex.<sup>con</sup> las personas que fueron en dejarle deshacer, que dentro del mismo tiempo den orden como se haga mejorado de lo q.<sup>1</sup> el dh.<sup>o</sup> Señor Abbad tenga esp.<sup>1</sup> cuidado».

ARTÍCULO 6.<sup>o</sup>.—PRECIOSAS REVELACIONES DE LA ANTERIOR DESCRIPCIÓN

Hasta aquí la predicha visita. Ahora, además de las deducciones que acabo de hacer en los entre paréntesis, deduzcamos una porción de revelaciones hasta ahora ignoradas por las contadas personas ilustradas que de esta Iglesia se han ocupado, y principalmente el sabio arqueólogo D. José M.<sup>a</sup> Cuadrado en sus Monumentos de la prov.<sup>a</sup> de Palencia, y mucho más, si cabe, por todos los vecinos de Aguilar, de varios siglos a esta parte. En primer lugar «El Sagrario en que había una Arca y Cofre de madera pequeño» debe referirse al Sagrario de estilo gótico florido con tablas a los lados, de buena pintura, del siglo XV, que estaba empotrado (¡qué horror!) sobre las tripas del Arcipreste Maté bajo su arcosolio sepulcral, en la Capilla de San Juan, donde se manda poner la pila. 2.<sup>o</sup> «La Capilla Mayor con un retablo que no tiene más de la armadura y una figura en lo alto, de madera» debe referirse al retablo que en el mandato 12.<sup>o</sup> de esta visita manda poner a su costa como antes estaba o mejorado, so pena de excomunión a las personas que le dejaron deshacer, y cuya «armadura y una figura en lo alto» debía ser una armadura correspondiente al altar del Sagrario descrito, que, a fin de no tapar los grandiosos ventanales del ábside, corría delante de las columnitas reentrantes de los mismos, y que en medio tenía la imagen del patrono San Miguel. 3.<sup>o</sup> Que el precioso mausoleo del renacimiento que en el remate tiene la Crucifixión o Cristo

en la Cruz y, bajo el arco, el imponderable grupo de la Virgen de la «Angustia», con su Hijo, descoyuntado, en sus brazos, pertenece a un Canónigo de esta Colegiata, muerto por entonces, que se llamaba Pablo González, y que, según el apellido González y magnificencia de su mausoleo, no es inverosímil que perteneciera a la familia del Arcipreste Garcí González, fundador de la parte más importante de esta Iglesia, según veremos luego, al tratar de él expresamente. 4.º Que la capilla colateral de la advocación de San Juan, a la que algunos se oponían a trasladar la pila bautismal, y de la que había dudas si era o no de la Iglesia, se presume que antes estuvo independiente, y de ello es buena prueba la portada que va a dar a la calle al Poniente y que ahora está tapiada. 5.º Que las dos campanas grandes que entonces había en la torre y campanario, correspondían a las troneras del último cuerpo de torre entonces existente, derruido en el siglo siguiente para hacer el de hoy, sobre el de la cátedra descubierta por el que esto describe, en Septiembre del año 1307, después de haber bajado unos 80 carros de tierra sagrada, procedente de la que no cabía en las sepulturas al verificar muchos enterramientos abajo en la Colegiata, con asientos de piedra en forma de escalinata, por los tres lados, y su correspondiente plataforma para el catedrático por el otro, y de la cual habrá ocasión de hablar algún día, por constituir una gloria de esta Iglesia parroquial.

EL CORO.—PROSIGAMOS LAS VICISITUDES DE ESTA IGLESIA A  
NUESTRO OBJETO MARIANO

En el año de 1613 se trasladó el coro presbiteral a la penúltima nave central, a expensas del Marqués de entonces, D. Luis Manrique, interrumpiendo, por tanto, la entrada directa al altar mayor, y haciendo una buena sillería coral de la última época del renacimiento (con decoración guerrera), que allí se conserva, en la misma forma que, por esa época, se construyeron en multitud de catedrales y colegiatas.

Mas por los años 1870 al 1880, ante la ruina que amenazaba uno de los grandiosos pilares fasciculados (el 1.º del magnífico crucero en la nave mayor), tuvieron que retirar esta sillería,

para la que hicieron un coro detestable de madera colgado sobre la pared de la torre y dos pilares (un túnel por debajo), el que desapareció una vez restaurado bajo la inteligentísima dirección del arquitecto diocesano de Palencia D. Jerónimo Arroyo.

Volví otra vez a su primitivo estado, colocando sobre el trascoro la Virgen de Santa María la Real, núm. 3.º y coloqué en el trascoro un altarcito con un buen cuadro de pintura sobre lienzo, que representa la manifestación del célebre cuadro del lugar de Salzano, en Italia, de Santo Domingo de Guzmán, con la Virgen que allí se apareció, acompañada de sus damas de honor (todas las virtudes). De remate del mismo había un pequeño trono, donde me dicen los testigos oculares que estaba la Virgen que luego describiré con el nombre de Virgen del Santillo, a la que llamaban *la Virgen de la Paz*. El altar que había antes en el trascoro, me refieren los mismos que era el de San Ildefonso, que le colocaron antes de la entrada de la Capilla del fundador del hospital, en el que se halla la Santa Ana antigua, que luego describo.

Hé aquí sucintamente los prenotandos históricos que me ha parecido del caso consignar en esta memoria.

#### EN RESUMEN ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO

Que el edificio de la Iglesia Parroquial ex-Colegiata, es en el orden arquitectónico de lo más notable que encierra la Archidiócesis de Burgos, porque abarca todos los estilos y periodos del arte desde el Siglo XI. Baste decir que la Capilla colateral de la torre (izquierda entrando), es de últimos del Siglo XI; que la torre en sus tres primeros cuerpos de los cinco que tiene, con su magnífica portada en medio, su nártex, Capilla encima y su Cátedra, son, según todas las trazas, de últimos del XII; que el resto de la Iglesia, con su grandioso rosetón (al Sur del crucero) es de últimos del XIII, a principios del XIV; que el sarcófago del Fundador, recientemente descubierto (en 1907), es de la misma época, pero con el sello característico romano-bizantino del 3.º período; que los de la parte N. son del S. XIV; que la Capilla del Fundador del Hospital, Arcipreste de Fresno, con arcosolio sepulcral, es del gótico florido del S. XV.; que el



mausoleo y sarcófago del Canónigo Juan González es de la primera mitad del S. XVI; que el precioso retablo del altar mayor es de la segunda mitad del siglo XVI; que el 4.º y 5.º cuerpo de la elevada y esbelta torre son muy poco posteriores, de últimos del XVI; que del último tercio del XVI son los preciosos mausoleos de alabastro de los Marqueses de Aguilar y la Capilla de Don Juan Gómez, donde está ahora el Santísimo Cristo de la Abadía; que el altar de Ntra. Sra. la Grande, el de la Trinidad y el de San Julián, son de principios del XVII; que hay altares de todos los cuartos del S. XVII, como el de Santa Catalina, San Blas, y el de Santa Ana y San Ildefonso, que abarcan todos los períodos del barroco; que los hay del S. XVIII, como el del Santo Cristo de la Caña, el de San Ramón Nonnato y el de la Virgen del Carmen; que del S. XVIII, es la Sacristía y la Cajonería de estilo recocó; *que todos los siglos desde el XI al XX, inclusive, tienen en esta Iglesia sus Imágenes típicas de la Virgen*; y por último, que las dimensiones de las tres naves con sus tres característicos ábsides son: la del centro 51,70 por 9 metros, las colaterales de 39 por 8,60 con las capillas de los lados de la torre, más 8,60 por 6,90 la capilla de Don Juan Gómez, do está el Santo Cristo, lo que arroja un total de Iglesia (sin la Sacristía de 8,40 por 8,40 y sala capitular de 5,80 por 5,80 metros) de 1.162 metros cuadrados de superficie, poco más o menos, por una altura en el crucero de 16 a 17 metros y de 10 a 11 en las naves colaterales.

CAPÍTULO II.—ARTÍCULO 1.º.— OBSERVACIONES ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS DE ESTA ICONOGRAFÍA

Entiéndese por iconografía el arte de expresar los conceptos por medio de Imágenes, y por lo mismo me parece muy conveniente exponer antes ciertas observaciones, a manera de reglas, para la mejor inteligencia de esta Iconografía Mariana Regional.

1.ª Por regla general, a toda Iglesia recién construida ha acompañado siempre, y sobre todo en la antigüedad, una imagen de la Virgen, la que, casi siempre, se halla en el centro

del altar mayor, sin duda en cumplimiento de la profecía del *Magnificat* «Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.»

Asimismo, a toda Iglesia recién restaurada, si vamos a juzgar por las restauraciones hechas en este Arciprestazgo, solían traer luego una imagen de María, y ésta corresponde, casi siempre, a la misma época que la Iglesia o la restauración.

2.<sup>a</sup> Por eso en toda esta colección puede adivinarse por el exterior de las iglesias, qué clase de imágenes se encontrarán en ellas, y después, a simple vista, por sus expresiones y misticismo, no sólo la época y período en que se hicieron, si que también muchas veces, sobre todo desde el siglo XVI, la escuela a que pertenecen. De ahí la importancia que suele concederse a las Imágenes según sus diversas posiciones y actitudes, aire del rostro y de las vestiduras.

3.<sup>a</sup> Generalmente todas tienen el Niño sentado, bien en sus haldas, bien en sus brazos, y con un vestido uniforme al de la Madre. Ésta suele vestir amplia túnica, manto, y velo o paño blanco, y el calzado casi siempre más o menos puntiagudo. El Niño no suele llevar velo, sino la cabecita descubierta, con abundante pelo, y los pies descalzos. Hasta el siglo XIII suele siempre representarse a la Virgen sentada en un sillón o en un escaño, con su coginete o almohadilla, y así la Virgen como el Niño suelen llevar corona de la misma materia que la estatua. Aquí en Castilla, sin embargo, se encuentran muchos ejemplares sin corona determinada y fija, y mucho más en el Niño, que no suele llevarla. Las pocas Imágenes que pudieran considerarse como del tipo Visigodo, suelen llevar el manto como en forma de clámide romana, y el conjunto suele ser estrecho y altariqueño, según puede verse en el San Juan de Baños, Basílica del Rey Recesvinto del año 610.

4.<sup>a</sup> Difícil es encontrar en España imágenes de la Virgen anteriores al siglo X, y eso que puede decirse ser la nación Mariana por excelencia; únicamente la Virgen del Pilar (prescindiendo del Niño de quien dice el escritor Don Vicente Lafuente ser de época posterior), y también, por lo que a España respecta, pudiera ser tenida por imagen de la Virgen una de las figu-

ras de alto relieve que se encuentra en los sepulcros de las Santas Masas de la Iglesia de Santa Engracia de Zaragoza.

Mas como no es mi ánimo dar lecciones de Iconología Mariana, sino tan sólo sacar lecciones prácticas de la Iconografía de un arciprezazgo eminentemente Mariano, del que presento veinte y dos imágenes de la misma Villa de Aguilar de Campoo, y unas sesenta de su arciprezazgo, lo cual creo que puede servir de enseñanza gráfica para casi todos los de esta región Castellana; de ahí que me limite a exponer los tipos de imágenes más comunes, del siglo X en adelante.

#### ARQUETIPOS

5.<sup>a</sup> Tres suelen ser los *tipos plásticos* o arquetipos que más se distinguen en estos seis siglos: X, — XI, — XII, — XIII, — XIV — XV.

*El primero, llamado de forma hierática*, en que las imágenes se presentan siempre sentadas y de frente, con aspecto rígido y grave, como dirigiéndose al pueblo, no sin cierto misticismo en que expresa su título de «Madre de misericordia», y suelen ser de no grandes dimensiones. Los vestidos de las anteriores al siglo X suelen ser muy tirados hacia abajo, con pliegues naturales, rectos, sin ondulaciones de ninguna clase, y sus fimbrias inferiores de formas curvas muy pronunciadas (así la antiquísima Imagen que hay en el barrio de Grigera de esta Villa de Aguilar), apareciendo dichos pliegues en el siglo X y XI muy plegados en algunas, casi como un rizado, y sus extremidades siempre de formas redondas, como la que hay en la Ermita de San Millán de Puentedura, en esta misma diócesis.<sup>1</sup> El Niño está sentado entre las dos rodillas, y también está estirado rígidamente, siempre en actitud de bendecir con los dos dedos del medio levantados, índice y de corazón, y en la mano izquierda suele tener un libro con alguna inscripción como estas «Ego sum lux mundi» «El benedictus fructus ventris tui Jesus»

<sup>1</sup> Véase la núm. 29, la 34 y la 40 de esta colección, de Brañosera, Cenera y Cordovilla respectivamente.

«Deus in adiutorium» «In principio erat verbum et verbum erat apud Deum» etc. Este tipo, con sus variedades, corresponde a los siglos X-XI y aún al XII; siendo más toscas y rígidas las más antiguas.

El segundo tipo llamado de transición, representa las imágenes con aspecto menos rígido. Suele estar el Niño sentado entre las dos rodillas de la Madre y apoyado en la izquierda. Si es del siglo XI, no lleva seguramente las faldas con ondulaciones en forma de ojiva, sino que caen rectas con ondulaciones completamente curvas; mas si es del siglo XII, estas ondulaciones suelen presentarse ya en forma ojival y con más naturalidad y menos simetría que en el siglo anterior. Del siglo XIII al XV el aspecto es más dulce, la Virgen ordinariamente sentada en escabel, o sea en asiento de tabla y sin respaldo, el manto terciado, con pliegues hondos sobre las rodillas, el Niño sentado sobre la rodilla izquierda o de pie en la misma, con un globo en la mano, y a veces con un pájaro.

El 3.<sup>er</sup> período se extiende desde principios del siglo XIV y todo el siglo XV, y ya suelen representar lo que se llama «*formas humanas y naturales*». Las imágenes están, por regla general, de pie y tienen el Niño sentado en el brazo izquierdo. La idea que expresan es de afecto y de gozo. El Niño parece querer acariciar a la Madre, y ésta parece contemplar la gracia y hermosura de su Hijo. El Niño tiene un globo, un libro o un pajarito, todo en formas bastante naturales, por lo que se le llama de «*formas humanas*». En este siglo XV las imágenes, sentadas, como representantes del estilo flamígero, suelen tener la caída del vestido en las partes inferiores con muchas ondulaciones y en forma de zig-zag. Las decoraciones suelen ser muy ricas.

#### TIPO ESPECIAL DE INMACULADAS

6.<sup>a</sup> En este mismo siglo XV he podido notar, en esta Iglesia de Aguilar, un tipo de imágenes que me han llamado grandemente la atención, máxime cuando las he visto también en varios puntos de la Diócesis, como es en el Arciprestazgo de Brieviesca, Iglesia de Cameno; y consiste en la representación de

la Virgen Inmaculada de la siguiente forma: Ella está de pie, recta, representando alegría e inocencia al mismo tiempo, y a sus pies se halla un hombre, el cual está como derribado y boca arriba, sacando con sus manos cerradas y sobrepuestas un chuzo o espada que tiene metida en la boca, como si fuese un puñal o espada atravesando sus fauces, y a todo eso, con corona puesta en la cabeza; de lo que no encuentro otra explicación que representar a nuestros padres como reyes caídos, heridos y maltrechos por el pecado original. La Virgen recta, dirigida hacia el cielo, como inocente y sin mancha. Este mismo tipo encuentro en la Iglesia Ex-Colegiata de Briviesca en el altar de Santa Casilda, del siglo XVI, estilo purísimo del renacimiento, en que aparece más claro ser la Inmaculada y no poderse confundir, como alguien pudiera sospechar, con la imagen de Santa Bárbara y su padre herido por fulminante rayo.

#### IMÁGENES NATURALES O REALISTAS

7.<sup>a</sup> Ya a principios del siglo XVI, se advierte que hay algunas imágenes sentadas, expresando manifestaciones de contento y satisfacción muy naturales, como la Virgen de Frontada, que da de mamar al Niño, y la de Mataporquera, que bendice con la mano muy levantada y el globo terraqueo con la cruz encima. Siguen en el siglo XVI; con la particularidad de que es la Madre la que sostiene el globo terraqueo, dividido en forma de esfera terrestre, que remata también con la cruz, como en Renodo de Zalima.

8.<sup>a</sup> Mas al terminar este siglo y principios del XVII, se observa un tipo de imágenes *de pie* en que el Niño está casi también de pie, es decir, que está medio de pie, medio en el aire, sosteniéndose apenas en una de las rodillas, un si es o no es encogida, de la Madre; como en una de las de Brañosera, que parece de principios del siglo XVII, en otra de las de Cillamayor, y en otra de Nestar, que son de mediados y últimos del mismo siglo, y aun principios del XVIII.



### IMÁGENES AIROSAS

9.<sup>a</sup> En el último tercio del siglo XVII, en que predominó el estilo llamado barroco o churrigueresco, es de notar que, no obstante la profusión de hojas y de frutos con que se adornan los altares, las imágenes suelen estar perfecta y hermosamente esculpidas, notándose únicamente tener mucha tela los vestidos, los mantos principalmente; y a principios hasta mediados del siglo XVIII, como agitándose mucho el viento; así, por ejemplo, la Inmaculada de Bervios y de Valle de Santullán.

### IMÁGENES PROCESIONALES

10.<sup>a</sup> También a últimos del siglo XVII hasta mediados del XVIII, se advierte un grande movimiento de imágenes procesionales de la Virgen, o sea, en forma adecuada para sacarlas en procesión, y abundan las características de la Inmaculada. Así, hay dos en la excolegiata de Aguilar, una en Corvio, otra que hay igual en Matamorisca, y otras parecidas en Cenera de Zalima (en el grupo de las tres) en San Mamés de Zalima, Perapertú, San Martín de Perapertú, Matabuena, Menaza, y la preciosa de Valle de Santullán.

### TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA, PRINCIPALMENTE DE LA VIRGEN

11.<sup>a</sup> Sigue el siglo XIX, siglo de guerras intestinas, y por lo mismo destructor; mas a partir de la proclamación del dogma de la Inmaculada, se nota un gran renacimiento en el arte, sobre todo desde el 1875 con el advenimiento de la paz, que se expresa en magníficas esculturas de la Virgen del Rosario y de las diversas Concepciones españolas, tipo de Murillo especialmente, como la de Aguilar, esculpida en Valencia, siendo allí gobernador el distinguido aguilarense D. Luis Polanco.

Prosigue en el mismo siglo formándose escogidos talleres de arte cristiano, ya de madera, ya de piedra, vg. El arte cristiano de Olot, el de Font de Madrid, el de Alsina de Barcelona, etc.

## TALLERES DE IMÁGENES AL VACIADO

12.<sup>a</sup> Vienen por último, a la terminación de este siglo, una multitud de talleres destinados al vaciado de imágenes de todas clases, con un nuevo elemento, como es el de la pasta de madera, de cartón-madera, cartón-piedra y escayola; en que, sin falta inventiva propia, fabrican preciosas imágenes, como el citado «Arte Cristiano» y el de estatuaria religiosa del Sr. Mató y Coronel de Olot, otros varios en Barcelona y otra multitud en diversas poblaciones de Cataluña y de Valencia, que sería difícil enumerar.

Varios ejemplares hay en este Arciprestazgo; pero nos contentaremos con la exposición de la ya citada de Aguilar de Campóo y la de Nuestra Señora de los Desamparados del Asilo de Hermanitas del mismo Aguilar, ambas de madera, esculpidas en Valencia, y la de la Virgen del Carmen sacando las almas del Purgatorio.

## IMÁGENES DE BUSTO

13.<sup>a</sup> También en el siglo XIX y algunas antes, aunque pocas, se fabricaron imágenes de busto y manos solamente, debido a la misma penuria de medios para otra cosa mejor, vistiéndolas con trajes de seda y de raso, expresión, muchas veces, de la vanidad propia del siglo.

## ARTÍCULO 2.<sup>o</sup>—OTRAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS IMÁGENES.—DEFECTOS SUBSANABLES MUY DIGNOS DE RESPETAR. IMÁGENES DE TALLA REVESTIDAS

A partir del siglo XVIII, empezaron a revestirse muchas imágenes de talla primorosamente esculpidas, con telas de hilo y seda, habiendo crecido la manía, hasta en el siglo presente, de revestir a todas las imágenes de la Virgen, de tal modo que no es difícil encontrar revestidas hasta las imágenes más antiguas, y no sólo con uno, sino con dos y tres trajes, uno encima de otro, privando así al artista y a la piedad culta e ilustrada de saborear en la expresión y misticismo de tales imágenes, el conoci-

miento de la época a que pertenecen y de la fuerza ejemplar que en pos de sí llevan las imágenes, cuanto más antiguas, consistente en demostrar haberse postrado ante ellas multitud de generaciones <sup>1</sup>.

#### ¿DEJARLAS INTACTAS?

De ahí la importancia que suele concederse, y efectivamente la tiene, que a las imágenes, bien sean de escultura ya sean de pintura, y principalmente a éstas, se las deje intactas, tal y como se las encuentra, aunque estén rotas, apolilladas, saltada la pintura o barrida.

Mas todos los extremos son viciosos, y creo prudente advertir, que llevado esto a cabo al pie de la letra, no deja de ser en la generalidad de los casos una perniciosa exageración.

#### SUS INCONVENIENTES

Conviene inculcar mucho un profundo respeto al arte, pero no un abandono suicida, que suele acompañarle muchas veces. Porque se dice muy bien: ¡no se toque para nada a las cosas deterioradas o imágenes de arte ancestral!; y además viste bien esa superficie de cultura e ilustración artística y echárselas de inteligente en Arqueología. Pero eso puede muy bien llevarse a cabo en un museo donde tienen sus artistas conservadores, bien retribuidos por el Estado, y un presupuesto correspondiente para la conservación y limpieza de sus objetos! Eso está muy bien en esos salones, donde cada objeto artístico tiene su sitio adecuado de perspectiva, de luz, y hasta de calor. Mas eso no puede exigirse en la generalidad de las Parroquias e Iglesias, en que las imágenes o pinturas no están para satisfacer curiosidades artísticas, más o menos loables, sino para satisfacer la piedad de los fieles.

---

<sup>1</sup> Véanse las razones de tales vestidos al tratar de la Virgen de Grigera, en el «A propósito de los vestidos de esta Virgen y de otras».

¡PIEDAD RARA, PERO LEGÍTIMA!

Porque en esto de la piedad de los fieles ¡hay cosas tan raras! como lo es el amor, que le pintan ciego. Dígase a una madre pobre que no nutra bien a su hija anémica, porque la palidez le cae muy bien, y el color un poco subido va a darle color de exceso de vino; dígase a un padre que su hija no remiende ni repase su ropa, porque es contra su decoro; y so pena de ser un potentado y de gastar lo que no tiene, con peligro de caerse la torre de su fortuna, no le queda otro remedio que ordenar el repaso, zurcido y aún remendar, si quiere que su hija vaya siempre decente y hasta elegante, según sus facultades. Lo mismo sucede hoy a las Parroquias.

Se dice muy bien ¡no tocarlo! si hubiera para comprar otras imágenes, y esas que se quedasen en el retiro,...; si pudieran llevarse a un museo de reparaciones...

¡SÍ... UN MUSEO DE DEPÓSITO Y REPARACIONES

Esto sería lo más práctico: un museo diocesano de reparaciones; y los objetos que las Iglesias no pudieran restaurar por imposibilidad pecuniaria o física de los objetos, se quedasen allí en depósito temporal o perpetuo, según los casos. Mas no deja de ser un disparate permitir que se deshagan ellas solas, por no acudir a un buen aglutinante, al mejor artista de que uno pueda disponer para su arreglo, o a una buena y adecuada pintura. Primero es vivir, después filosofar; así también lo primero en los Santos o Imágenes es que vivan, después que estén muy bien adornados. No estaría mal que cada Iglesia contase con recursos suficientes para disponer de artistas geniales en la conservación de sus obras artísticas; pero lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, y por no tocar ciertas imágenes o pinturas, se han desvencijado y hecho polvo multitud de ellas. No dejo de comprender que hay Fidias y Apeles a quienes todo les parece liso y llano; mas la experiencia me ha enseñado que hay muchos más, que en lugar de dar dinero a los pobres Curas, no les dan más que consejos, y estos algunas veces despectivos. Y lo que sucede es que una imagen rota o apollada suele retirarse con

el fin de arreglarla bien cuando haya dinero suficiente para ello, y un artista genial que la arregle; mas entretanto el tiempo y el descuido se encargan de hacerla trizas y volverla polvo. Así he visto, según los distintos procedimientos, millonadas de arte destruidas y también millonadas de arte restauradas.

#### MILLONADAS DE ARTE DESTRUIDAS

*Si, no exagero, millonadas de arte destruidas;* por eso de que un Cura que no tiene recursos suficientes ni para tener encendida la lámpara del Santuario, ni para reparar el tejado de su Iglesia, mucho menos los tiene para arreglar las cosas de arte, que se empiezan a desmoronar o desvencijar; si a estas se las retira de su sitio a un rincón con la más recta intención de arreglarlas cuando haya dinero suficiente para hacerlo, muy pronto el tiempo, con las humedades, el viento, polvo, u otras causas, se encarga de acabarlas de estropear.

#### MILLONADAS DE ARTE RESTAURADAS

*Si; millonadas de arte restauradas* — Porque es de notar que, todavía hoy, las Iglesias, por insignificantes que parezcan, poseen modelos de arte purísimo, fragmentos reveladores de algo grande que allí existió y que, aunque desaparecidos, en su mayor parte, todavía son páginas del libro de la vida cristiana de aquel pueblo, donde puede leerse certeramente lo que allí hubo, y lo que allí pasó, y que fuera en vano buscarlo en los papeles y pergaminos. Si no se tocan para nada esos objetos deteriorados, el vulgo cristiano apartará sus ojos de ellos, con indiferencia, con desdén o con desprecio; pero póngase un Cura a arreglarlos y restaurarlos con decisión y confianza en la providencia de Dios, y ya verá como no está solo (el Ángel de aquella Iglesia está muy cerca); ya verá como restaura y recompone; ya verá como afluyen dinero suficiente y los artistas de que él está necesitado.

#### MI CONSEJO

*No se precipite* para la ejecución; medite, consulte, ore, y verá como se cumple aquel aforismo obrero y pedagógico «Festina lente»; ya experimentará como en lugar de hun-



dirse en la sima del descuido y del abandono millonadas de arte bello (que todavía atesora la Iglesia, y más hoy que el dinero vale tan poco), las ha sacado de la ruína y de la vergüenza.

ARTÍCULO 3.º—NOMBRES DE LAS IMÁGENES DE LA VIRGEN  
NOMBRES TOPOGRÁFICOS Y MÍSTICOS

A casi todas las vírgenes y sus santuarios, desde los más remotos tiempos, hasta el siglo XIV sobre todo (y aún hoy perdura la costumbre), las imponían generalmente los nombres que más se acomodaban a las circunstancias del *lugar o terreno* en que su Iglesia, Ermita o Santuario se hallaban, como por ejemplo: la Virgen del Valle, del Llano, de la Peña, de Villavieja, del Camino, etc., o el nombre más conforme a su aparición, como la Virgen de Soterraña, la Bien Aparecida; sin excluir alguna que otra vez el nombre del misterio o devoción que representaban, aunque esto más bien solía darse en los sarcófagos desde el siglo XI y siguientes hasta el siglo XV y XVI inclusive, y después en los retablos. Desde el siglo XVI y más desde el XVII se las ha representado y llamado con el título del misterio o devoción y atributos consiguientes que sobre ellas colocaban, como del Rosario, de los Dolores; o de los beneficios de la Virgen recibidos, como del Perpetuo Socorro, del Amparo, de la Consolación, etc.; o con los del misterio a que las iglesias o ermitas estaban dedicadas, como del Carmelo, de la Anunciata, etc.

He dado fin a estas breves reflexiones que me ha sugerido, más que los estudios, la experiencia; puedo, pues, empezar la descripción histórica y artística de las imágenes que me propongo estudiar en esta memoria, y en primer lugar de las pertenecientes a la Iglesia parroquial de Aguilar de Campóo.

## PARTE SEGUNDA

### DE LAS IMÁGENES DE AGUILAR DE CAMPÓO Y DE SU ARCIPRESTAZGO

#### CAPITULO PRIMERO. — DE LAS IMÁGENES DE AGUILAR

##### *Número 1.º*

Entre las imágenes de la Virgen de la Villa de Aguilar, empezando por las más antiguas, es la primera la «Imagen o Virgen de Grigera» cuya fotografía acompaño.

##### *La Virgen de Grigera.*

Grandemente ha llamado la atención la Imagen de la Virgen de Grigera en la notabilísima exposición de arte retrospectivo del VII Centenario de la Catedral de Burgos

¡Virgen mía de Grigera! Perdonen los lectores la falta de modestia en esta ocasión, que justo es tener alguna expansión en medio del trabajo, sobre todo cuando en él no abunda más que el polvo decantado y colado de los siglos, que tiene sabor acre y amargo.

Perdonen también mis antiguos feligreses del barrio de Grigera, que de ellos era y a ellos volverá la imagen, tan pronto como termine la Exposición de Arte retrospectivo de Burgos.

No se alarme nadie, porque no la reclamo y digo mía, más que en cierto sentido.

Llamo «mía» a esta Virgen de Grigera, porque siendo yo Párroco de Aguilar de Campóo y de su barrio de Grigera, la descubrí cuando nadie la conocía ni era posible conocerla.

Porque... ¿quién pudiera adivinar que en una granja, hoy barrio de 12 vecinos, llamada antiguamente de San Martín, hoy de Nuestra Señora del Rosario, había de aparecer una joya artística, acaso la de más valor de toda la colección, con ser tan

rica en este arciprestazgo, principalmente en la capital del mismo? ¿Quién pudiera sospechar que aquella virgenzuca había de aparecer como la más antigua de las que se han presentado en la Exposición de Arte retrospectivo de Burgos?

Supongo se querrá saber cómo encontré esta preciosa Reina vestida de aldeana; mas antes no estará de más dar algunas noticias, muy interesantes por cierto, acerca de este barrio de Grigera, perteneciente siempre en lo civil y en lo eclesiástico a la Villa de Aguilar de Campóo.

### *Casa de San Martín de Grigera.*

Ya desde los primeros tiempos de que hay escrituras en este Archivo parroquial, hasta la extinción de la Colegiata, aparece invariablemente este barrio con el nombre de San Martín de Grigera, y concordando con el epitafio que tiene el sepulcro del Arcipreste Juan Maté en la antigua capilla de San Juan, que dice: «Aquí yace John Maté Arcipreste de Agilar Dios perdone su alma Era: M: CCC: XXXVIII:»; en la escritura del Testamento de este poderoso Arcipreste que presenta Pero Fernández de Soto, padre sin duda del Fundador del Hospital, ante el alcalde Pero González, con motivo de sus ricas haciendas, dice lo siguiente (unicamente copio de este memorable testamento las cosas que en esta memoria Iconográfica pueden hacer al caso): «mando q. los míos masesores q. fagan un ospital en el mío solar q. es en Cabe las Casas de Min Ruyales et que faga y tres Casas la una q. sea pa. ospital,... et mando a este ospital la rr (renta) toda de la hacienda así como la yo he eredo (heredado)... et mando más q. este ospital aya pa siempre en la casa de Sat Mn de Gregera cincuenta e dos fs (fanegas) de tgo (trigo) en esta guisa: q. mía hermana q. den una fanega de pa cocho (cocido) a los pobres et q. lo... de Sat Min (Martín) por siemp... et mando a Domgo. Gonz Cligo de Santa Secilia (Cecilia) cincuenta fs. de pa en la casa de Sat Qrze (Quirce) et mando a Nicolás Gonz veynt... mr... et mando... a Marina Me (Maté) mi hrmana... las casas en q. mora Sagund... et mando más cincuenta fs de tgo. (trigo) q. haya pa toda su vida con la casa de Sat Mn (Martín de Gregera) et mando a John Pez (Juan Pérez) mío sobrino q. son

con sulco de John g. (Juan González) en esta gssa (guisa)... et mando a fijos de g<sup>o</sup> pez (Gonzalo Pérez) quietos. mrs... et mando a John G (Juan González) mi sobrino la otr. mytat sobredicha... et mando a fijos de Gonzalo Nicolás lo que yo ove coprado en más. et lo que ove y ganado de doña Mayor...»

Según este documento me inclino a creer que, por aquella época, lo que es hoy barrio de Grigera era tan sólo entonces una gran casa de labor con su ermita, eso sí; porque no se dispensaban fácilmente por aquella época los señores ni las familias, por pocos que fueran, de tener su santuario donde orar; y que el mismo título de San Martín revela que pertenecía de mucho tiempo antes a una familia noble de Aguilar.

Después, tan pronto como fué erigida la Iglesia parroquial de Aguilar en Colegiata, se arrendaba todos los años esta ermita de San Martín, para su cuidado y emolumentos eventuales, a los canónigos, y ya del 1540 en adelante aparece en los libros y papeles de esta Iglesia la ermita de San Martín de la granja de Gregera, Gragera y Grigera (de los tres modos hasta el día de hoy).

Nada extraño puede parecer que, perteneciendo esta Granja a una familia de las más distinguidas, como era la del Arcipreste D. Juan Maté en 1296, los sacerdotes de las mismas, que casi todas tenían alguno, llevaran a su granja de San Martín una imagen de la Virgen como esta de que tratamos, que si era vieja para Aguilar, podía parecer nueva a los de una Granja.

#### *Motivo de este hallazgo.*

No hay que olvidar que estamos en el *siglo* de las Exposiciones.

Era por allá en Mayo de 1907, y acababa de anunciarse la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza para conmemorar la epopeya de nuestra independencia, y con ella también una Exposición Mariana, para la que se suplicaban toda clase de datos acerca del culto de la Virgen en toda España, como banderas, imágenes, cuadros, estampas, fotografías y toda clase de objetos que tuvieran relación con el culto y el arte Marianos.

Ya había yo notado la gran riqueza de imágenes de la Vir-

gen que había en esta villa de Aguilar y en todo su Arcipresazgo. Y... ¡cosa de la Virgen! dadas mis aficiones fotográficas, empecé por sacar fotografías de todas las imágenes antiguas que había en la Parroquia. Así pues, aprovechando el buen tiempo que hacía, pues estábamos en Mayo, requerido por el simpático D. Maximino Ramírez (a) el Conde de Grigera, para ver de arreglar algo el tejado de la Ermita y su pavimento, obsesionado con la idea de poder aportar a dicha Exposición Mariana mi grano de arena, a Grigera me encaminé, cierta tarde, de paseo. Hallábanse citados un Beneficiado de esta Iglesia (Don Simeón Pardo, que allí tenía su residencia) y el ilustre Conde predicho. Todo se arregló a pedir de boca. Examiné detenidamente las imágenes que allí hay en el único altar, pareciéndome todas venidas de aluvi6n, hasta una cruz que hay de tabla fuerte, con un bajo relieve en la extremidad inferior, en que está un San Francisco sacando con su cord6n las almas del Purgatorio.

¿Qué es esto? se preguntó al Beneficiado. «El Purgatorio en general» me contesta. Pues es raro, le replico, que no sea la Virgen la que está con su escapulario sacando las almas del «Purgatorio en general».

Vamos a ver como es nuestra Virgen, porque el rótulo de la entrada dice: «Ermita de Nuestra Señora del Rosario». Quizá tenga interiormente algún rosario que la indique o el pie sobre la cabeza de la serpiente. Veámoslo..... Uno, dos trajes, más aún; tres tiene esta Virgen, y no es de vestir, y sin embargo está tan vestida. Voy apartando cuidadosamente todos los vestidos, y aparecen las puntas de su calzado, que son antiguas; un rostrillo de seda ante su cara, y parece tener toca de talla. Voy tocando sus brazos, y noto que están articulados; la cara de un Niño que tenía dentro está labrada. ¿Qué es esto? ¡Dios Santo!

Se ha hecho de noche y es preciso volver otro día.

Una estrella errante, como si dijéramos; genio vagabundo, como otros varios que ruedan por el mundo en busca del sustento cotidiano, atraído por las obras de restauración que yo venía realizando en la monumental Iglesia ex-Colegiata de Aguilar, había caído como del Cielo, no hacía mucho tiempo, en esta Parroquia. Llamábase D. Santiago Toledo, de unos 42 años; Toledo a secas le llamaban todos; y, sin embargo, había estado



empleado por el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, a la sazón Obispo de Palencia, en las obras de restauración de la célebre Basílica Visigoda de San Juan de Baños y de la notabilísima Iglesia Parroquial de San Martín de Frómista, romano-bizantina del siglo XI.

Ya me había arreglado algunas obras de piedra a la perfección, y me complacía en poderle dar trabajo.

### *Hallazgo*

Así que un día,... pronto, le llevé conmigo a Grigera; descubrimos completamente la Imagen de la Virgen y; ¡horror!.. Los brazos que tenía (hechos con el hacha o la podeta), habían sido puestos bárbaramente sobre el juego de sus primitivos brazos; las manos, que la habían puesto insertas, como pidiendo perdón por tales atropellos, parecían tener catorce dedos; la cara del Niño, como dije, había sido también quitada, sin duda para que le sentara mejor el traje; y por añadidura se notaba que esta Virgen había estado en la lumbre. No tenía pintada más que la cara. El barrio de Grigera, al que a duras penas hube de convencer de que su Virgen, quitados todos esos trajes, y arreglada por Toledo, había de quedar muy bonita, muchísimo más bonita que lo que entonces estaba, decidióse por fin a cooperar a su restauración. El Conde de Grigera, dispuesto siempre a todo cuando se trataba de obtener alguna gracia para su barrio, fué el encargado, con el Concejal del mismo, de hacer una colecta entre las personas de la villa que a él le pluguiera, y he aquí las que contribuyeron: D. Gregorio Ruiz, D. Vicente Pérez, D. Tomás Revuelta, D. Valentín Villalobos, D. Jesús Polanco, D. Ladislao Varona, D.<sup>a</sup> Paula Ruiz, D.<sup>a</sup> Andrea Ruiz, D. Alejo Millán, don Álvaro Pérez, D.<sup>a</sup> Sofía Codde, D.<sup>a</sup> Francisca Gutiérrez, D. Asperino Martínez, D.<sup>a</sup> Micaela de Gutiérrez, D.<sup>a</sup> Juliana de Fontaneda, D.<sup>a</sup> Laureana de Gómez, D.<sup>a</sup> Casilda Alvarado, D. Narciso Caballero, D. Celestino Pérez, D. Florentino Pardo, don Casimiro Gómez, D. Domingo Millán, D. Victoriano García.

*A propósito de los vestidos  
de esta Virgen y de otras.*

Es de advertir esta circunstancia que, con raras excepciones, se encuentra en la generalidad de las Parroquias de este Arzobispado, de poner vestidos encima de las Imágenes, ya vestidas por el arte.

Tuve ocasión de verlo con motivo de sacar esta colección de fotografías del mismo, y, antes y después, en muchas Iglesias de este Arzobispado; es más; por lo que he podido notar en las Imágenes de mayor culto, en casi todas las Parroquias de España, y creo no sería difícil aventurar que en casi todas las del mundo católico, sucede otro tanto.

Esto tiene su explicación en la acendrada piedad de los fieles hacia la Virgen María, pues la verdadera piedad no se contenta con un sentir interno, como han querido los iconoclastas antiguos y los protestantes de nuestros tiempos. La piedad no sabe nada de ruindades en lo que atañe al culto de Dios y de su Madre.

*Anhelos general.*

Tan vehemente ha sido en el pueblo cristiano el deseo de adornar las Imágenes, que nadie ha querido ni quiere ponerse en segundo lugar.

Era del caso sacar en procesión a su Virgen veneranda, y había que ponerla un manto. Antojábasele a la vecina regalar otro traje mejor, y fuera un insulto grave despojarla del primero: La postura de la Virgen sentada no se avenía bien con la caída airada del último vestido, y sobre la artística escultura de aquella, amoldada exactamente a las leyes suntuarias de cada época, había; por tanto, que clavar, si era preciso, los últimos clavos que salían de la fragua del herrero, y las tachuelas, último modelo de París, que sujetasen todo lo posible la anterior vestimenta. Aún así resultaba una facha el nuevo vestido por la postura que sobresalía, y..... el hacha y la azuela (varios casos he podido notar) les cercenaban jimpías! el saliente natural de

toda buena escultura. No están lejos Terrazos y Treviana, para corroborar mi aserto, y... ¡cuántas habrá por este título!

Pues bien; acaso haya sido ésta una [traza de la Providencia para conservar poco menos que intactas multitud de Imágenes, que de otra manera, con tan centenarios y prolongados usos, hubieran desaparecido sus pinturas policrómicas y estofadas, pudiendo hoy, de este modo, leer en las maderas y en las piedras, lo que fuera en vano averiguar en los libros, de tal modo que pueda invocarse su mudo, pero elocuente testimonio.

Debido a esta pluralidad de vestidos (perdónese me esta digresión en gracia a que la hemos de encontrar muy repetida, buen número de veces, en las Imágenes de este Arciprestazgo) podremos apreciar en esta Imagen del barrio de Grigera sus primitivas líneas, y aún a ellos se debe que haya llegado hasta nosotros, y poderla restaurar «ad ápícem artis». Nada hubo que quitar de esta Virgen.

#### *Descripción.*

Este mismo Toledo fué quien me advirtió la semejanza que hay en la clámide del San Juan de Baños con el manto o lacerna de esta Virgen.

Efectivamente; como se ve por las adjuntas fotografías, su cara y toda su construcción es oblonga, como el San Juan; difiere, sin embargo, en que es de duras facciones circulares, como correspondía a un arte infantil, pero de mirada piadosa, que sabe compadecerse de las necesidades de aquellos que la invocan.

Su especie de corona, también intacta, aunque pintada hoy, de forma almenada, se halla como en forma de turbante, sujetando la lacerna o manto, y de recibir encima otra corona de metal.

Su silla es altariqueña, como la Imagen. Ésta, por lo mismo, parece medio sentada, medio de pie. La caída de la lacerna o vestido general, en forma plegada, circular y ondulante, revela más bien los vestidos del siglo VIII en adelante. Sus manos son rígidas y con falanjes encorvadas y poco naturales. Con la izquierda sujeta blandamente a su Niño, también sentado y de inverosímiles proporciones, y en la derecha, muy curvada hacia

atrás y con los dedos medio agrupados, sostiene, como adherida, una especie de bolita, que puede significar al mundo y a su Dueña y Señora, o más bien la manzana vedada de la cual Ella nunca comió, y de la que todos los demás hemos participado en nuestros primeros padres, habiéndonos Ella redimido de la maldición, por medio del Hijo que lleva en sus haldas.

### *El Niño.*

Mas el Niño merece descripción aparte, pues se conoce por la advertencia anteriormente apuntada, que la cara desapareció a impulsos de la azuela o hacha homicidas, quedando tan sólo la otra media cabeza de arriba a bajo, y de las orejas para atrás. El resto intacto, como hemos dicho; sus manos y su libro, sin la inscripción que estaba completamente borrada; sus pies y sus dedos a manera de teclas de un piano.

Resulta, por tanto, que la cara del Niño es una creación del genial artista; tan parecida a la de la Madre, que bien se echa de ver que es su hijo, y que el artista auténtico que la confeccionó no le habría representado más original. Por lo demás, se ve que todo el conjunto en nada ha perdido de su primitivo origen.

El barrio de Grigera, a quien, como he dicho antes, me costó convencer de que su Virgen, hasta entonces tan sólo conocida por su rostro circunvalado por un monjil rostrillo de seda, encerraba en sí un tesoro de arte cristiano, anhelaba ya visiblemente la restauración de su imponderable Imagen, y en el mes de Abril de 1907, y con las pocas pesetas que salieron de dicha postulación, y el empeño de hacerla pronto y bien en el genial Toledo, púdose nuevamente celebrar su fiesta tradicional el 8 de Septiembre, llevándola ya antes en procesión, desde la casa rectoral a la granja, con fecha de 27 de Junio de 1907.

Las vicisitudes sufridas por esta Imagen en el transcurso de tantos siglos, Dios solo las sabe. Mas en el libro del descubrimiento del Smo. Cristo de la Abadía, aparecen encontradas por el caballero Alpidio dos ermitas, derruidas en medio de un horrible bosque, al perseguir, ansioso, la caza de un jabalí que se internó entre sus selváticas malezas, una de las cuales estaba

consagrada a María Santísima Señora Nuestra, y la otra a los príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, hallándose en cada una de ellas la reliquia o imagen correspondiente: de la Virgen María, y la de los Apóstoles, respectivamente.

Por otra parte, es de notar que esta imagen, de madera de nogal, de un solo trozo con silla y todo, en la que no se encuentra una sola polilla, se advertía que había estado puesta en la lumbre.

¿Y no pudiera suceder que esta Imagen o Reliquia fuese la misma que estamos describiendo, y que al abandonar la ermita o iglesia hubiera sido arrojada al fuego por los bárbaros Agarenos, en su irrupción, o por los impíos iconoclastas del siglo IX? ¿que esta imagen, así desfigurada, y en la imposibilidad de darla un culto solemne en las suntuosas iglesias de Aguilar de Campoo, convinieran los religiosos del convento de Premonstratenses, entregarla a la veneración y culto privado de los habitantes de esta antiquísima granja de San Martín de Grigera?

Lo cierto es que, en este barrio de Aguilar, a la distancia de media legua de esta no menos antiquísima Villa, venérase a esta Imagen con un ferviente culto, y que, aunque no hay luz ante un Sagrario, del que carecen sus moradores, día y noche suele lucir ante esta imagen una lámpara, fiel expresión de la luz de la Fe.

*Esta es la Virgen de Grigera.*

Mirad ahora los días de su antigüedad. Repasad de una en una todas las generaciones que la han venerado. En la Exposición de arte retrospectivo del VII centenario de la Catedral de Burgos, la comisión la ha catalogado como del siglo X. Yo, apoyado no sólo en razones artísticas, si que también históricas, la consigno como probablemente del siglo IX, al menos.

*Núm. 2.—Virgen de Portago.*

Es esta Virgen de Portago una imagen de piedra, de talla mural, que, sin duda alguna, se llama así por haber estado encima del arco de entrada de la parte del Este de la muralla, cerrado, a las veces, con la formidable puerta, a la entrada de una de



las tres de su murado recinto, coronado por el invicto castillo, que defendiera en tiempo de Alfonso VIII, el legendario héroe Marcos Gutiérrez.

Allí se cobraba el principal portazgo de esta histórica villa, que perteneció desde este reinado a los reyes castellanos.

Tal era en aquellos tiempos medioevales la devoción a la Santísima Virgen, que había de estar presidida la sociedad por Ella en todo, hasta en las funciones más odiosas, siquier justas, como era y es la exacción de los tributos públicos.

Al dejar de cobrarse estos y desaparecer las pesadas puertas presididas por la Virgen del Portazgo desapareció también de su nicho esta renombrada Virgen, para ser colocada en una ermita propia de los Marqueses de Portago (hoy D. Vicente Cabeza de Vaca, ex-Ministro de Instrucción pública y popular ex-Alcalde de Madrid), que hay a la terminación de esta calle, llamada por lo mismo, de Portago.

Este tributo público debió seguir en esta Villa por algunos siglos, no obstante la exención, que había hecho a esta Villa, del portazgo, en 1283, Sancho IV, por cuanto en 1367 el Conde D. Tello, señor de Vizcaya más adelante, dueño de esta Villa de Aguilar, alcanzó nuevamente de su hermano, Enrique II, notables franquicias, entre las que se contaba la del Portazgo, como se ha dicho.

¿Fué entonces acaso cuando trasladaron esta Virgen de Portago a la actual capilla? ¡Quién lo sabe! Desde luego se nota que el arco de piedra del mismo altar, que parece del renacimiento, ha tomado el dibujo de la peana de la misma Virgen, al parecer del primer periodo bizantino, y no es difícil que este arco sea una alusión al dibujo que tuviera el primitivo trono de esta imagen, y que la peana sea la primitiva. Lo que parece cierto es, que el Marquesado de Portago, si bien debió tener su origen en Aguilar de Campóo, no fué, ni mucho menos su cargo exclusivo de esta Villa, pues no vuelve a aparecer desde el Conde Don Tello ningún Conde o Marqués de Portago, sino que viene ejerciéndose este Señorío invariablemente desde este Conde por sus hijos y sucesores, hasta llegar estos a la consecución del título de Marqueses de Aguilar de Campóo.

Esta Virgen de Portago es una Virgen mural de todo relieve, y todas sus trazas la acusan ser del siglo XII al XIII.

Su postura, la de su mano (tocando apenas la manzana prohibida) y las ondulaciones góticas de transición, así lo delatan.

El Niño, de piedra, que antes hubo de tener, a juzgar por la piedra saltada, en las haldas de esta Imagen, casi en medio, un poco al lado izquierdo de sus rodillas, manifiesta que le tuvo la Virgen en el mismo bloque de piedra.

El que tiene hoy es de madera, acaso del siglo XVI, y ya se ve que se está marchando de encima de la Madre.

Su ermita, como dije, parece del Renacimiento, emplazada desde un principio a la terminación de esta Calle de Portago, en la Plaza del mismo nombre, bajo los portales que allí empiezan y atraviesan de Este a Oeste toda la Villa.

Esta Ermita fué reedificada en el año 1736: así reza la siguiente inscripción, que hay encima de la portada, con su verja de madera a los lados. «Esta Cap.<sup>a</sup> para Ntra. Sra. de Portago es propia e D. Joseph Gomez Teran, tesorero del Rey Nuestro Sr. Renobóla a sus expensas el dicho Sr. este año de 1736». También hay otra que está sobre el dintel de la puerta que sigue y que dice: «Esta Capilla de Ntra. Sra. de Portago es propia de D. Francisco Gómez Esteban, Marqués de Portago, Caballero de Calatrava»; y aunque no tiene fecha, parece un poco anterior.

Hállanse en esta Ermita o Capilla semipública cuatro cuadros pintados al óleo, sobre lienzo, de no pequeñas dimensiones, como de 1,40 por 1,10 ms., que representan: el primero, la Madre del Amor Hermoso, como extasiada de amor, mirando al Cielo; el segundo, la sibila Cumana con el cordero en el brazo, metiendo su dedo hacia el corazón, y parece el cordero de San Juan; el tercero, la sibila Pérsica con la bandera o lábaro de la Cruz en medio; el cuarto, la sibila Erileraca, coronada de espinas y abrazada a la Cruz. Ellas revelan la devoción que ha tenido a esta Virgen la familia de los Marqueses de Portago.

La villa de Aguilar no deja de sentir cierta veneración por esta Virgen, que hoy ha pasado a ser de la propiedad de Doña Aquilina Quevedo. Su fiesta se reduce a celebrar todos los años Misa de doce, en esta Capilla, el día de la Santísima Trinidad,

trasladando por la tarde a la Plaza de enfrente, llamada, como hemos dicho, de Portago, el baile dóminguero, que allí se tiene con grande concurrencia, y principalmente por los vecinos de aquella calle, como si la Virgen se complaciera en el bailoteo moderno; de ello no tienen duda los vecinos de Aguilar de Campóo, pues al mismo tiempo suelen llevar multitud de velas que lucen ante la Virgen, y rezán, la gente sesuda sobretodo, no interrumpidas «Salves».

*Núm. 3.—Santa María La Real.*

Procedente del célebre Monasterio de Premonstratenses de la Abadía de Santa María la Real de Aguilar de Campóo (así lo dicen los feligreses de esta Iglesia) es esta Virgen que presento con el núm. 3; y las que pongo a continuación así lo hacen presumir.

Fijémonos bien en ella, porque hemos de encontrar rasgos comunes en varias de esta Iglesia y de este Arciprestazgo.

Formas rígidas, de facciones bellas, pero duras, no sin que en la cara de la misma y de su Niño deje de encontrarse un misticismo especial por el que pueda llamársela «Madre de misericordia». La toca, con un aire verdaderamente gracioso (clásico de la célebre mantilla española). La mano y muñeca, curvilínea, y con una manzanita, no agarrada apenas, sino como adherida suavemente a la punta de los dedos, significando que Ella no la cogió del árbol de la ciencia del bien y del mal.

El Niño con el globo terráqueo, bien redondeado, en la mano izquierda, y sin defecto, como quien tiene la posesión de todos los términos de la tierra, y con los dedos índice y de corazón bendiciendo. La correa ciñendo el vestido o amplia túnica, un poco escotado el cuello, y pendiente sobre él una crucecita encarnada. El manto terciado, y encima sentado, en medio de su halda, el Niño, un poco apoyado en la rodilla izquierda; los pliegues superiores, de junto a las rodillas, ojivos. Coturno levemente puntiagudo. El escabel de sus pies, festoneado ricamente con arcada romano-bizantina lobulada.

Todo ello nos da a entender que estuvo expuesta al culto en un sitio preferente, y éste no debió ser otro que el trono princi-

pal del altar mayor en el grandioso ábside romano-bizantino ojival, de transición, del siglo XII, del riquísimo convento de esta ya famosa Abadía. La correa que lleva ceñida y colgando, demuestra la procedencia. Lugar tendrá el lector de ver la devoción de estos frailes del Premonstre hacia la Santísima Virgen, en la variedad de imágenes que iré exhibiendo a su consideración, pertenecientes a esta parroquia, cabeza del Arciprestazgo, y a varios pueblos pertenecientes a su jurisdicción, como Cillamayor, Cordobilla de Aguilar, Matamorisca, Brañosera, Frontada, la Ermita de Llano, la de Quintana, etc. etc., todas ellas indefectiblemente bajo la advocación de Santa María la Real, como pertenecientes a su jurisdicción; lo que me hace sospechar que en este Monasterio Premonstratense había un centro de cultura artística muy notable, con sus talleres correspondientes de imágenes, y principalmente de la Virgen.

*Núm. 4.—Santa Ana con la Virgen y el Niño.*

Esta Santa Ana, colocada en el altar churrigueresco de San Idefonso, es un precioso modelo bizantino-ogival del siglo XII al XIII. La cara de la Santa más bien parece del siglo XIV, dada su forma tan humana; pero la estructura de su Hija la Virgen, que sobre ella se asienta, y la del Niño, que ésta tiene en sus brazos, en medio de su halda, revelan no ser de más allá del siglo XII. En el mismo altar hay un buen medio relieve, pintado sobre oro, de principios del siglo XVII; y el Altar es el que estuvo antes en el trascoro, según he dicho.

*Núm. 5.—Virgen del Llano.*

Hállase esta Virgen en la ermita de su nombre, a unos 3 y medio kilómetros de distancia de Aguilar de Campóo, y aparte de la extraordinaria devoción que la villa de Aguilar le tiene de muy antiguo, su estructura antigua y hermosa revela su antigüedad, que podemos ascender a últimos del siglo XIII.

Hay en esta Ermita una cofradía llamada de la Virgen del Llano, y acerca de la misma existe un Breve de Paulo V, de fecha del 1605 al 1621, concediendo multitud de indulgencias a los

cofrades, plenaria el día de su ingreso y el día de la Natividad, en que se celebra su fiesta principal; gracias entonces muy extraordinarias, a las que correspondían los cofrades confesando y comulgando. Hoy todavía muchos lo verifican, y aunque dice el Breve «Pro hominibus unius artis canonice, non tamen ut alios possint admittere» sin embargo se ve que han admitido siempre a toda clase de personas; así que no puede decirse qué arte ejercieran los cofrades cuando consiguieron este Breve. La correa con que va ceñida esta Imagen, expresa ser obra de los Premonstratenses de la Villa de Aguilar, que así la usaban; y su factura suntuosa, el hallarse a dos kilómetros y medio del Monasterio, indican la devoción que le tenían estos Capellanes cándidos de la Virgen, la que se ha transmitido incesantemente a esta Villa, que la honra todos los años, llevándola en procesión un día de las «rogativas mayores» hasta la ex-Colegiata, donde, con asistencia del Ilustre Ayuntamiento, de todos los Cofrades, y puede decirse que de todo el vecindario, se le celebra una novena, implorando de la misma gracias espirituales que necesitan y los bienes temporales y frutos del campo; y es fama que siempre son oídos por su muy amada Virgen del Llano.

Ante esta Virgen y en este Llano o meseta, donde está la Ermita, hubo en el año 1904, cincuentenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, una grandiosa peregrinación de veintitantos pueblos de la comarca, a la que arribaron, momentos antes de la Misa, a la par, cada uno por su lado, con otros tantos estandartes.

También concurrieron los mismos pueblos, poco más o menos, con sus estandartes, ante esta veneranda Imagen del Llano, al solenne mitin con Misa y sermón predicado al aire libre, por el Muy Ilustre Sr. D. Anacleto Orejón, Lectoral de Palencia, por el año 1911, para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones de Canalejas.

*Núm. 6.—Nuestra Señora del Santillo*  
(antes de la Paz, hoy del Rosario).

A la entrada de Aguilar hay una especie de barracón, de pequeñas dimensiones (2 por 2 m.), llamado el Santillo, entre la



carretera (parte E.) que va a la estación de Aguilar, y la que prosigue desde Cervera de Río Pisuerga hasta la estación de Quintanilla de las Torres. Son muy frecuentes estos lugares, llamados «Santillos», en este país, donde la piedad de los fieles era tan intensa, que nunca salían de casa sin ofrendar su pequeño óbolo a la Virgen o al santo de su devoción que en ellos se hallara, y de ahí el nombre de «Santillos». Sus limosnas eran recogidas por la Cofradía de las benditas Animas, la que tenía también sus cepillos en las dos únicas tabernas de la Villa (¡hoy hay más de 20!) y era tal su ingreso para misas por las benditas ánimas, que el año que fué mayordomo el abogado D. Vicente Pérez, de piadosa memoria, recientemente fallecido a los 62 años, sacó de tales cepillos 1,400 reales.

Es esta una imagen del siglo XII al XIII, restaurada en los talleres del «Arte religioso», de Mateo y Carbonell, en Olot, tan sólo en cuanto a la pintura; está puesta hoy en el altar del antibaptisterio, con el título de Virgen del Rosario. Me dicen feligreses de consideración, que allá por los años de 1870 al 80 se hallaba en la hornacina con que remataba el coro, con el nombre de Nuestra Señora de la Paz, y que al quitar el coro la llevaron al predicho Santillo.

#### *Núm. 7.—Santa María la Magna, o la Grande.*

Como su nombre indica, esta hermosa Virgen es de grandes proporciones. Mide su cabeza 13 por 12 ctmos. y la del Niño 6 por 6, y de altura 92 ctmos.: grande para entonces. Su estructura es verdaderamente regia; tiene en la mano derecha, aún de formas rígidas, que acusa no exceder del siglo XIII, una grande rosa, forma de alcachofa, y el Niño un libro abierto con la inscripción «Deus in adiutorium» (la mitad en cada lado). Es la que se vé puesta encima del sagrario del altar mayor. Allí la encontré y allí la dejé. Mas antes de adquirir la Inmaculada moderna del núm. 22, creo, según me cuentan los ancianos, que se hallaba en el altar de ésta, el primero de la nave colateral de la Epístola, y por ser la más grande, juzgo que es la que antiguamente los canónigos denominaban Nuestra Señora la Grande, o

la Magna y a la que tenían varias memorias de fundación de Misas.

*Núm. 8.— Virgen procedente de la Iglesia de Santa Cecilia.*

Cabe el Castillo de Aguilar de Campóo hay una hermosísima Iglesia Romano-Bizantina de transición, de principios del siglo XIII. que es de presumir haya sido a manera de iglesia castrense. Varias sepulturas de su pavimento, propias de algún marino, y otras con las insignias de albeitar y herrador, así lo hacen presumir, sobre todo el hallarse a la mitad de la empinada cuesta que al castillo conduce. De la misma época parecen ser esta compasiva imagen de la Virgen con su Niño. Hoy se halla esta Imagen en la exposición de Arte retrospectivo de Burgos, por iniciativa del arqueólogo D. Luciano Huidobro, como imagen típica, y tiene el núm. 652 en la tarjeta. En la «Matrícula de Beneficios de este Arciprestazgo aparece como parroquia del barrio de Santa Cecilia, del que hay muchos indicios aun, junto a ella, y un precioso escudo del Castillo que dice «Fui retau»... con difícil inscripción, que integra guardo, así lo confirma.

*Núm. 9.— Otra imagen de la Virgen procedente de la Iglesia Castrense de Santa Cecilia.*

Como es de notar, sus pliegues son propios del estilo ojival del primer periodo, y aunque las caídas del vestido de la Madre son airosas, puede muy bien asignarse, dado lo céntrico de la postura del Niño, al siglo XII o XIII. La fotografía, como se ve, está hecha delante de unas columnas puramente bizantinas del primer periodo, que son parte de la portada de dicha iglesia.

*Núm. 10 y 11.— Sarcófago Mariano.*

Sigue la 10 y la 11 que son de un sarcófago completamente mariano, que bien merece capítulo aparte.

## DEDICATORIA

*Al Excmo. Sr. D. José María Garay y Rowart, Marqués de Valle Surchill, Senador del Reino y antiguo Diputado a Cortes por Aguilar de Campóo.*

*Al pensar en las obras de arte de la Iglesia parroquial ex-colegiata de la Ilustre Villa de Aguilar de Campóo este su antiguo Párroco, no puede menos de asociar a V. E. a sus obras de restauración, de las que fué siempre el más decidido protector, y de estrecharle entre los afectos más íntimos de su corazón agradecido; y ya que no puede otra cosa, ofrecerle, al menos, muy gustoso, este pequeño obsequio.*

*Dígnese V. E. aceptarlo.*

EL AUTOR.

Con ser tan grande el valor histórico y arquitectónico que encierra este sarcófago que presento, no es precisamente por ese lado por el que a mí me incumbe su estudio, sino principalmente por el lado Mariano; y no por la consideración general de que en todos los tiempos, y quizá más que nunca en la época de construcción del mismo, puede ponerse a España como nación eminentemente Mariana, sino precisamente por el del tema anunciado por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida en este Certamen con el número 29, que dice así:

*La mediación universal de  
María en el dogma Católico.*

Mi argumento, en este particular, es bien peregrino. No va a consistir en el argumento tomado de la Sagrada Escritura, del Antiguo y del Nuevo Testamento, del libro de la Sabiduría, por ejemplo, o del suceso de las bodas de Caná, en que empezó la Santísima Virgen a manifestar su mediación universal, alcanzando de Nuestro Señor Jesucristo el primer milagro; ni tampoco

se basa en el testimonio de los Santos Padres, acordes todos con el de San Bernardo: «Esta es la voluntad de Dios, que quiso que obtuviéramos todo por María»; ni el de todos los Doctores, conformes con el Beato Raimundo Lulio en que hemos de ser todos siervos de María, porque todo lo tenemos por Ella; ni el común sentir de todos los fieles, que instintivamente acuden a la Virgen pidiéndola todo, como a una Madre que todo lo puede, y con grande confianza como quien de Ella todo lo espera.

El argumento no es el de los libros, ni el de los pergaminos. Mi argumento es el testimonio de las piedras. Y en este sentido puedo decir: «Etsi monumenta tacerent, lapides clamabunt».

#### *El testimonio de dos piedras.*

Va a consistir éste en el testimonio de dos piedras; la una que encierra un poco de polvo y ceniza, o sea el carnero o pudridero de un sarcófago; la otra la cubierta, tapa o lauda, que es toda una alabanza de María como medianera Universal.

A una porción de sabios he consultado si han visto cosa semejante; ultimamente al bibliófilo P. Florencio Ogara, S. J., profesor en Oña de Sagrada Escritura; y todos me han contestado negativamente.

Hay que descubrirse ante esos *barbaros* de la edad media, expresando en la piedra cuanto les dictaba su sentir cristiano.

Vayamos por partes; y en primer lugar, voy a vindicar a este sarcófago como algo mío, llamando a la Virgen, a que me voy a referir principalmente: «La Virgen de mi sarcófago».

#### *El descubrimiento.*

Este sarcófago le he descubierto yo; y es la primera vez que lo digo en letras de molde, después de 15 años; mejor dicho: «me lo ha descubierto la providencia de Dios y de su Madre Santísima.»

Amante del arte cristiano, repugnaba a mi espíritu que estuviera tapando los dos hermosos arcosolios que presento en esta fotografía pequeña n.º 10.<sup>3</sup>, un altar del Nazareno del último período del Renacimiento, sobre el 1630, que por lo mismo se daba de puñetazos con tan lindas hornacinas sepulcrales.

Era en Octubre de 1906, cuando hube de satisfacer mi anhelo de poderlo trasladar; y en efecto, despues de retirarlo, quité también la mesa del altar, que era de mampostería desconcertada. Y ¡cuál no sería mi asombro, al asomar debajo, al nivel del pavimento, una estatua yacente, que parecía como de un sepulcro, sobre el cual, a juzgar por el desgaste de las narices y partes prominentes de la misma (entre otras un libro sobre el pecho con una Virgencita), habían pasado las generaciones de varios siglos.

Se me terminó el carbón dinámico adquirido del Gobierno por medio del Excmo. Sr. D. José María Garay y Rowart, Senador del Reino, Diputado a Cortes entonces por aquel Distrito y entusiasta del arte, a quien mucho le debe la Iglesia de Aguilar, y por tanto, aunque curioso, hube de dejar el levantamiento de aquella estatua para mejor ocasión; ésta se presentó muy luego, pues, aún no había terminado el invierno, cuando a primeros de Marzo de 1907, me dispuse a levantar esa estatua yacente; y otra vez fué muy grande mi asombro al contemplar cenizas humanas sobre un esqueleto tan longitudinal, que, con tener de cabida muy cerca de 2 m., había del calcaño al cráneo superior 1,90 m. Allí estaba presenciando la operación el reputado médico D. Domiciano Matanza, el cual aseguró que la estatura del hombre, cuyo era aquel esqueleto, seguramente había tenido 1,95 m. De antemano tenía prevenido un gran cajón donde depositar todos los huesos. Tamicé el polvo humano y sólo encontré, fuera del esqueleto, unos retacitos de tisú de seda, tejida con hilos dorados, procedentes del vestido fúnebre del allí sepultado, cuyo fondo era un dibujo de rosetones del 1.<sup>er</sup> período Romano-Bizantino, y una greca con dibujo de meandros y abilletados o algo parecido, pues estaba por los bordes bastante deshilado. <sup>1</sup> *Aemás restos de un Cáliz fúnebre de cera y resina*, de la forma de los modernos copones, esportillado, que al principio no podíamos afinar qué fuera, pues tenía todas las trazas de un hongo petrificado, y los restos de una patena tam-

---

<sup>1</sup> De esta clase de tisús de estofas orientales, según López Ferreiro, en su *Arqueología*, había al mediodía de España, sobre todo en Almería, importantes fábricas en el siglo XI, de los Árabes, y eran de gran renombre.



bién de color de hongo, unas cuentas de rosario, como de madera medio carbonizada, y varias alas de escarabajo, que se conoce son incorruptibles. «Hoc est omnis homo: pulvis, cinis, nihil.....»

Empezóse a quitar la tierra de los lados del Carnero, y el asombro seguía creciendo, al ver la multitud de calados y filigranas que se iban descubriendo. Así pues, con grandísimo cuidado se quitó toda la tierra de su alrededor, embutida en todos aquellos artísticos senos, y con grande trabajo y con la ayuda de unos gatos y palancas, fué sacado a flote sobre el pavimento.

El goce del que esto relata no tenía límites. Se fué quitando toda la tierra, y aún después de quitar mucha, hubs de dejar una porción de días que se secase la grande humedad que contenía. Entonces se notó, cómo este sarcófago había estado policromado sobre fondo de oro; pero nada de la policromía ni del dorado pudo retenerse.

En aquel verano y en medio de mis afanes restauradores, hubo de pasar por allí el simpático arqueólogo Pbro. Don Luciano Huidobro, y con grande afecto díle todos estos datos, que él tuvo la bondad de escribir en el «Castellano», Diario Católico de Burgos. No necesita este insigne Académico correspondiente de la Historia, revestirse de plumas ajenas, cuando las tiene tan galanas, ni yo, por otra parte, quisiera cantar como el cuervo de la fábula de tal manera que se me caiga el queso: «suum cuique». En tan breve visita, si bien fueron muchos los datos acerca de este sarcófago que yo le facilité, todavía se quedaron otros muchos en mi mente; y aunque han pasado ya tantos años, pareceme que me rejuvenezco retrayéndome a aquellos días y descendiendo a la explicación de aquellas partes que atañen a mi tema, y otras que conviene no ignore el lector, para que se dé cuenta de muchas cosas que de otro modo son inexplicables.

*Piedras cantan.—Su inscripción.*

En primer lugar, y dejando para lo último su descripción, pondremos la inscripción que en su derredor tiene la preciosa lauda, porque ella nos dará la clave más importante de nuestra

relación. Dice así en la parte superior de la cabecera «Aquí: jase: Garcí-González: Ar-cipreste: de: Aguilar: que: Dios: perdone: que: hizo: esta: Obra: de: esta Egleſia: (en la fotografía que acompaño puede leerse este enterrayado)—Nos: Dñ: G: Obispo: de: Burgos: otorgamos: XXXX: días: de: perdón: a: quantos: dixieren: un pater: noster: por: el: alm—(esto en el otro frente) «e: Garcí: Gonz:», encima del testero de la lauda, y como sobre ella han pisado varios siglos, de ahí que están borradas varias letras. Resulta, pues, que este Garcí-González fué un hombre extraordinario, aunque no fuera más que por la obra de esa iglesia, que es la que él construyó, como lo indican las palabras citadas y veremos después.

#### *Sarcófago completamente mariano.*

Ya dije antes que sobre el libro que Garcí-González tiene sobre el pecho, cogido con la mano derecha, lleva una estatuíta de la Virgen, algo desgastada por el pisado sobre ella, pero bien delineada. Ello indica su gran devoción a la Virgen. Inspeccionemos las extremidades del carnero, y allí veremos en la de la cabeza, entre el grupo que representa el descendimiento de la Cruz por José de Arimatea y Nicodemus, como «Stabat Mater»: allí está la Madre, con San Juan al otro lado de la Cruz; y en la extremidad de los pies, otro precioso grupo del Padre y el Hijo coronando a la Virgen. Ya veremos lo mariano de este sarcófago, pero falta lo más importante y es la parte en que aparece

#### *La Virgen como medianera universal.*

Mírese bien esta fotografía pequeña en que se retrata tan sólo el testero de la lauda, con la cabeza del insigne Arcipreste. En medio, detrás de la cabeza (no se ve aquí), como presentando a los de los lados, en un lienzo blanco, una figura humana de medio para arriba, desnuda, levantando las manos hacia arriba, como en acción de gracias; mas el punto importantísimo es el que hay al lado derecho del testero, mirando de frente. Hay que fijarse porque las figuras son diminutas, aunque bien perceptibles.

Parece representar el misterio de la Anunciación; pero no es así. Es un grupo, bajo dos arquitos ojivos suspendidos. En medio, bajo el grupo que correspondía al capitel, hay una ánfora, de la que sale una como especie de vapor condensado, en forma de espiral. Al lado izquierdo de esta ánfora, hay un Angel asiendo con la mano izquierda un pergamino y apuntando con el índice de la derecha en el mismo pergamino, y al lado derecho está la Virgen de pie, con la mano derecha levantada en actitud de bendecir.

A mí parece la mediación universal de la Virgen no puede estar más clara. Es nada menos que la manifestación de un proceso, en el momento en que se decide la suerte del hombre en el juicio particular. El ánfora de barro significa el cuerpo de barro de que está formado el hombre. La especie de vapor que sale de esa ánfora significa el alma, que sale del cuerpo humano en el momento de la muerte. El Angel apuntando en el pergamino significa el Angel de nuestra guarda, apuntando las obras de nuestra vida mortal en el libro eterno de cada uno; y la Virgen con la mano levantada significa la mano del Juez que absuelve en ese trance supremo y que, en vista de las buenas obras, está diciendo a esa alma: Yo te absuelvo. Como si dijera: aquí, en este juicio sumarial y último, no hay nadie que absuelva más que yo. No está ni mi Divino Hijo que te pudiera atemorizar con su presencia en estos momentos; solamente estoy Yo, que, porque acudiste a Mí en la vida, como lo indica ese devocionario que tienes sobre tu pecho y llevabas dentro de tu cristiano corazón, por eso te absuelvo.

Al otro lado de la cabeza están San Pedro y San Pablo, para abrir las puertas del Cielo tan pronto como se lo mande la Virgen, y los ángeles incensando y como diciendo: Gloria a Dios y a su Santísima Madre la Virgen María.

El resto histórico y artístico del relato que hace D. Luciano Huidobro y que acompaño, lo hago mío con su beneplácito, por no repetir; pero, como dice el refrán «más sabe el tonto en su casa que el sabio en la ajena» voy a permitirme opinar de modo distinto en cuanto a la fecha de la muerte de este celebrado Arcipreste.

*Relato del Arqueólogo,  
Don Luciano Huidobro.*

«Joyas artísticas diocesanas».—«El sepulcro del arcipreste de Aguilar de Campóo «Garci González».—Pocas villas y aún ciudades de Castilla encierran en sí cúmulo semejante de riqueza artística medioeval, como la histórica y por cien títulos noble villa de Aguilar de Campóo. Centro importantísimo en la época de la reconquista, conserva como ninguna ese aspecto señorial que va desapareciendo en otras, y desde sus fuertes murallas, que indican con sus águilas explayadas haber sido villa de señorío, como lo fué de los hijos de D. Alfonso XI a quienes la dió en patrimonio, llamándose por esto el primero de ellos D. Pedro de Aguilar, y más tarde de los Manriques, Marqueses de Aguilar, hasta sus derruidos templos románicos y Monasterio de Premonstratenses, con su grandiosa Colegiata y numerosas casas solariegas, algunas tan antiguas y bien conservadas como no se ven ya en parte alguna, muestran bien a las claras la importancia que en otro tiempo tuviera, cuando podía considerársela, y con razón, como capital de la montaña citerior y solar de gran parte de la nobleza montañesa.

El mal gusto reinante en épocas pasadas y el poco aprecio que del arte llamado bárbaro se hacía, han dejado impresa su huella funesta en Aguilar, y a esto se debe que primorosos sarcófagos y otras producciones de aquellos tiempos hayan estado ocultos o mutilados, sin tener en cuenta ni su valor artístico ni su importancia histórica.

Afortunadamente para Aguilar este olvido y desconocimiento del arte antiguo tiende a desaparecer, y entre los varios objetos conservados o restaurados, o vueltos a la luz en la Iglesia Colegiata de San Miguel por el celoso e inteligente Sr. Párroco D. Juan Sanz, figura el sepulcro de que vamos a ocuparnos brevemente.

Con ocasión de trasladar un retablo-altar de madera, que, colocado en uno de los extremos de la nave del transepto en el lado del Evangelio, dedicado al Nazareno, impedía gozar de la vista de hermosas yácgas abiertas en el muro a manera de arcosolios de corte conopial, apareció en el mes de Octubre último,

debajo de altar y al nivel del pavimento del templo, un suntuoso sepulcro de piedra, en otro tiempo policromado, como lo manifiestan los restos de pintura roja y negra y dorado, aun subsistentes.

Guarda, según su inscripción lo refiere, los restos mortales del Arcipreste Garci González. En efecto, en los dos lados primeros de la lauda, que sirve de tapa, léese: «Aquí jase Garci Goncales arcipreste de Aguilar, que Dios perdone que fiso esta obra desta Yglesia» y, en los dos restantes, alrededor «Nos Don G. Obispo de Burgos otorgamos XXXX de pdon a cuantos dixieren un pater noster por el alma de (continúa a mayor altura en el testero de la misma lauda) Garci Goncales».

Esta leyenda nos indica claramente la importancia y principales méritos del personaje cuyos restos se hallan en el carnero y cuya figura yacente semeja descansar en la tapa, sobre dos labrados cojines y bajo tosco dosel, adornado de los castilletes tan usados por la época de su construcción, y orlando el arco un gablete exornado de rudimentarios trepados. Tiene en la mano un libro de rezo con la imagen en relieve de la Virgen con el Niño en la cubierta, en su cabeza sencillo bonete, y cubriendo su cuerpo amplias vestiduras pontificales del corte de la época, es decir, casulla casi redonda, recogida por los hombros con suma gracia en el plegado de los paños. A sus pies vense dos canes con cascabeles, símbolo de la fidelidad.

En el testero inmediato se reproduce la escena tan frecuente del Padre Eterno, sentado, coronando a la Virgen, también sentada, y a sus lados dos ángeles sobre nubes, incensando.

En el inmediato a la cabeza se advierte otra escena más original. Entre dos ángeles incensando, están las diminutas figuras de San Pedro y San Pablo, presenciando el acto de ser trasladada en una tela al cielo el alma del difunto, personificada en una figurita desnuda, llevada por manos de ángeles, a la manera que se ve en un arcosolio de la capilla del Condestable de nuestra catedral.

En la parte opuesta de este testero y bajo trilobulados arcos ojivos, acompañadas también por cuatro ángeles en los dos extremos, van las figuras de Jesús en el arco del centro y las de la Virgen y San Juan orando en los dos laterales.



De los ángeles unos llevan la Cruz florida o triunfante, otros la columna y azotes, la corona y la lanza.

Viniendo ahora a la descripción del plinto, cuyos ángulos ostentan pequeñas águilas heráldicas y castillos, diremos que en la primera de las dos bandas mayores bajo ocho arcos trilobulados en cada una, sostenidos por finas columnitas redondas, que faltan por ser los arcos suspensos en los correspondientes a dos escenas de la muerte, se ve al Arcipreste, primero postrado en su lecho, rodeado de clérigos que encomiendan su alma a Dios, y después su cadáver rodeado de mujeres llorando y de religiosos.

Continúa esta representación en la banda menor correspondiente a los pies, en que se abre un arco donde van inscriptos otros dos de la forma indicada.

Allí se ven hombres del pueblo con típicas caperuzas cónicas, recordando las monteras castellanas, y mujeres llorando.

Pasando a la otra banda, se observan en el primer compartimiento tres personajes mitrados, dos de ellos con báculo pastoral; bajo los dos arcos siguientes suspendidos, varios clérigos llevan el ataúd, formando en la comitiva hombres y mujeres del pueblo. En los restantes véanse numerosas figuras por este orden: 1.º Religiosos Premonstratenses vestidos de negro; después, en el acto del sepelio, bajo otros dos arcos suspendidos, un sacristán con dalmática y Cruz alzada, el sepulcro sostenido por dos leones, con la tapa medio levantada por algunos clérigos y con el cadáver dentro, otro sacristán con libro abierto, que presenta a un mitrado asistido por otro mitrado, probablemente un abad, un monaguillo con acetre, y más adelante otros dos personajes con báculos pastorales, cuyas figuras parecen repetición de las anteriores.

En la parte correspondiente a la última banda, nótese el descendimiento de Jesús, verificado mediante dos escalas. Las figuras contiguas tienen, unas la lanza y esponja, otras se ocupan en extraer los clavos con que está sujeta la Divina Víctima. Sumadas todas las del sepulcro, hacen un total de 123, sin contar algunas de menor importancia, que se advierte como asomándose en los característicos castilletes de las enjutas de los arcos mayores de los testeros.

II.—*Obra maestra del Arte medioeval.*

De la inscripción citada y del espíritu de los detalles que se admiran en esta obra maestra del arte medioeval, podemos deducir 1.º, que el Arcipreste Garci González fundó la iglesia principal de Aguilar, ensanchada más tarde y convertida en Collegiata en los siglos XIV y XV respectivamente, cuya amplitud primitiva desconocemos, quedándonos solamente, para poder formar idea de ella, el actual atrio cubierto de apuntada bóveda y un segundo portal románico de transición ojival de cuatro arcos en degradación, más parte de la capilla del baptisterio, que luce al exterior ventana de medio punto flanqueada por columnas cilíndricas; 2.º, que el munífico prelado pudo pertenecer, aunque no deba darse esto por averiguado, a la poderosa familia de los señores de Aguilar, como parecen indicarlo las águilas y castillos de los ángulos, que no deben soponerse emblemas de aquella santa Iglesia, por no existir indicio de haberlas usado como divisas de su blasón; y por último, que su muerte fué llorada por el pueblo y asistieron a su entierro, no sólo el Abad del histórico y nunca suficientemente ponderado Monasterio de Premonstratenses, extramuros de la Villa, hoy en ruínas, sino algún que otro Abad de los contornos, y tal vez el mismo Obispo de Burgos en persona.

Quién sea el obispo D. G., cuya única letra parece indicar lo notorio del personaje, si se estudia el episcopologio burgense (*España Sagrada* del P. Flórez, T. 26), no encontramos en la fecha en que debió morir D. Garci González ningún prelado con nombre que empiece por aquella letra, fuera de D. García de Contreras, que gobernó aquella diócesis desde 1206 a 1211, Obispo de buena memoria, «bonae memoriae», según de él dice el Martirologio de esta S. I. M. en el día 6 de Octubre, y Don García de Gudiel, elegido en 1276. Como esta última fecha parece un tanto superior a la erección del sarcófago, nos inclinamos más a creer deba referirse al 1.º, puesto que la obra de que nos ocupamos, producto del arte Románico-Ojival, puede muy bien remontarse a los últimos años del Pontificado de aquel Prelado y aun bastante después, pero difícilmente a la fecha de la

elección del segundo, si bien sabemos que dicho estilo persistió en Castilla hasta más de mediado el siglo XIII.

¿Cuál fué la causa de la concesión de indulgencias recordada en la inscripción transcrita? Puede suponerse que el prelado burgalés otorgó estas gracias, en atención a los méritos extraordinarios de D. García, tales como la edificación del templo y su caridad para con los pobres.

No habiéndonos sido posible consultar el archivo de la Colegiata de Aguilar, no hemos podido identificar la persona de este Arcipreste y la época exacta en que vivió. En cuanto a la fecha de su muerte, atendido lo que hemos dicho del estilo de la parte del templo, atribuida fundadamente a D. García, no parecerá un despropósito fijarla antes de mediar la XIII.<sup>a</sup> centuria. Mas, ¿cómo compaginar la data de la concesión de Indulgencias, hecha por D. García de Contreras, muerto en 1211, con la de la construcción del panteón? Una explicación hallamos, y es la de fijar esta última bastantes años después de la defunción del Arcipreste:

A quien desee más datos le remitimos al Rdo. Sr. Cura Párroco D. Juan Sanz». Hasta aquí D. Luciano Huidobro. Aceptada hoy esta remisión, discurremos sobre nuestro Sarcófago.

#### *Epoca probable del mismo.*

Por una parte el nombre de Garci-González tiene afinidad con los Garci-Fernández, Marqueses de Aguilar y Condes de Castañeda, como, por ejemplo, el Garci Fernández Manrique, y representa como la añoranza de familia de los Condes soberanos de Castilla Fernán González y D. García; y la suntuosidad del sarcófago acusa ser de familia linajuda. Por otra, se dice Arcipreste de Aguilar «que hizo la obra de esta Iglesia».

Pues bien, esta obra del sarcófago, como del 3.<sup>er</sup> período bizantino, lo mismo pudo hacerse en la segunda mitad del siglo XIII que en la primera mitad del siglo XIV.

Además la obra de esta Iglesia, que hizo, no sabemos cuál es con exactitud, pero parece ser la de toda la Iglesia, a excepción de la torre y baptisterio, que son del siglo XII al XIII.

Sobre todo esto arrojaría mucha luz el saber cuando murió, que no lo dice; y no es difícil que cuando pusieron la inscripción se les hubiera quedado el poner el año de su muerte y del Obispo que había, como cosa muy sabida.

El Obispo de las indulgencias no pudo ser García II, de mil doscientos siete a mil doscientos once, porque ya hay un fraile con el cordón de San Francisco, siendo fundada la Orden en 1209 y aprobada en 1226.

Sigue Fernando I de Gudiel en 1274; pero si se considera el sepulcro del Arcipreste D. Juan Maté, del baptisterio, en 1296, más imperfecto e indudablemente anterior, no es esto fácil de admitir. En 1280 hubo un obispo franciscano D. F. Fernando II, pontificado largo y notable.

No es difícil que el Arcipreste D. Garcí González tuviera amistad con él y con los franciscanos, pues aparece un fraile con un cordón rezándole el oficio después de muerto.

Por otra parte, esta segunda Iglesia tiene todos los caracteres del 1.<sup>er</sup> periodo de estilo ojival, como lo demuestran las columnas y el hermoso rosetón del mediodía.

#### *Testamento del Arcipreste Maté.*

He mentado el Sarcófago del Arcipreste D. Juan Maté como revelador de una época artística anterior a la de este otro Arcipreste Garcí-González; pero una feliz coincidencia me ha hecho encontrar entre mis apuntes la copia íntegra del Testamento del mismo, otorgado en el mismo año de su muerte el 5 de Julio; y aunque la inscripción del sepulcro no nos dice ni el día ni el mes en que murió, la presentación del Testamento ante el Alcalde de la Villa Pero González, por Pero Fernández de Soto, vecino en dicho lugar, fué el 17 de Septiembre, era de M.CCCXXXVIII, o sea, el mismo año de 1296, y es de suponer que muriera el mismo día o el día anterior. De este Testamento, transcrito, tan sólo en una pequeña parte, al hablar de la Virgen de Grigera, copio de propio intento los nombres de «Johan Pérez mi sobrino en una manda (que le hace) a sulco de Johan González, et mando, dice, a fijos de go pez (Gonzalo Pérez) quietos mis, ... et mandó a Johan González mi sobrino la otra

mytad sobredicha, et mando... et mando a fijos de Gonzalo Nicolás lo que yo ove coprado en más et lo que ove y ganado de doña Mayor»,... y lo de «quien presenta este Testamento es Pero Fernández de Soto ante el Alcalde Pero González»...

Resulta según esto; 1.º que Domingo González, Cligo de Sta Cecilia, a quien hace una manda, debe ser pariente; que Johan Pérez y Johan González eran sobrinos de D. Juan Maté, y que los hijos de Gonzalo Pérez y de Johan González su sobrino, a quienes hace la misma manda, debían del mismo modo ser sobrinos o resobrinos, aunque no lo expresa claramente; que a los hijos de Gonzalo Nicolás mandó lo que él hubo comprado y lo que hubo allí ganado de D.ª Mayor; y también debían ser parientes. 2.º Que las mandas de este Testamento, que son muchas, revelan una riqueza imponderable. 3.º Que la arquitectura del sarcófago de Garci-González corresponde, como parece, a una época posterior en unos 30 o 40 años a la del de Juan Maté y a la de los herederos Johan González, Gonzalo Pérez, Gonzalo Nicolás y Domingo González, todos ellos González, y a nadie extrañará la afirmación de que este Garci-González del Sarcófago era inmediato sucesor de alguno de estos González.

Es de notar, por otra parte, que varias escrituras correspondientes a los años de apogeo de la vida del Arcipreste Maté, que aparecen en el Cartulario del Infantado de Covarrubias, pertenecientes a los años de 1289 y 91, las manda facer Juan Maté como Camarero mayor por mandado del Rey D. Sancho IV, y en la segunda dice además: «Pero González la fic escribir»; item, en otra escritura de arriendo de 1286, el Cabildo de la Colegiata de Covarrubias, administrador del infantado de D.ª Urraca, arrienda todos sus derechos en Santa María de Valverde, y aparece hecha por «Rodrig Ibanes, escribano público de Aguilar».

Se ve claramente, que en el reinado de Sancho IV, los de Aguilar tenían en el mismo un grande valimiento, y que parece muy probable que su *Camarero* Juan Maté fuera muy allegado del *Arcipreste* Juan Maté, y que la D.ª Mayor de quien «compró en más et lo que ovo y ganado de la misma», fuera la mujer de alguno de los citados validos, parientes por anadidura de los Matés. A mayor abundamiento, en el año 1310, hay una escritura interesante «de avenencia», «de compromiso» o «compo-



nencia amigable» entre los frailes, acerca de todos los pleitos y demandas y contiendas, entre el Abad y convento de Santa María de Aguilar de Campóo, e los clérigos de Sant Miquel, Santa Cecilia y Sn. Andrés del mesmo Aguilar»; y los «dichos pleitos y demandas y contiendas los pusieron en manos de Johan Gonz (Juan González) hijo de Dn. Gonzalo de Aguilar». ¿Quién era este Señor Johan Gonz tan cualificado, a quien las dos más grandes potencias de Aguilar ¡y lo eran mucho entonces! le encomiendan y le entregan la solución de todos sus pleitos y demandas y contiendas, de las que le hacen Juez absoluto y Tribunal arbitral?...

Tampoco me parece aventurado responder (en consonancia con el estilo «de la Obra de esta Iglesia que fizo Garci-González»), que era un hermano del tan poderoso Arcipreste que pudo «facer tal obra»; hijos ambos de D. Gonzalo de Aguilar, Señor de la Villa, como lo indica el apellido. Claro es que estas no son más que conjeturas, pero están basadas en muchas coincidencias, como se ve, y hasta ahora nadie nos ha dado datos más concretos. Sigue el D. Pedro IV desde 1300 a 1313, y a este le sucede *Gonzalo II de Inojosa* desde 1313 a 1327. Este *Gonzalo* me parece que fué el Obispo en cuya época murió el Arcipreste Garci-González y el que, por tanto, concedió las Indulgencias.

En esta época ya había en Burgos convento de San Agustín, según consta en el testamento del mismo de 1313, y en este sepelio aparecen tres mitrados y diversidad de monjes. A éste sigue D. García IV desde 1327 a 1348 y ya en 1334 se hizo un estatuto prohibiendo con penas severas los desmedidos y exagerados llantos que se hacían por los criados y parientes de los prebendados difuntos en los funerales de éstos, cuyas manifestaciones aparecen muy al vivo en los funerales de este nuestro Arcipreste. Por tanto, es lo más probable que el Obispo de las indulgencias sea el D. Gonzalo de Inojosa.

#### *Causas probables del soterramiento.*

Resta saber por qué ese tan hermoso sepulcro estaba soterrado, y acerca de esto, consultado el cronista de la Provincia de

Palencia y bibliotecario de la de Madrid D. Bernardino Martín Mínguez, ya que a ella pertenece Aguilar en cuanto a lo civil, me responde: «El sitio del sepulcro de Garci-González fué debajo y centro del altar mayor de la iglesia, que otro retablo tuvo y se le quitó de allí, y se le «enterró» cuando se hicieron los sepulcros del Marqués D. Juan Fernández Manrique y de su padre, antes el de éste, (cuya fotografía, del primero, acompaño), que fué el que erigió esta Iglesia en Colegiata el año 1541, en que era embajador de Carlos V ante la Santa Sede».

Así bien, sabida es la inquina que, al establecerse el estilo del renacimiento, tomaron en el mundo artístico contra el estilo ojival, al que apellidaron «Gótico», y con él se ha quedado gloriosamente, como sinónimo de bárbaro.

Se trataba, además, de dar a los concesionarios de la Colegiata, los Marqueses de Aguilar, toda clase de honores, a los que ellos mismos contribuyeron, construyendo a los dos lados del presbiterio dos magníficos mausoleos de alabastro, como el que acompaño, y fácilmente pudieron sugerir en estas circunstancias los mentadores y aduladores de los hombres grandes, que se retirara este sarcófago, por indecoroso con los que iba a tener en frente; y le retiraron delante de los arcosolios de los Garci-Fernández Manrique, donde debió estar un siglo o poco menos, hasta que, llevados de la misma ignorancia, le sepultaron ignominiosamente, para colocar el altar referido delante de los hermosos arcosolios.

Ahora resulta que la Virgen ha triunfado en su sarcófago mariano, y nos está diciendo a todos, por el testimonio de sus piedras, que ella es la medianera Universal de todos los hombres hasta en el trance más supremo, como el de la hora del juicio particular, donde se da la sentencia final de todos y de cada uno de los hombres.

#### *Núm. 12.—Santa Ana de la Ermita de Quintana.*

Es de piedra. Hallábase esta Santa Ana con la Virgen y su Niño, en una ermita, que según he oído decir a algunos ancianos, se llamaba la «Ermita de Quintana», no lejos del lugar llamado Fuente Quintana, en la carretera de Cabria, que perte-

neicia al Monasterio de Premonstratenses de Santa María la Real. Es muy hermosa su talla, como se ve; y desde luego revela que ese Monasterio era un centro de cultura artística de lo más notable en la edad Media. Parece de hoy, y sin embargo, es probablemente de últimos del siglo XIV a principios del XV.

*Núm. 13 y 14.—Dos imágenes, la una de la Virgen de la Correa y la otra de la Inmaculada Concepción.*

Son estas dos imágenes notables. La primera del lado derecho, mirando de frente, que pudiéramos llamar la Virgen de la Correa, por la que lleva ceñida a la cintura y colgando, es, sin duda alguna, Premonstratense. Parece de últimos del siglo XIV y tanto la Madre como el Hijo parecen estar abismados en altísima contemplación. Les faltan las manos, y ello nos priva de poder sacar otras deducciones. La segunda representa precisamente el tipo de imágenes que en la sexta de las observaciones artísticas de la 1.<sup>a</sup> parte, cap. 2.<sup>o</sup> art. 1.<sup>o</sup>, me llamó grandemente la atención, y que en mi concepto es una representación de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Está, como se ve, de pie, recta, con corona de Reina en su cabeza y como abismada en la gracia tan grande recibida de Dios. Hay que fijarse bien, porque, como está saltada la pintura, no se distingue bien el objeto que representa, en que a sus pies se halla un hombre como derribado que representa ser su padre, maltrecho y boca arriba, sacando con sus manos apuñadas y sobrepuestas una espada o puñal, que tiene metido en la boca, como si atravesara sus fauces, y sin embargo, con corona en la cabeza; de lo que no deduzco otra explicación que la de representar a nuestros Padres, caídos, heridos y maltrechos por el pecado de origen, y la Virgen recta y meditando en el Misterio de su inocencia e integridad.

*Núm. 15.—La Dolorosa del Cementerio nuevo de San Andrés Ap. y de San Miguel Arc.*

Esta preciosa imagen, digna del autor del «Pasma de Sicilia», procede de una Iglesia o Ermita constituida en almacén de imá-

genes viejas que había a la parte N. O. de esta Villa, donde empiezan las huertas, en la planicie que hay bajo la falda del Castillo, que se llamaba de San Sebastián, la cual databa de principios del siglo XIV, según manifestaban las ruinas de esta ermita, que hoy ya no existe.

Yo mismo hube de sacarla de entre las mismas, con evidente exposición, pues los pocos cofrades que había de San Sebastián ejercían en esta Ermita omnimoda jurisdicción, y como eran pocos, pobres y mal avenidos, se la dejaron caer, y fué entonces la ocasión propicia para llevar a la iglesia parroquial todas sus imágenes, notables la mayor parte por la antigüedad. Tales eran esta Virgen dolorosísima, el gran Crucifijo y San Juan al pie de la Cruz, que hube de poner en el altar absidal del Cementerio, en el ensanche verificado en el año 1909.

Su expresión de dolor, como desplomándose por su intensidad; sus formas ceñidas y sin embargo tan naturales, el zig-zag ondulante de fascia pectoral... hácela un modelo acabado del siglo XV, propio del estudio de un artista.

Según me aseguran algunos ancianos, y lo abonan muchas razones, tanto esta Dolorosa como el grupo descrito del Crucifijo y San Juan, procedían de la Iglesia parroquial de San Andrés extramuros, lado O. del Castillo; las cuales al hundirse ésta, sobre el año 1856 fueron bajadas a San Sebastián para su conservación.

Ved ahí como la Providencia, al reconstruir dicha Iglesia en el nuevo Cementerio de San Andrés y San Miguel Arcángel, para capillas sepulcrales, se ha encargado de que vuelvan a ocupar el lugar que tuvieron antes, y San Andrés, desde el Cielo, habrá podido exclamar nuevamente: ¡Oh Cruz preciosa a quien tanta hermosura dieron los miembros de Cristo! ¡Sálvalos a todos!

#### *Núm. 16.—La Coronación de la Virgen.*

Es este un cuadro original de alto relieve y de figuras casi exentas, representantes del estilo de transición al renacimiento. Todavía se observa cierta dureza de expresión en todas las figuras, aunque son, por otra parte, de un misticismo tan divino, que encanta ver en esta Coronación la complacencia del Padre,

la satisfacción del Hijo, con tal gracia e inocencia de la Madre, que puede también asegurarse ser este un cuadro digno de estudio. Falta encima el Espíritu Santo, mas allí estaría antes. También se halla esta Trinidad en la Ermita de San Sebastián.

*Núm. 17.—Altar mayor de la Iglesia  
ex-Colegiata de San Miguel Arcángel.*

De primorosa perla artística del siglo XVI, podemos calificar, sin temor de equivocarnos, al altar mayor de esta grandiosa ex-Colegiata de Aguilar de Campóo, parroquia insigne en su antigüedad; y como puede decirse que es rarísimo el altar de esta época, que no empiece por conmemorar los misterios del nacimiento, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, claro está que estos altares, en general, son completamente marianos, y son varios los que hay, hermosísimos, en esta Archidiócesis de Burgos, como el altar mayor de su Catedral, hoy Basílica, y el famosísimo de Briviesca de la Iglesia del Convento de Santa Clara, porque en todos estos misterios la Madre suele siempre ir acompañando a su Hijo.

Su factura es idéntica a la de los altares que acabo de nombrar. Ocupa el centro de este altar la figura del arcangélico adalid San Miguel, peleando con el soberbio Luzbel, y sin embargo es un altar completamente mariano. ¿Que donde está el genio del artista que supo amalgamar en tan peregrina idea a la Virgen María con el Arcángel San Miguel? Héle aquí. Lo diré en latín, que es la lengua de Nuestra Santa Madre la Iglesia y está en las palabras de un apóstol: «Et cum iterum introducit primogenitum in orbem terrae dicit: Et adorent eum omnes Angeli ejus». Mas Luzbel no quiso adorar a este Primogénito del Padre, introducido en la tierra, encarnado en las entrañas de una Virgen Madre. Ya tenemos aquí la relación por la que el genial artista de este primoroso altar redujo a la unidad, juntando a San Miguel con la Virgen. La imagen colocada encima del Sagrario de este altar es la misma Santa María la Real descrita con el núm. 7, y no desdice de este cuadro. Las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María que hay en los lados, son de pasta-madera; ya puede suponerse que son exigencias transito-



rias de la piedad; pero la Inmaculada de por encima de San Miguel, que es la propia del altar... si caben perlas en este Altar, que puede llamársele una pura perla, ella es la más importante. De ello parecen gloriarse sus costeadores en esta inscripción que pone el tablero de su respaldo: «Esta imagen de Nuestra Señora con su buarnición izo y doró a su costa el onrado barón Luis de Sosa e Luisa Calderon su muger. Año de 1565». Con la luna a sus pies, y rodeada de ángeles que la coronan, bien puede asegurarse que es un prelude de las Inmaculadas de Murillo. ¡Gloria, pues, a España que produjo tales artistas! Además de expresarse en este altar (en magníficos bajo-relieves) el pecado de Adán y Eva, las virtudes Cardinales de la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, las teologales de la Fe, Esperanza, y Caridad, todas simbolizadas por personajes bíblicos, como Sansón representación de la fortaleza, llevando las puertas de Gaza, la Templanza con la Fe, Esperanza, Caridad y las demás virtudes en la multitud de vírgenes que adornan al mismo, vienen enseguida por ambos lados los cuatro Evangelistas, los misterios del Nacimiento, Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y los de su Santísima Madre, desde la Anunciación hasta la Coronación.

Mas con ser esto tan grandioso, la característica de este altar mariano es la más conforme con el carácter típico de esta población medioeval, la más propia para evocar los recuerdos bélicos de esta Villa con su castillo feudal, pues toda su ornamentación, que llena los interespacios de sus diversos cuerpos, como todos los respaldos de sus columnas jónicas, se hallan repletos de ornamentación completamente guerrera; lanzas, escudos con horriblos mascarones, mascarillas atravesadas con mortíferos puñales, cabezas con el espanto de la muerte, colgadas unas de otras con caprichosos lazos, arneses, sillas, espuelas; todo ello en macabra exhibición y con alas que nacen de las cabezas desangradas, en lugar de los propios oídos. Todo esto se encuentra a granel en este maravilloso altar mariano. Su época está escrita debajo de la predicha Inmaculada, del 1555 al 1565. No es de Berruguete, pero como si lo fuera. Merece serlo; es de su escuela.

*Núm. 18.—Sagrario del mismo altar.*

Es esta fotografía (núm. 18), de uno de los lados de tal Sagrario, que no es ahora mi ánimo describir, pero sí llamar la atención sobre la expresión de dolor y desolación de esta Madre ante la presencia de su Hijo, recién bajado de la Cruz y destrozado. ¡Qué naturalidad de expresión en el abismo de su penal y por otra parte ¡qué conformidad con los designios divinos! Bien pudiéramos llamar a este Sagrario el joyel de esta primorosa perla artística. Parece un poco posterior este Sagrario a su altar, quizá de los Alderetes.

Mas todo él puede asegurarse es una apología del Sagrario del Dios verdadero, en oposición al Sagrario de los falsos dioses. El friso de su base lo constituyen mónstruos mitológicos, y las cuatro columnas, en forma de atlantes, representan a cuatro dioses de la mitología, que al mismo tiempo que están haciendo guardia de honor ante la morada del verdadero Dios humanado, están también llorando su derrota, idea muy original y muy elevada del artista de este Sagrario.

*Núm. 19.—Inmaculada del siglo XVII.*

Esta imagencita tan linda, con su altarcito a mano izquierda según se entra en el baptisterio, es de principios del siglo XVII. Tenía su aureola radiada de pies a cabeza, forma de la de Guadalupe, pero completamente deshecha. El estilo del Renacimiento empieza a perder su naturalidad con el movimiento de los vestidos; pero las formas no pierden su gracia en el semblante, antes, si cabe, se aumenta.

*Núm. 20.—Otra Dolorosa y altar del Santísimo Cristo de la Abadía.*

Esta Dolorosa del siglo XVIII, de estilo churrigueresco de lo más decadente, tiene, como se ve, una expresión algo romántica, como el siglo a que pertenecía.

Parece asomarse en ella el estilo de Góngora, y es de la transición al estilo llamado de la Restauración. Hallábase en el altar del Santísimo Cristo de la Abadía contemplando su santa faz. Respétesela, que es la expresión de un siglo. Mandóla ha-

cer el Abad jubilado, Predicador general de la Orden de Premonstratenses D. Blas de Linares y Saavedra, sobre el año 1870, para colocar, según dice la historia de este milagrosísimo Cristo, bajo el arco de su altar (obra del año 1650 cuya fotografía (20.<sup>2</sup>) adjunto), el cual adornó con esa piadosa imagen y otras de Ángeles con los trofeos de la pasión; todo ello desbaratado, maltrecho y amontonado en la ermita de la Vera-Cruz, y adornado, cuanto fué posible, por el autor, en el año 1906.

*Núm. 21.—Inmaculada del siglo XVIII.*

De principios de este siglo o última década del siglo anterior puede juzgarse esta Imagen de la Virgen, de estilo barroco. Su faz es hermosa; mas el resto bien deja ver la decadencia del arte; no hay más que compararla con la Inmaculada del siglo anterior.

*Núm. 22.—Inmaculada moderna.*

Es una Concepción de Murillo, plasmada en madera en un taller valenciano; mas con la originilidad, de tener puesto un rico vestido de seda. Fué adquirida, y según tengo entendido, donada en su mayor parte, por el distinguido aguilarense D. Luís Polanco, siendo allí Gobernador, sobre el año 1880.

*Núm. 23.—La Virgen de los Desamparados.*

En el Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados de esta Villa de Aguilar, se halla esta Virgen de los Desamparados, netamente valenciana, por estar hecha sobre madera en taller valenciano, sobre el 1907, y por ser la Patrona de Valencia y también de todas las Hermanitas de los Asilos de este nombre.

Es de esta colección la única del siglo XX, tallada en madera.

*Núm. 24.—Virgen del Carmen.*

Esta Virgen del Carmen, sacando las almas del purgatorio por el ministerio de los ángeles, está fabricada en los afamados talleres de estatuaria religiosa de Olot, del Sr. Mató y Carbonell. Fué encargo mío personal, en el que le diseñé la silueta, a fin de fomentar la devoción hacia las benditas ánimas en la Co-

fradía del mismo nombre, restaurada en el año 1910. Es de pasta madera.

*Núm. 25.— Otro arcosolio y sarcófago mariano monumental.*

En la visita hecha el año 1551 a esta Iglesia Colegiata por el Abad de la misma, al hablar del cuerpo de la Iglesia en la parte del Evangelio, dice: «Que junto al altar de San Julián está un arco donde se halla sepultado Pablo González, Canónigo que fué de la dicha Iglesia y que en el dicho arco sobre el dicho enterramiento esta la avocación de Crucifixión e Angustia». Bien puede considerarse este arcosolio y sarcófago, cuya fotografía presentó, como monumental; y habiéndose erigido esta Iglesia en Colegiata el año 1541, y siendo esta visita el 1551, esto nos revela que, cuando se hizo esta visita, estaba recién construido. Nada más elegante y piadoso que este mausoleo mariano.

Debajo del arco, a 40 ctms. sobre el sarcófago, hay un alto relieve de la Angustia de la Virgen ante su Hijo despedazado recién bajado de la cruz. Bien pudiera llamársele el *Cuadro del Pasmó*. Sobre el friso del arco, franqueado por unas bellísimas columnas suspendidas, casi exentas, está la Anunciación de la Virgen, y de remate la Crucifixión del Señor con la Virgen y San Juan al pie de la Cruz. Este canónigo debió morir joven, por las alegorías que tienen a los lados las bases del arco en bajo relieve. Al lado derecho mirando, un apuesto joven apoyado sobre una robusta columna y mirando, como espantado, hacia el cadáver, y al lado izquierdo un anciano decrepito, apoyado sobre débil báculo y mirando sereno hacia el carnero, están indicando al visitante que tan cerca está de la muerte el joven como el viejo.

*Núm. 26.— Vista general de la Iglesia ex-Colegiata anteriormente descrita.*

CAPÍTULO II

Comprende éste todas las imágenes de la Virgen, de arte caracterizado, del referido Arciprestazgo, mas no por orden al-

fabético, sino por cierto orden artístico de cuadros, en que se ha procurado dar cierta preferencia a la mayor antigüedad, siendo de notar que en varias fotografías aparecen distintas imágenes de una parroquia, que suelen ser de distintas edades.

Mas antes conviene poner los *pueblos de que se compone este Arciprestazgo, que son los siguientes:*

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Aguilar de Campóo y Mata—Albaniega. | S. Mamés de Zalima                      |
| su barrio de Grigera Matabuena.     | y su anejo Renedo.                      |
| Barruelo de Santullán Matamorisca.  | San Martín de Pera-                     |
| Berbios de Santullán Menaza.        | perután.                                |
| Brañosera.                          | Monasterio de San- Valverzoso.          |
| Bustillo de Santullán.              | tullán.                                 |
| Cabria.                             | Nava de Santullán y Valle de Santullán. |
| Cenera de Zalima.                   | su unida Sta. María. rre.               |
| Cillamayor.                         | Nestar.                                 |
| Cordobilla de Agui-                 | Orbó.                                   |
| lar.                                | Perapertú.                              |
| Corvio y su anejo.                  | Porquera de Santu- Villabellaco.        |
| Quintanilla de Cor-                 | llán y su unida Re-                     |
| bio.                                | villa de id.                            |
| Frontada.                           | Salcedillo.                             |

De estos pueblos había que segregar Salcedillo, Menaza y Valverzoso, que hasta el año 1867, en que se hizo el nuevo arreglo parroquial, no han pertenecido a este Arciprestazgo, ni consta que pertenecieran en el año 1541, en que se erigió este Arciprestazgo en Colegiata.

Antes de 1867 pertenecían a la antigua Vicaría de Aguilar de Campóo, Gama y Renedo de Gama o de la Inera, Mahave, San Lorenzo y Mahave (Priorato), Id. Santa María, Castreñas, Albacastro, Báscones de Valdivia y Robolledo de la Inera (anejo), Pozancos, Puentes de Anaya, Puentetoma, La Rebolleda, Rebolledillo de la Orden, Rebolledo de la Torre, Valdegama, Valtierra de Albacastro, Villacibio, Villaescusa de las Torres, Villallano, Villarén y Villeta.

Y por fin, en 1540, tenían distinta jurisdicción de la de este Arciprestazgo, Brañosera, Cillamayor, Cordovilla, Mahave



(Priorato), Mata-Albaniega, Rebolledillo de la Orden y Revilla de Santullán.

Además, aparecen en la Villa de Aguilar otras dos parroquias distintas de la de San Miguel Arcángel, que eran: Santa Cecilia y San Andrés, y en el Arciprestazgo: Quintanilla de Corbio, Peñalvilla y su Ermita de Santa Leocadia, y San Julián con su Ermita, que da nombre a todo el valle de Santullán.

*Núms. 27 y 28.—La Virgen de  
Cabria (del Obispo D. Mauricio).*

Histórica y de actualidad es, sin duda alguna, esta Virgen núm. 27.

Ante Ella es muy probable, según el principio sentado en esta Monografía, que orara el venerando obispo Mauricio, que consagró esta iglesia, y dice así, encima de la portada: SUB ERA MCCLX. FUT CONSECRATA ECLIA. ISTA A MAURITIO BURGENSEI Epo IIII KL MAII; esto es, el 29 de Abril de 1222: al año siguiente de haber puesto la primera piedra de nuestra Catedral Basílica.

Mírese por otra parte la estructura de esta Imagen de formas rígidas, la postura del Niño tan monísimo, sentado en la rodilla izquierda, bendiciendo con sus dos deditos y el libro en la otra mano, y ello convence de que pertenece a esa época.

Por otra parte, Cabria, llamada entonces Karabia, era una pequeña ciudad y punto estratégico, con su fortaleza romana. Aún se observan vestigios de sus muros, junto a la carretera. La otra imagencita, Inmaculada, es del siglo XVII, como se ve.

*Núm. 29.—Brañoseta.*

«Brañusera» era llamado antiguamente este pueblo, y según la etimología latina, parece provenir de estas dos palabras: «braña» que significa bosque y «ursus» oso. Braña de osos, según unos, o braña de huesos, según otros, de una derrota sufrida allí por los Romanos; lo primero, parece más probable.

Esta parroquia perteneció a la abadía Premonstratense de Santa María de Aguilar de Campóo, y por lo mismo, en ella en-

contramos imágenes de María de crecido mérito. Ésta, núm. 29, según todas las trazas, pertenece al siglo XI. Es de formas muy bellas y, sin embargo, las cabezas de la Madre y del Niño tienen un hieraticismo especial, que revela esta época, junto con la postura del Niño, en medio de las haldas de su Madre. En el libro del Niño hay una inscripción borrosa, que dice así: «*In principio erat Verbum et Verbum erat apud Deum*».

Llaman a esta Virgen Santa María la Real, y es procedente de una Iglesia, hoy destruída, que llamaban de San Miguel, la que pertenecía y fué regida por los frailes Premonstratenses.

Siguen los núms. 30 y 30.<sup>a</sup> del mismo Brañosa, en cuyas fotografías hay también otra Virgen de pie, y mamando el Niño. La primera, parece ser del siglo XII, y la llaman la Reina de los Ángeles; la segunda es llamada Virgen del Rosario, y parece del siglo XVI, según lo advertido en el núm. 7 del artículo 2.<sup>o</sup>.

#### Núm. 31.—*Bustillo de Santullán.*

Tiene este pueblo un altozano por el cual se asoma, y de ahí el nombre de Bustillo. Su Imagen, de formas muy duras, es del siglo XIII. Está tomada su fotografía muy delante del altar mayor, que es un precioso retablo del renacimiento del siglo XVI, dedicado a su patrono San Bartolomé Apóstol; y en él, según el estilo de la época, no faltan los misterios de la Virgen Madre.

También tiene esta iglesia una imagen procesional de la Virgen Inmaculada del decadente siglo XVIII.

#### Núms. 32 y 33.—*San Martín de Perapertú.*

La núm. 32 de este pueblo es una imagen antiquísima y retirada del culto, del siglo XIII, a la que llaman «del Rosario». Por su factura parece pertenecer a los Premonstratenses.

La núm. 33, también hermosa, es una Inmaculada perteneciente al siglo XVI o XVII, del periodo de imágenes naturales. El Niño parece jugar con la Madre, como pidiendo teta. No hay afecto humano que no se exprese en este periodo.

*Núms. 34 y 35.—Perapertu.*

Este nombre de Perapertú no tiene otra significación que el de «puerto abierto para el ganado» o refugio en contra del rigor de aquellas alturas de la Montaña, que lindan por la parte S. E. con las de Brañosera, donde con frecuencia ven algún oso. «Perapertum» se llamaba en la antigüedad, y pertenecía a los Premonstratenses de Aguilar.

La núm. 34 es una Virgen del siglo XIII, y tanto ésta como el Niño tienen la bolita en la mano, símbolo del fruto prohibido, de cuya venenosa comida vinieron a redimirnos. Sin embargo, a la Virgen la llaman Santa Julita y al Niño San Quirico, porque estos son los Patronos del pueblo, y sin duda no han encontrado otras imágenes que les expresen mejor. Ceñida a la cintura de la Santa y colgando por delante, lleva la correa de los Premonstratenses, y es que D. Sancho el Bravo donó al Monasterio de Aguilar este lugar de Perapertum, Reviella y Porquera de Santullán, y parte de Cillamayor.

La núm. 35 es una Inmaculada, a la que llaman la Virgen de la Peña, sin duda por hallarse en una Ermita que hay sobre un peñasco elevado de un solo bloque, a unos 400 metros de distancia del pueblo. Es muy venerada en el Ayuntamiento del Valle de Santullán.

*Núms. 36 y 37.—Mata-albaniega.*

Tiene una iglesia del siglo XI al XII, y la Virgen núm. 37 no le va en zaga. La 36, aunque pequeñita y casi imperceptible, es del siglo XV-XVI. Esta iglesia de Mata-albaniega tiene su historia, y es: que no perteneció a la jurisdicción de la Colegiata, ni tampoco la encuentro como del Monasterio, y es que debió sin duda pertenecer a algún señor feudal.

*Núms. 38, 39 y 40.—Cordovilla de Aguilar.*

Gran riqueza artística tiene esta iglesia en imágenes marianas, como pertenecientes también a la Abadía de Santa María la Real de Aguilar, y sin embargo casi todas ellas están retiradas.

La núm. 38 es del siglo XIII, la 39 del XII, y la 40 del XI.

He aquí un pueblecito para el que el Museo de depósito y reparaciones está plenamente indicado.

Pero lo más curioso e interesante en este centenario de la Catedral burgalesa, en que se ha glorificado tanto a los restos del Cid Campeador, es que, por mediación de este héroe castellano, Alfonso VI concedió a los Religiosos de Aguilar, por medio del Abad Sancho Bermúdez, muy cercano pariente del héroe, que había traído de Roma preciadísimas reliquias, este lugar de Cordovilla, «en honor de las mismas» dice la escritura.

Hermoso frontal de cuero cordobés he visto en esta iglesia, y yo creo que la etimología de Cordovilla es, villa de adobar o confeccionar cueros.

*Núm. 41.—Villanueva del Río.*

Artística y muy hermosa portada tiene esta Iglesia, hoy parroquia suprimida, como lo indican las columnas de arco abocinao ante las cuales se puso esta imagen para retratarla. Su imagen es también preciosa como la iglesia, y del mismo estilo.

*Núms. 42 y 43.—Cillamayor.*

Cillamayor quiere decir panera mayor, y esto era este pueblo, propio de la Abadía de Premonstratenses de Aguilar de Campóo, cuyo poderío en aquellos tiempos desmostraban la multitud de pueblos que a su jurisdicción pertenecían. La núm. 42 corresponde al grupo 3.º de imágenes de esta monografía, en su último periodo. El Niño, aunque tosco, sostenido medio en el aire, revela su alegría y su deidad. Llamen a esta Virgen pequeña, la Virgen del Rosario.

La otra mayor, núm. 43, es de Santa María la Real, como todas las que pertenecían a los Premonstratenses. Su estilo denota pertenecer al siglo XII o XIII, y ya se ve que está recién pintada. De muy antiguo ha habido en esta iglesia una hermandad de Nuestra Señora de la Asunción, y sus cofrades gozaban de muchas indulgencias.

*Núm. 44.—Matamorisca.*

Todas son matas en este país, y según su color más o menos blanco, o más o menos moreno que tienen los términos, así es el nombre de los pueblos. En este las matas son morenas, y de ahí el nombre de Matamorisca. Su Virgen es del siglo XIII.

*Núms. 45 y 46.—Mataporquera.*

La núm. 45 es una hermosa imagen, aunque medio desvencijada, perteneciente a últimos del siglo XVI, o más bien de principios del siglo XVII. Es un tipo algo parecido al de Nuestra Señora de Guadalupe, y es muy común este tipo en España.

La núm. 46 es un poco más antigua, poco más o menos de últimos del siglo XV, y pertenecía a una antigua ermita hoy desaparecida.

En Mataporquera suele haber muchos barrizales entre sus praderas, donde se revuelcan los cerdos en el verano, y de ahí el nombre de Mataporquera.

*Núms. 47, 48 y 49.—Cenera de Zalima.*

He aquí un pueblo, abreviatura de Centenera, por el terreno silíceo tan a propósito para este cereal, y de origen árabe, según revela el sobrenombre de Zalima, por la Señora a quien pertenecía.

Mas ha sido un pueblo cristianísimo y muy antiguo, según lo demuestra su Iglesia Parroquial, de dos naves iguales ¡cosa rara! y de una riqueza artística inusitada, según cantan sus imágenes y altares.

La núm. 47, del siglo XVII, la 48 del XI y la 49 del XIII.

*Núms. 50, 51 y 52.—Del mismo Cenera de Zalima.*

Las núm. 50 y 51, del hermoso y típico altar plateresco del mismo Cenera, son de últimos del siglo XV, y la 52, último modelo de las imágenes de vestir, tan del agrado de las Hijas de María.



*Núms. 53 y 54.—Matabuena.*

Matabuena, de más desarrollo que las otras Matas que acabamos de citar; esta es su etimología.

Santa Ana (núm. 54), con la Virgen, que tiene una vela en la mano y el Niño Jesús al lado y de pie, expresa la devoción de la Virgen para con el Hijo de Dios que ha de ser suyo también, y revela una devota ficción, lo más inocente y encantadora. Es del siglo XIII, al parecer. La otra, núm. 53, del siglo XVII, es muy típica en este arciprestazgo para procesiones.

*Núms. 55 y 56.—Salcedillo y Valverzoso.*

Salcedillo, pueblo encantador, si no fuera tan frío, por sus arroyuelos murmurantes y juguetones por todos los sitios, llenos de bergazas de la familia de los sauces; y de allí Salcedillo y Valverzoso, valle del brezo, en la raya divisoria entre las provincias de Palencia y Santander (véase la descripción en los números 81 y 82).

*Núms. 57 y 58.—Bervios.*

Espantábanle a un Cura de aquellos antiquísimos, con mucha frecuencia, la cabalgadura, los mocitos irreflexivos de este pueblo, y él, conteniéndola desde el alto de Bustillo, desde el cual se veía aquel lugar, prorrumpía con la misma frecuencia: So... berbios, y de ahí le quedó a este pueblo el nombre que lleva. *Relata refero*. Pudiera acaso significar Bereberes, súbditos de Berbería, al servicio de la Zalima de Renedo, San Mamés y Cenara de Zalima, con los cuales colinda. Yo no he podido atinar con otras etimologías.

Esta figura, núm. 57, de Jesucristo, Salvador nuestro, es una *preciosidad del siglo XIII*. La manzanita y curvatura de la mano así lo indica. La núm. 58, es una pintura estofada del siglo XV al XVI, muy buena, y expresa la presentación de la Virgen en el templo. ¡Lástima que esté tan deteriorada!

*Núms. 59 y 60.—Renedo de Zalima.*

Pueblo de mucho ganado y, por tanto, de muchos riñones, que es lo mejor del carnero, significa Renedo, y perteneciente a la potentada Zalima.

La Virgen núm. 59, pudiéramos llamarla la Virgen de la Alegría: tanta es la que representa esa Imagen y ese Niño, del siglo XVI.

La núm. 60 es una Inmaculada, idolatrada por los piadosísimos vecinos Sr. Bruno y Sra. Juana, con fe de los siglos anteriores, como es esa Virgen del siglo XVII.

*Núms. 61 y 62.—Frontada.*

También Frontada pertenecía a los monjes Premonstratenses; dista muy poco de la Virgen del Llano (kilómetro y medio, poco más o menos) y de Aguilar como una legua.

Su nombre lo debe a la posición del terreno en que se halla, mirando frente a Barrio Santa María, que, asimismo, pertenecía a la Abadía de Premonstratenses de Aguilar.

Tiene dos características imágenes de la Virgen. La núm. 61 es del siglo XIII al XIV. La 62 es de últimos del XV a principios del XVI, y tiene su historia.

Dicen que un toro, todos los días, cuando le llevaban a beber agua, se detenía bramando y escarbando sobre una junquera; por lo que, llamándoles la atención a los vecinos, se llegaron a ver la causa de tales mugidos, y se encontraron con que el mismo toro había dejado al descubierto aquella Imagen allí soterrada. Con grande veneración, la que conservan los vecinos de Frontada, la llevaron a su Iglesia parroquial, y la empezaron a llamar la Virgen de Soterraña, nombre que hoy tiene, y a la que profesan grande veneración.

*Núm. 63.—De la Ermita del Carmen de Nava de Santullán.*

Es ésta una Virgen muy original, en que, como se ve, el Niño, entre transportes de alegría, está metiendo a su Madre la manecita en la boca, y Ésta le sostiene de un modo muy natural, pero con mucha veneración.

Dicen los ermitaños que esta es la primera Virgen de este Santuario, a la que llaman Virgen Fuenzpreñal, porque pareció junto a la fuente que hay a la parte O. de la Ermita, donde manan varios manantiales, aunque pequeños.

La núm. 63 de esta Ermita, expuesta constantemente al culto solemne, bien puede decirse que es la Virgen por antonomasia de todo el valle de Santullán, que empieza por encima del pueblo de «Valle de Santullán», donde hubo una Iglesia antiquísima llamada de Santa Juliana, hoy destruída, y de ahí por sincopación, muy frecuente en este país, el «Valle de Santullán».

*Núm. 64. — Nestar.*

Tipó clásico de vírgenes de procesión de últimos del siglo XVII es ésta, núm. 64. La Cruz de cobre esmaltado, núm. 65, romano-bizantina, del siglo XII al XIII, con sus pequeñas estatuillas de la Virgen y San Juan al pie del Crucifijo, es también una Cruz clásica, que figura hoy en la Exposición de Arte Retrospectivo.

Varias Cruces de esta clase, de los siglos XI, XII y XIII, he visto en las Parroquias de este Arciprestazgo, y en todas ellas suelen estar cincelados en las extremidades los cuatro Evangelistas, si no es en el anverso en el reverso, como sucede en ésta, y en varias, sobre todo del siglo XII en adelante, la Virgen de la Piedad y el Apóstol Virgen en las extremidades de los brazos, en cobre repujado, como aparece en este fotograbado, número 65, el cual merece su descripción.

Desde luego llama la atención en la extremidad inferior del estípite, el hombre desnudo sentado sobre una tabla y salvándose del naufragio, por la intercesión que con las manos insertas y levantadas reclama del Redentor.

Son notables también en ésta los cuatro pequeños lóbulos esmaltados, deseminados en forma de cruz,

En el lóbulo superior hay una figura borrosa, como en forma de ave, con las alas extendidas, que debe representar al Evangelista San Juan. En los de los brazos están de pie dos figuras desnudas, que parecen ser Adán y Eva, atados por los brazos, mirando hacia el Crucifijo, como suplicando ser desatados. Y por último, en el de la parte inferior, aparece la enorme boca de un dragón, que va a tragar dos personas, que se acojen presurosas al Redentor que está con la cruz enhiesta para protegerlos. ¡Hay que bajar la cabeza y confesar que los bárbaros de la edad me-

dia nos dan quince y raya en punto a expresar con figuras y de un modo sublime todos los misterios de nuestra redención!

El nombre de este pueblo es una sincopación de Henestar, sitio donde hay mucho heno, como así ha sucedido en esa especie de vega que atraviesa el río Rubagón, hasta hace poco tiempo que la han roturado. Hay en este pueblo un puente romano del que hablé, al tratar de la Villa de Aguilar, más una ermita antiquísima, a la que llaman de la Virgen del Sol, hoy destinada a cementerio; la Virgen del Sol hoy no existe.

*Núms. 66 y 67.—Orbó y Vallejo.*

Este pueblo también antiguo, con su nombre derivado de «arbum» miés, comida, a lo que deduzco por los magníficos prados resguardados del Norte frío, que producen abundantísima yerba para la ganadería, no nos presenta para la Iconografía mariana más que una Inmaculada del siglo XVII, como otras muchas de este arciprestazgo, la núm. 66; y la núm. 67 es otra imagen moderna, de busto y manos solamente, traída para el culto de las buenas hijas de María, hace unos 25 años.

En este pueblo se hallan las excelentes minas de carbón de Vallejo (junto a las de Barruelo de Santullán), pertenecientes al Marqués de Comillas.

*Núms. 69 y 70.—Porquera de Santullán.*

Junto a Revilla de Santullán, a menos de un kilómetro, está Porquera, también propiedad o encomienda de los Premonstratenses de Aguilar de Campoó, y ya se ve la hermosura de su Imagen, núm. 70, del siglo XIII al XIV, con una flor de forma de alcachofa en la mano y el Niño de pie, sobre la rodilla de la Madre, en forma muy humana. El arte avanza. La núm. 69, de vestir, como la 52 de Cenera y la 67 de Orbó descritas.

Es este Porquera sitio propio para la cría de puercos, y de ahí Porquera.

*Núms. 71 y 72.—Barruelo de Santullán.*

No obstante conservar su Iglesia parroquial reminiscencias del siglo XI, no conserva nada de antiguo en Imágenes marianas.

La imagencita del Carmen, núm. 71, es de ayer, y la 72, apenas perceptible, es de plata, de la Virgen del Pilar, y tendrá un siglo. Allí las minas de carbón son las que se cotizan; así que el barrillo propio de su suelo va siendo cada día menos, por ser enjugado por el carbón.

*Núm. 73.— Villavega de Aguilar.*

Esta imagencita núm. 73 es de marfil; la cabeza y manos de la Madre y del Niño muy bien trabajados, como se ve; traída hace un siglo, poco más o menos, de Filipinas por unos frailes, hijos de este pueblo, que allí estuvieron, y la llaman la Virgen del Amparo. Está en una ermita de su nombre, y sin duda que así es, porque el pueblo se acoge a su amparo con grande confianza. Antiguamente, según consta de un libro de la Colegiata de «Matrícula sobre Beneficios», había en esta parroquia dos cofradías así expresadas; (la 1.<sup>a</sup> al margen): «Esta se llama la Hermandad de Sant Gorge... + este dho lugar ay una Cofradía de doce cligos cuya Reta se estima en tres mill e quyt e sesenta mrs. IIIIDLX. (la 2.<sup>a</sup>) «+ este Dho lugar ay otra Cofradía De cligos q. se llama Stt. bernabe cuya reta *se estima en myll y ochenta—M. L. XXX.*», grandes cantidades entonces.

*Núm. 74.— Villanueva de la Torre.*

Villanueva de la Torre así se llama porque la tiene, y además una iglesia completamente romano-bizantina, del primer periodo, del siglo XI. No conserva más que esa imagen, que parece Inmaculada, pero que es Santa Marta virgen, y pertenece a últimos del siglo XV o principios del siglo XVI.

*Núm. 75.— Berrios.*

Ya hemos descrito antes este pueblo en sus imágenes de la Virgen; mas hay otra con este número, Inmaculada, de estilo churrigueresco, bien caracterizado en sus vestidos, muy movidos como por el viento.



*Núm. 76.—Corvio.*

Corvio significa sitio propio de cuervos, o corvio por la multitud de cuervillos que suele haber en ese terreno, donde se conoce que encuentran muchas lombricillas, de excelente alimento para ellos.

Tiene esta imagen procesional del siglo XVII, descrita varias veces en otros pueblos.

*Núm. 77.—Valle de Santullán.*

He aquí otro pueblo con este predicamento de Santullán, y desde cuyas alturas comienza el valle de Santullán, que comprende una veintena de pueblos, caracterizados por la célebre iglesia que existió allí cerca, llamada de San Julián, con su lugar o pueblo correspondiente, como luego diré. Y he ahí una imagen Inmaculada, bien caracterizada, del siglo XVIII, que muy bien pudiera ser de Salcillo. Este es su arte; inflado por el aire, majestuoso, en pleno cielo.

*Núm. 80.—Villabellaco.*

En esta Villa, llamada sin duda Villabellaco por lo insignificante que es, y por lo ruín de su terreno pedregoso (hoy ya se riega y ha cambiado), hay una imagen antigua del siglo XIII-XIV, y esta imagen procesional de últimos del siglo XVIII que presento, ya que, puesta en andas con arco flameado, hace el encanto de sus vecinos.

*Núm. 78 y 79.—Menaza.*

Menaza, en sus tiempos, debió llamarse Meniaza; sitio de guarnición (Romana) para juzgar a los malhechores y dejar la vía expedita. Cerca de Menaza pasaba la vía romana, entre Nestar y Menaza.

Las dos Vírgenes de Menaza caracterizan bien, la 78 a las Inmaculadas procesionales de últimos del siglo XVII, y la 79 a las del tercer periodo romano-bizantino, en sus principios, del siglo XIII al XIV.

La 1.<sup>85</sup> de *San Juan de Baños* es propia de la célebre Basílica visigoda del siglo VII, y está puesta por la comparación con la núm 1.<sup>84</sup> de la Virgen de Grigera, ya descrita, y con el número 1 de Aguilar.

*Núm 81 y 82.—San Mamés de Zalima.*

Son estas las últimas de la Iconografía mariana de este Arciprestazgo, muy borrosas por el viento que azotaba a la máquina fotográfica, y tanto la antigua como la relativamente moderna, para procesiones, son bien conocidas en esta Iconografía.

De este Arciprestazgo de Aguilar de Campóo tan sólo faltan entre las 32 parroquias retratos marianos de los núms. 55 y 56 de *Salcedillo* y *Valberzoso*, que por andar entre dos luces, no fué posible sacar nada, pero en cada una de ellas hay vírgenes tan antiguas como sus iglesias, que son del siglo XI al XII, confirmando el principio sentado de «Iglesia construida o reconstruida, Virgen esculpida».

*Núm. 83.—Revilla de Santullán.*

Llamábanle a este lugar «Reviella de Santullán» los frailes Premonstratenses a quienes pertenecía.

Esta tan antigua parroquia, hoy suprimida y por añadidura en ruína, tiene una iglesia muy artística romano-bizantina del 2.º periodo, como revela la hermosa portada. Lleva desde la imposta, sobre las dovelas de esta grandiosa portada, la siguiente inscripción—«Thomas me fecit anno LXXXIX annos», que sin duda se refiere al año 1189.

*Núms. 84 y 85.*

Estas otras dos imágenes del siglo XIII y del XVII, son muy características en esta región. No hay más que mirar los números 37, 38, 39 y 41, y está hecha su descripción.

*Comarca de Santullán.*

Nos hemos encontrado en esta Iconografía del Arciprestazgo de Aguilar con una porción considerable de Imágenes propias de

una comarca llamada de «Santullán» o «del Valle de Santullán»; y por otra parte, termina esta Iconografía con la exposición de pinturas antiquísimas en esta iglesia de «Revilla de Santullán»; por lo que parece del caso dar alguna noticia, siquiera sucinta, de este nombre de «Santullán».

Muy cerca del pueblo llamado «Valle de Santullán», y asimismo de «Barruelo de Santullán», hubo un lugar llamado de San Julián, según se deduce de un libro de la Colegiata, donde se expone la matrícula del valor de los frutos y rentas eclesiásticas de todo el Arciprestazgo para el repartimiento de los subsidios, hecha en 1544, en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor «latae sententiae», y en ella se dice al pie de la letra lo que sigue: «de Sat Julián † en este lugar hay una Cofradía de Cligos cuya renta se estima en tres mill e nueve c.<sup>os</sup> mrs—IIIMDCCCC» y sigue «† En término de este lugar ay una hermita de Sta nynna (Marina debe ser), que tiene Ju.<sup>o</sup> de Val Divielso (Juan de Valdivielso), capellán del Condestable, cuya renta se estima e' tres cos. mrs—CCC». Seguramente que esta era la congrua del Capellán, y en cuanto a los 3900 maravedies de la Cofradía de Clérigos, bien puede asegurarse que, en aquellos tiempos, era muy pingüe, y que daba, no sólo para los gastos de fábrica de la iglesia, si que también, para vivir en ella varios beneficiados.

Se conoce que a esta cofradía pertenecían todos los sacerdotes de los lugares de este «valle de Santullán».

En el gran cerro que se levanta como presidiendo a todos los pueblos, que llevan el sobrenombre de «Santullán», pueden verse todavía los restos informes de lo que un día fué un devotísimo santuario dedicado al célebre santo burgalés, Obispo de Cuenca, cuya caridad pasó a los anales de la historia de últimos del siglo XII y principios del XIII, y servía como de vigía y modelo a toda la piadosa comarca.

#### IMÁGENES TEXTILES DE SEDAS MULTICOLORS

##### *Núm. 86. — Barbadillo del Mercado.*

A fin de que no falte ninguna clase de Imágenes de la Virgen en esta Iconografía, reproduzco la cenefa central trasera de

una preciosa casulla, de mi antigua Parroquia de Barbadillo del Mercado (hoy en la Exposición de Arte Retrospectivo, con otras muchas de la Diócesis, principalmente procedentes del Arciprestazgo de Salas de los Infantes). Toda ella es preciosa, y parece mentira que en un tejido puedan representarse tan al vivo escenas como la bajera de esta casulla, del Nacimiento de San Juan Bautista, en que la Virgen María, en medio de un grupo de personas de familia, está prestando sus piadosos servicios a la parturienta su prima Santa Isabel.

Por otra parte la Inmaculada, objeto de grandísima veneración a principios de este siglo XVII, al cual pertenece esta casulla y su correspondiente terno, es propia de un pincel como el de Murillo, y asimismo la Virgen coronada del centro de dicha cenefa o banda.

No sé de qué fábrica procederá; pero tengo entendido, que por esa época, había en Almazán, Cabeza de Partido de la colindante Provincia de Soria, una aventajada fábrica de tapicería, y que de ella procede, no solo este terno, sino otros muchos de los que se han presentado, varios de esa Sierra: una igual que ésta, de la Parroquia de Santa María, del mismo Salas de los Infantes y de las Viniegras, de Canales de la Sierra, Mansilla, etc.

En este género de bordados textiles, los hay en esta Diócesis de todos los estilos, desde el Gótico de los famosos de esta Catedral de Burgos y de Covarrubias, que unos y otros dicen que se trajeron o estuvieron en el Concilio de Basilea, hasta éste que expongo del 2.º período del renacimiento: los de Treviana, Santa María de Sedano, Santa Clara de Burgos, Santa Cruz de Juarros, Tornadijo, Santa Cruz de Pedroso y otros muchos de los siglos XVI y XVII, casi todos con Imágenes de la Virgen.

*Pinturas ancestrales en este Arciprestazgo y en el de Covarrubias.*

Como complemento de esta Iconografía Mariana de arte ancestral, me ha parecido del caso desglosar de las Imágenes de madera o piedra antiguas, aquellas Imágenes de la Virgen que

más pueden llamar la atención por su antigüedad, relacionada con los albores de la pintura cristiana medioeval diocesana; y a este respecto pareceme difícil encontrar en ella, con ser tan rica en imágenes como se ha podido notar, otras que las de la Parroquia, hoy suprimida y aneja de Porquera de Santullán, Revilla de Santullán, y las que, por feliz coincidencia, he tenido la fortuna de descubrir en la Villa de Puenteadura, junto a Covarrubias, las que expongo con los números 87 y 91 siguientes.

*Núm. 87.—Pinturas de Revilla de Santullán.*

Está tomada esta pintura con la máquina fotográfica hacia arriba, sobre una parte la más importante de la media naranja o intradós del ábside bizantino interior.

Las angulosidades de las figuras están revelando la transición del arte bizantino al ojival, que es precisamente la época de esta artística Iglesia.

Tiene cuatro cuadros; el primero, mirando a la derecha, se refiere a la visita de la Virgen a Santa Isabel; en el segundo id., que es la huida a Egipto, aparece la Virgen sentada con su Niño sobre un jumentillo, que se va derrengando por falta de alimento. San José, que no pudo caber en esta fotografía, va tirando del cabestro, y, un gitanillo, con un manojo de espigas y una hoz en la mano, con que las ha segado, ofrece, verecundo, a la santa Comitiva, esas espigas para el borriquillo. Es, como se ve, lo más gracioso y original. El tercer cuadro, bajero, parece Jesucristo con la Cruz, al tiempo del encuentro con su Madre, y el cuarto manifiesta la salida triunfante del sepulcro, acompañándole los ángeles. Es este un cuadro muy digno de un profundo estudio en sus cuatro partes.

*Núms. 88, 89 y 90.—Puenteadura.*

Son dos imágenes de la Santísima Virgen, con otra de un Cristo del siglo XIV, de Puenteadura.

Por su excepcional importancia, merece capítulo aparte lo que a esta población se refiere.



A GUISA DE PRÓLOGO

Vaya, ante todo, la relación publicada por «El Castellano» de Burgos, en su número de 24 de Septiembre de 1913. Decía así:

«HALLAZGO DE ANTIGUAS PINTURAS MURALES EN PUENTEDURA.—Confirmando la noticia dada por nuestro corresponsal en Puentedura, referente a este descubrimiento, recibimos una descripción de la ermita de San Millán de aquella población y de las pinturas que cubren sus muros, debido a la amabilidad del afortunado descubridor don Juan Sanz, párroco de Briviesca, y que publicamos hoy con gran satisfacción.

Su importancia, en efecto, es grande para el estudio de la pintura mural en este país, porque a los ejemplares pertenecientes al siglo XII que se conservan en San Pedro de Arlanza, de los que se ha ocupado recientemente la *Revue de l'art chrétien* de París, dándoles un gran valor, y a las del XIV que decoran algunos lienzos de pared en el claustro de nuestro templo metropolitano, podemos añadir las de Puentedura, que pertenecen probablemente al siglo XIII, en cuyo caso será posible seguir el desarrollo del arte pictórico mural en estos siglos sin salir de la provincia, puesto que en la Diócesis tenemos ya las de Fontibre descubiertas estos últimos años, que constituirían un eslabón entre las dos primeras.

Dice así la comunicación recibida:

«Impulsado por añoranzas de la juventud, hice estos días una visita a la antiquísima ermita que en sus primitivos tiempos fué, sin duda alguna, iglesia parroquial del barrio de Puentedura, llamado de San Millán. Creí que después de tantos años habrían desaparecido ciertos objetos que llamaron siempre mi atención, ávida de encontrar cosas antiguas de arte; pero afortunadamente encontré allí dos imágenes de importancia, y unas pinturas sobre el lienzo norte del muro que, en mi concepto, la tienen mayor aún.

La primera es una *imagen de Nuestra Señora*, que puede ser anterior al *siglo XI*, procedente de la antiquísima *ermita de Santa Marina*, situada en el camino de Cuvarrubias, a dos kilómetros de Puentedura, según lo he oído a ciertos ancianos,

*testigos oculares* sin duda de su traslación, y cuya ermita, según el testamento de Garci-Fernández a su hija *doña Urraca*, pertenecía a su Infantazgo y no es improbable que esta imagen date de los orígenes del mismo. Su hermosa y oblonga cabeza, aunque de formas duras, tiene animación y alegría y está cubierta de corona real que remata en flores de lis, de la cual pende la toca que, cubriendo los oídos, cae graciosamente sobre la túnica; ésta deja ver bien el busto por delante y tiene la especialidad de estar toda ella estriada, siguiendo las formas del cuerpo de la imagen sentada; sobre sus rodillas va el Niño de factura idéntica, que bendice con los dedos índice y corazón de la mano derecha, y sostiene en la otra un libro que descansa de canto sobre sus rodillas.

La segunda es obra del siglo XIII y ofrece todos los caracteres propios de las Vírgenes de este siglo; de ella se refiere también que fué traída de la próxima ermita *de la Virgen del Camino*.

En esta de San Millán no quedan indicios de haberse venerado la imagen del santo titular, sino un devotísimo crucifijo agonizante de tamaño natural, del siglo XIII por lo menos, pues se halla sujeto al santo madero con cuatro clavos y con los pies retorcidos y deformes.

Destinada a lugar de enterramiento de párvulos hasta hace pocos años, se conoce haber estado dedicada a conmemorar la pasión del Señor, como lo demuestran tres figuras de tamaño mayor que el natural pintadas al lado de la epístola, que representan la flagelación y parecen obra del siglo XVII.

Al lado del Evangelio y de época de las anteriores se halla otra que figura a Jesús en el huerto de los Olivos, en el momento de presentarle el ángel un cáliz. Junto a esta pintura se notaba, en un vacío que dejaba ver la llanilla de cal mortero, *un resto de pintura informe*, quitada la cual apareció una figura de guerrero en tamaño natural, cubierta su cabeza de yelmo, y el cuerpo con una amplia y graciosa túnica ceñida a la cintura. Continuando la operación del descubrimiento con el mayor cuidado posible, fueron sucediéndose figuras a cual más variadas en todo el lienzo de la pared, con una extensión de quince a veinte metros por tres y medio de alta.

Examinado el conjunto, se observa, a pesar de estar borrado el dibujo en algunos puntos, que representa una procesión de penitencia; en efecto, la mayor parte de los sujetos, cubiertos con yelmos, llevan hachas encendidas en las manos con sus arandelas correspondientes, y varios de ellos, hacia el centro, ostentan un rosario. Al fin van dos figuras con la cara así cubierta, una de las cuales tiene una especie de jarra romana, en la que recibe el agua que vierte su acompañante de una vasija ya borrosa.

No obstante delinear con bastante perfección la silueta y formas principales de las figuras, no se distingue otro color que el negro-rojo, como si se hubiese preparado para recibir colores varios que completasen la decoración mural. El estilo se acerca a los tipos bizantino-romanos por completo, lo que hace, junto con el naturalismo que en él se nota, que pueda atribuirse al siglo XIII. La misma variedad de las actitudes, lo verdadero del gesto, el carácter individual y la expresión airosa de las figuras inducen a pensar así; pero será menester que personas más competentes estudien esta decoración, para fijar con más exactitud que yo pueda hacerlo, la época e importancia del descubrimiento que me ha cabido la suerte de realizar.

La fábrica de la ermita no muestra en su interior ningún otro indicio que pueda servir para determinar la época de su erección; pero en el exterior tiene una sencilla portada con arco de piedra en que apunta la ojiva, exornada de una media caña y un tejero de piedra con sus canecillos, uno de los cuales tiene un deforme y ridículo bucráneo, elementos que acusan una antigüedad por lo menos del siglo XII.

La Comisión de Monumentos de Burgos es la llamada a enviar algunos individuos de su seno para hacer este estudio, y yo espero de su entusiasmo e interés por conocer y conservar los monumentos de la provincia, que me secundará en la empresa de clasificar y dar a conocer éste, a fin de que tan importante ermita sea objeto de una restauración inteligente que la salve de la ruina.

Juan Sanz.»

## PUENTEDURA.—BURGOS

LA VIRGEN DE LA INFANTA D.<sup>a</sup> URRACA.—LA VIRGEN DEL CAMINO ANTIGUA.—PINTURAS MURALES EN LA ERMITA DEL CRISTO DE SAN MILLÁN DE LA VILLA DE PUENTEDURA.—OTRAS IMÁGENES DE LA VIRGEN EN LA IGLESIA PARROQUIAL.

1.—Hay en la antiquísima villa de Puente-dura, perteneciente al Infantado de Covarrubias, fundado en el año 978 por el hijo de Fernán-González, el Conde Garci-Fernández, en su hija la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca, <sup>1</sup> una Ermita, llamada del Cristo de San Millán, y en ella tesoros marianos de tanta importancia, como verá el lector en esta monografía mariana. Quiero que sea ella como la corona de mi Iconografía mariana regional, pues de imágenes de la Virgen principalmente trata.

### PUENTEDURA

Es Puente-dura una villa poética, situada a 7 leguas de Burgos por la parte S. en el Partido de Lerma, a 15 kms. de distancia del mismo, parte arriba, y a seis id., parte abajo, de Covarrubias, por la carretera que pasa por estas tres villas, siguiendo las márgenes del río Arlanza hasta Salas de los Infantes, y llega hasta Logroño.

Hállase bañada esta villa <sup>2</sup> por dicho río Arlanza en su parte N. y O., y por la parte del E. y S., es circundada por el pequeño río Mataviejas, dejando a la parte S. una hermosa vega llamada Vega-Martín, que hace de esta villa como una pequeña isleta, rodeada de agua por todas partes; y el grandioso puente romano, que en su bonita plaza se apoya y desemboca, contri-

---

1 Cartulario del Infantado de Covarrubias por el Rmo. Abad de Silos P. Luciano Serrano, pág. XXXIII.

2 Cuando empezó a ser Villa Puente-dura se dice a lo último.

buye, no sólo a darle nombre, sí que también, a prestarle encanto y poesía.

#### IMPORTANTE ETIMOLOGÍA

2.—Puentedura, según su etimología, no significa Puente duro o de dura piedra, como pudiera creerse por las dos palabras de que se compone: puente y dura, sino que significa puente-doura.

Tiene este puente, restaurado ya varias veces, sin duda por las grandes avenidas de agua que en el deshielo de las nieves de la sierras de la Demanda se verifican, siete ojos, en degradación, en forma de lomo o aparejo de caballo, de doble ancho que el primitivo, según se ve por sus reconstrucciones, por bajo de los cuales pasa siempre buen caudal de agua de los ríos Arlanza y Mataviejas, que se unen parte arriba, y junto a la misma villa. El ojo del centro es el mayor, como de unos 12 metros de luz, y los colaterales siguen en disminución de arco, por ambos lados. Su tendido total es de unos 100 metros, y el agua que por él pasa, forma, desde unos 200 m. más abajo y unos 800 más arriba del mismo, un hermoso piélago por el que pueden pasear majestuosamente las barcas, pues tiene como de 1 y  $\frac{1}{2}$  a-tres, y aún cuatro metros de profundidad.

No es indiferente a mi objeto mariano, la etimología de esta villa, que, como se vé, fluye espontáneamente de lo que acabo de decir y de varios términos que se hallan en ella y fuera de ella; y por eso me detengo en estas minuciosidades.

Bien sabido es, que la palabra vasca «Ura», significa agua, y en esta misma villa, a km. y medio, hay un término que le llaman «Ura—Nave»<sup>1</sup>, y le da esta significación un peñascal, del que, por infinidad de agujerillos, caprichosamente coronados con musgo, hierbecillas y arbustos, salen hilitos de agua cristalina y saludable, formando así una hermosa fuente, a la cual titulan «Fuente de la Salud».

Por otra parte, a media legua de distancia, y bañado por las aguas del río Mataviejas, antiguamente Mataovejas, se halla el

---

1 «Nave», sin duda del sustantivo Navia, vasco, genitivo, que significa «del alvéolo».



pueblo de «Ura», sin duda llamado así porque no tiene más que una calle, y todas sus casas están lamidas con frecuencia por el «agua» de este pequeño río que desemboca, como antes he indicado, en el mismo Puente de Arlanza, y precisamente junto a la célebre ermita de San Millán, donde ha venido a parar nuestra preciosa imagen de la Virgen de la ermita de Santa Marina, propia de D.<sup>a</sup> Urraca, y donde se hallan las pinturas murales descubiertas en el año 1913, como ha de aparecer luego e iremos explicando.

#### URA

3.— Asimismo la palabra «Ura», significando «agua», es una de las palabras vascas que más entra en la composición del léxico castellano. Uno de los ríos más caudalosos que atraviesa nuestra patria es el Duero, que al principio se le llamó «Douro», y en cuya etimología entra también la palabra «Ura». El pueblo donde nació se llama «Duruelo», en la sierra de Urbión cerca de Quintanar de la Sierra, entre los pinares de Soria y Burgos, y a los habitantes de esta región, según las antiguas historias, les llamaban «Duracos».

Además, he podido observar que varios pueblos, en cuyos nombres entra la palabra «Urría», que es un derivado de «Ura», es precisamente por el agua abundante que junto a ellos nace, como Quintana-Urría, Quintanilla-Urrilla, Urrez, Cuesta-Urría, Lechedo, Valmayor y Palazuelos de Cuesta Urría (Burgos).

El nombre de una de las regiones más famosas de España, es Extremadura, sin duda por los extremos del agua que en él se notan, de grandes sequías y aguas torrenciales. No cabe duda, por tanto, que el pueblo de Puente de Arlanza significa Puente de Ura.

#### INFANTADO DE COVARRUBIAS

Era el Infantado de Covarrubias, dice el citado Cartulario, como un pequeño estado, con carácter de exento e independiente, que debía servir de patrimonio a dicha Infanta, y a todas las de la misma familia que en adelante se consagrasen como virge-

genes al Señor, según dice la fundación, y ¡cosa rara! pero muy frecuente en aquellos tiempos, lo más importante del mismo, estaba salteado, como quien dice, en todo el Condado castellano, de tal suerte que llegó el Abad de Covarrubias a ejercer su jurisdicción eclesiástica y civil sobre unos 100 beneficios eclesiásticos.

Solamente el coto redondo de Covarrubias comprendía, además de sus actuales límites municipales, los de Mecerreyes, Retuerta, Puenteadura, y otras dos aldeas, cuya jurisdicción llegaba hasta Madrigal, y había tan sólo en el perímetro de menos de una legua 10 ermitas con sus rentas respectivas, a saber: Nuestra Señora de Mamblas, Nuestra Señora de la Barga, San Bartolomé, San Cristóbal, San Pedro de Valdera, Santa Marina, Santa Cecilia, Santa Eulalia y San Vicente; de las que aun subsisten la de Mamblas y la de Redonda, y se conservan restos o señales de casi todas las demás, que he visto no hace mucho, y singularmente de la de Santa Marina y de San Pedro de Valdera, las dos muy próximas, a medio km. de distancia, y la de Santa Eulalia (hoy Sta. Olalla), radicantes estas tres en los términos de Puenteadura.

Cito Santa Marina para probar mi aserto, como luego se verá, de pertenecer la adjunta imagen de la Virgen con el Niño de la fotografía núm. 78 al Infantado de D.<sup>a</sup> Urraca, y ser a lo menos de la misma época.

6.—Volvamos, pues, al objeto de esta memoria. Suelen ser los pueblos pequeños más amantes de sus tradiciones que los crecidos, sin duda por el instinto propio de conservación y crecimiento; y Puenteadura, villa hoy de 120 vecinos, es uno de los que en ellas se glorían, sabiendo que pueblo sin tradiciones, es pueblo falto de vida.

#### BARRIO DE SAN MILLÁN

5.—Barrio antiguo, y muy antiguo, ha sido este barrio de San Millán, pues aunque no existe en la ermita del Sto. Cristo de San Millán (propia del siglo XI) ninguna imagen de este Santo, y si tan solo el devotísimo Cristo que luego describiremos, ello mismo nos prueba que este Barrio tenía, en la antigüe-

dad, su Iglesia con su santo (ninguno carecía de ella), y como he podido observar en mis aficiones etimológicas, casi todos los pueblos que llevan el nombre de santos antiguos, revelan por lo mismo su antigüedad, y San Millán nació el año 471, no muy lejos de aquí, cerca de Calatayud, en Verdejo, y en este, como párroco y antes y después como eremita en los montes distercios de aquí más cercanos (12 leguas), vivió 101 años.

La fama de sus milagros se extendió por toda España, mucho más por tierras de Castilla, y este barrio, el más cercano de Puentevedra, sito entre los de Santa Marina y Santa Eulalia, y muy cercano del puente, indica el crecimiento de Puentevedra sobre el siglo VII.

Del devotísimo y muy antiguo Cristo de San Millán diré algo luego, al hablar detenidamente de las pinturas murales de su ermita. Ahora diré solamente de las vírgenes en ella almacenadas o retiradas (que una y otra cosa pueden significar) para decir también algo de esta Ermita.

#### A LA GLORIA CAMINAMOS

6.—Niño de 8 a 9 años era yo, cuando en una de las procesiones de rogativa que se hacen en este pueblo, cantando las letanías mayores, si mal no recuerdo, el día de la vigilia de la Ascensión del Señor, iniciado ya en el ministerio de ayudar a Misa, hirieron mi infantil imaginación la vista de dos imágenes de la Virgen, que recuerdo había debajo de una mesa-credencia, donde también se metían las vinajeras y las sacras del altar. Eran éstas la Virgen de la Ermita de Santa Marina, ya destruida, del infantado de D.<sup>a</sup> Urraca, y la Virgen de la Ermita del Camino, junto al mismo Puentevedra, al otro lado del puente.

Nunca se me pudo olvidar tal impresión, bien ajena a los gratos sucesos que en esta ermita había yo de contemplar.

No sé si era la única vez, durante el año, que este pueblo, en masa, cumpliendo con sus heredadas tradiciones, como entonces solían hacerlo con espíritu altamente cristiano todos los pueblos de Castilla la Vieja, tenía en esa Ermita la misa cantada; pero sí recuerdo que todos los niños que morían en este pueblo, eran enterrados dentro de la misma, y que eran acompañados por to-

dos los niños de la escuela, cantando en la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, unas coplillas piadosas que de manera monótona, pero alegre, se repetían en el trayecto por la calle de San Millán, y dentro en la ermita, durante el sepelio, y decían así:

A la gloria caminamos—Para ver a Dios nacimos—Los cristianos que habitamos—En la tierra peregrinos—Ese reino nos ganó—Con su sangre Jesucristo—Murió para darnos vida—Su nombre sea bendito—Por este reino que adornan—Las azucenas y lirios—Démosle mil alabanzas—En las escuelas los niños.

Estas estrofas, repetidas tantas cuantas veces moría un niño, se grababan dulcemente en mi memoria, y al mismo tiempo seguía hiriendo y atormentando mi imaginación la impresión de aquellas imágenes metidas debajo de aquella vieja y medio desvencijada credencia.

Es de notar, que había entonces en este pueblo un párroco celosísimo, que mereció por su virtud y trabajos en la restauración de la también antiquísima ermita de la Virgen del Camino, distante unos 100 m. del otro lado del puente citado, ser en ella honrosamente sepultado, y se llamaba D. Eusebio Tejedor y Ramos, Vicario de la Vicaría (o arceprestazgo) de Puenteadura, fallecido hará unos 35 años a la edad de 81. *Memoria ejus in benedictione erit.*

Después se han sucedido otros varios párrocos; mas ¡oh dolor! siendo todos buenos, aquellas viejas imágenes han seguido, hasta hace unos 8 años, debajo de la credencia.

Ya dejó de enterrarse a los niños en dicha ermita, porque las leyes lo prohibían por antihigiénico; ya cesaron las rogativas y las misas en ese lugar sagrado: la lámpara que en los trances de apuro solían poner las vecinas de ese barrio al Cristo de San Millán, se apagó también: un cura bueno y hasta amante del arte, a su modo, pero tan poco del arte antiguo como ignaro de su valor, empleó dicha ermita en almacén de los olmos arrancados de su huerta rectoral. Pronto las goteras hicieron mella en las vigas de la techumbre que cubría las susodichas vigas de olmo. La ermita amenazaba hundirse por uno de sus esquinzos; y por todo recurso quiso anunciar en venta, por ruinosa, la casi milenaria Ermita del Cristo de San Millán.

FELIZ COINCIDENCIA Y EL MEJOR REVELADOR

7.—La máquina fotográfica que enfocó, con toda idea, las placas reveladoras de estas imágenes que presento a este certamen, fueron el santo remedio que defuvo tan... descabellado atentado.

Precisamente entonces, hallándome en la tarea de fotografiar imágenes de la Virgen, solicité de dicho señor el permiso, que benévolo me concedió, de retratar éstas; hícele ver la antigüedad de este Santo Cristo y de estas dos imágenes, y le dije después amistosamente que ya podía vender la citada Ermita, si había quien se la comprara, en la seguridad de que, hasta la misma Virgen, dulcísima Madre suya, había de reclamarle un desafuero tan artístico y piadoso. Yo no sé lo que allí ocurrió; lo cierto es que pronto fueron sacadas de allí las tales vigas. El buen señor estaba arrepentido, y murió, poco más o menos, a los dos años (q. e. p. d.).

Ya se canta otra vez allí la Misa el día 3.º de las rogativas. Ya se encuentra la ermita limpia. Ya salieron las viejas imágenes de la Virgen de la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca y la Ermita del Camino de debajo de la mesa-credencia, y se colocaron en el mismo altar y recuadro del Sto. Cristo de San Millán; y... a fin, sin duda, de que no falten nunca procesiones en esta ermita, yo creo que estas vírgenes me inspiraron la idea de que, bajo la capa caliza de aquellas paredes mugrientas, había alguna pintura muy antigua.

¡El polvo aspirado cuando se limpian las paredes de una Iglesia he notado que es

EL MEJOR REVELADOR DEL ARTE CRISTIANO!

Así es que, limpiando el polvo de estas negruzcas paredes, apareció, debajo de capa de cal mortero, un poquitín de pintura, para mí precioso indicio; y después, debajo de todo el lienzo de pared de la parte N., toda una procesión de penitencia con el santo rosario y con su consiguiente revelación.

Dí cuenta de este descubrimiento en la prensa de Burgos, como ha podido verse.



Mas vayamos por partes, ocupándonos primero de la Virgen traída de la Ermita de Santa Marina a la del Cristo de San Millán.

#### TESTIGOS OCULARES

8.— Los ancianos a que me refiero, testigos oculares de su traslación en su niñez, sobre el año 1838 al 40, durante el levantamiento insurreccional carlista, eran mis padres; mi padre (Dios le tenga en la gloria) fallecido va a hacer pronto 2 años, a los 90 de edad, y mi madre, que Dios me la conserve, hoy todavía con su juicio cabal, a sus 88; ambos de prodigiosa memoria. De sus labios he oído varias veces este relato de la tradición de la Virgen de D.<sup>a</sup> Urraca de la citada ermita de Santa Marina, en la que ellos, labradores de abolengo, se guarecían en su mocedad de los chabascos que les acaecían, de cuando en cuando, en aquel término, hasta que se fué demoliendo, por el abandono propio, de los tiempos y de las guerras intestinas del siglo pasado.

9.— Es esta Virgen, traída como queda dicho (y todo el pueblo no ignora) de la repetida Santa Marina del Infantado, probablemente de últimos del siglo X. No hay más que contemplar su cara hierática, los pliegues de su manto y los del vestido del Niño, y su posición céntrica en las haldas de la Madre, para hacer esta deducción. Por otra parte, su factura, suntuosa en lo que cabe, cuadra muy bien con la propiedad de una Infanta tan piadosa y de tanto poderío como la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca, acerca de una ermita tan próxima de su sede, Covarrubias, en sitio tan pintoresco; a orillas del Arlanza, con una fuente al lado, junto al camino para todo el valle de Lerma, y donde, según el testimonio de mis citados padres, se reunía todos los años el Consejo de la Mesta, al que acudían delegados de multitud de pueblos de esta región del Arlanza desde Torresandino con el Consejo de la inclita villa de Covarrubias, y cuyo consejo trataba junto a ella de los asuntos tan interesantes a la ganadería de toda esta región tan montuosa y poblada de encinas seculares, como del tránsito del ganado trashumante, de las cañadas y aguas de sus montes (como el monte Yuso, así llamado por ser un

mandado o donativo de la misma D.<sup>a</sup> Urraca, según reza la tradición, a los pueblos limítrofes de Puente-dura y de Quintanilla del Agua). Hoy no se conserva, de tal Ermita, amparo y cita de tantas hermandades, más que restos de la pared de piedra berroqueña, que, no obstante la intemperie, desafían perennes la fuerza destructora de los años y son testigos mudos de esta pre-terita historia.

#### LA VIRGEN DEL CAMINO

10.—La otra Virgen más pequeña que acompaño en esta fotografía, según todas las probabilidades es del siglo XIII. También estaba debajo de la mesa-credencia y era la única imagen de talla que había en dicha ermita del Camino en el año 1864, en que por dicho D. Eusebio Tejedor fué restaurada, agrandando sus pequeñas dimensiones en la forma que hoy se encuentra, capaz de incluir cómodamente a todo el pueblo de Puente-dura, según hoy se verifica todos los años en la fiesta del Dulce nombre de María.

El culto y piadoso señor, repetido D. Eusebio Tejedor, al hacer dicho ensanche y hermosa restauración, tuvo gran cuidado de conservar las paredes antiguas, y dejar al descubierto dos ventanitas, en forma de saetera, que daban luz al primitivo local, (de piedra berroqueña menos las esquinas y portada redonda, que eran y son las mismas de hoy, de piedra de sillería); mas no tuvo el gusto de dejar en su sitio esta antigua imagen de la Virgen del Camino, que llevó también al depósito, o sea, a la ermita del Cristo de San Millán, debajo de la mesa-credencia.

Esta característica imagen antigua la substituyó con otra de vestir, con busto tan solo y manos de talla, siguiendo el deplorable gusto predominante en aquella época de penuria artística y monetaria; mas tuvo el fino instinto de poner, para el fomento de su devoción y conservación, al lado de la puerta principal con su mira de rejilla, desde donde se ve la imagen, una lápida que encierra un cepillo postulatorio, con esta quintilla piadosa:

Darás tregua a tu afición—Y a tu alma el feliz destino—Si tu ofrenda y oración—Inclina la protección—De esta Virgen del Camino.

Y en efecto; esta Ermita tan cercana al pueblo, ha sido desde entonces hasta hoy, el objeto de la más sincera devoción, pues con sus limosnas y donativos se han adquirido toda clase de ornamentos de iglesia. El referido D. Eusebio puso una banquería hermosa con su respaldo que la sirve de zócalo, y también un hermoso púlpito de piedra. Rara será la semana que no se celebra en ella uno o varios días la santa Misa por las más urgentes necesidades, y es bien raro, asimismo, el vecino que pasa delante de esta Ermita, que no se descubra respetuosamente y rece una salve a la Virgen del Camino.

#### NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

11.—«Si el grande amor que han profesado siempre los cristianos al templo de Jesucristo, dice el Cardenal Benloch, fué la razón de un sorprendente progreso de la arquitectura, la cual fué conocida como arte bella sólo en los monumentos levantados por la religión católica, lo mismo acontece con la pintura y escultura, que, si han llegado a todos los lugares, ha sido en brazos de la Iglesia, la cual, dando culto a las sagradas imágenes, ha creado la primera, que en la antigüedad pagana no había podido salir del estado embrionario, y ha regenerado y ennoblecido la segunda». <sup>1</sup>

Verdad histórica es esta y creo que más verdad histórica en España que en ninguna parte del mundo, donde en cualquier Iglesia o Ermita, por insignificante que sea, se encuentran destellos o ejemplares hermosos del arte, que es en vano buscar fuera de ellos.

Ejemplo de esto, las pinturas murales que enseguida voy a presentar, y el hermoso cuadro del siglo XVI que se halla en esta Ermita de la Virgen del Camino, representando a Nuestra Señora de los Remedios. Tiene una firma, para mí indescifrable que parece decir «F. <sup>co</sup>» Francisco en abreviaura, e indudablemente es de buen autor. Sus dimensiones son poco más o menos, 1,92 m. por 1,50 m. En el centro se halla la Virgen, como de un

---

<sup>1</sup> Véase Carta Pastoral del 10 de Abril de 1921.

metro de altura, cercada de nubes y de radios, con las manos puestas en actitud suplicante y con cabecitas de ángeles a los pies. Al lado derecho, y como de 0,80 m. de altura, se halla San Roque ostentando la llaga de su pierna, y a los pies el perro con un pan en la boca. Al otro lado, y de las mismas dimensiones, se halla San Sebastián, atado a un nudoso tronco y asaetado; ambos demandando misericordia. Por último, y encima de la Virgen, sirve de remate al cuadro (con figuras de unos 0,50 m.) Jesucristo crucificado, y a ambos lados al pie de la cruz, y de 0,40 m., la Virgen y San Juan, siendo el único objeto de un cuadro con tan grande movimiento de figuras, el remedio de todos los males de la humanidad.

#### PINTURAS MURALES

12.—Resta tan sólo a mi cometido, descifrar el enigma por el que esas pinturas ancestrales de la Ermita del Santo Cristo de San Millán, representando la procesión de penitencia, disciplinas y rosario en mano, se hallaban tapadas por espacio de varios siglos.

Como antes he referido, la dicha Ermita del Cristo se halla junto al río Arlanza, y también junto al cauce del riachuelo Mataviejas, que conduce las aguas a un molino próximo, a unos 10 metros, y que allí desemboca en el Arlanza.

Muchas veces he oído a mis padres que en el año 1863 hubo una fuerte crecida del río Arlanza, la que, entrando por la parte de dicha Ermita del Cristo, inundó toda la villa, derrumbándose el muro de la cabecera, donde se halla el grandioso crucifijo que representa la adjunta fotografía, quedando al descubierto, por un gran boquete, la veneranda imagen que infundía cierto pavor, y consuelo tan pronto como empezaron a decrecer las aguas.

Pues bien; lo que sucedió en este año no es inverosímil que ocurriera en el transcurso de varios siglos; lo cierto es que las paredes del lado N. de esta Ermita, donde se hallan estas pinturas, estuvieron derruidas desde cierta altura y a la intemperie por algún tiempo, como lo demuestra la parte superior que hay por encima de las cabezas de estas pinturas murales, según

se ve por las fotografías que en este lugar expongo. Dicha pared estaba formada en su parte interna por un barro gredoso y encarnado. Al llover, el agua escurrió por ambos lados de este lienzo de pared, y cubrió sus pinturas con la pintura de este barro. Llegó el tiempo en que se volvió a reedificar esta Ermita en su parte caída, y como ya no aparecía en tales paredes ninguna figura, dieron a toda ella, de arriba a abajo, un revoque de cal mortero, y quedaron tapadas hasta ahora dichas pinturas.

Esto debió ocurrir a mediados del siglo XVII, según revelan las figuras del extremo izquierdo, en que está Jesucristo Nuestro Señor orando en el huerto, donde aparece un olivo y por encima el ángel «confortans eum», que eran las únicas pintadas en la nueva pared por ese lado, según queda dicho.

#### VAN REZANDO EL ROSARIO

13.—Mas todas las anteriores figuras son completamente marianas; van procesionalmente con el rosario en la mano, y se van disciplinando, al mismo tiempo que rezan los misterios. Los dolorosos, sobre todo, deben ser el mayor objeto de su meditación, porque es de notar que de las 18 personas que aparecen en procesión, las 11 al menos van flagelándose, según se desprende de la actitud de sus brazos; y en las seis restantes, no obstante lo borroso de sus delineaciones, aparece claramente su rosario pendiente de las manos. La 15.<sup>a</sup> tiene en la mano derecha un trapo, que según todas las trazas, acaba de sacarle de un puchero (de tipo bizantino-romano) que sujeta con la mano izquierda la 16.<sup>a</sup>, mientras con la otra mano, que mete en el pecho de ésta, parece irle curando las llagas que se ha hecho en la flagelación, untándole con el aceite y vinagre consabidos, del trapo que ha sacado del puchero.

Esto recuerda la antiquísima procesión de penitencia, hoy todavía en parte subsistente, a la Virgen de Uxué, en Navarra, según tengo noticias. La 17.<sup>a</sup> tiene delante de la cabeza un aro, especie de aureola, que arranca por la parte superior del antebrazo, en cuyo aro están grabadas las horas IX-X-XI-XII-I-II-III-III-V, que pueden significar las horas en que Nuestro Señor Jesucristo llevó la cruz, fué crucificado, muerto y descendido,



terminando la 18.<sup>a</sup> flagelándose con la mano derecha, y llevando el rosario con la izquierda, en actitud de ir repasando las cuentas, como los demás. Es esta procesión todo un poema. ¡Dichosos aquellos tiempos de tanta fe y de tanta piedad!

Según esto, y como quiera que en las figuras no aparece ningún indicio del estilo gótico, es de suponer que son anteriores al siglo XIV; mas el fervor y devoción con que van rezando el santo Rosario revelan ser posteriores a la formación formal del mismo por Santo Domingo, y por consiguiente del mismo siglo XIII. Ellos no sabrían leer; quizá por esopintaban. *Quod legentibus scriptura hoc idiotis praestat pictura*. San Gregorio Magno. Ep. XI.

#### DE OTRAS ERMITAS EN LA VILLA DE PUENTEDURA

14.—Ya que se trata en esta monografía de descubrimientos marianos en las ermitas de Puenteadura, justo será completar el cuadro con las noticias de otras ermitas, que se sabe ha habido en los actuales términos de esta villa.

Por los indicios que se observan aún hoy, en varios de ellos, nótese que en la antigüedad todo su territorio estuvo bien poblado, aunque diseminado en una legua de circuito, como hoy las provincias vascongadas. Aparte del barrio de San Millán que, como hemos dicho, tenía ya en el siglo XI su gran Ermita, llamada del Cristo de San Millán, la que debía formar un todo con Puenteadura, había al E. la de S. Pedro de Valdera, a 2 km y  $\frac{1}{2}$ , y la de Santa Marina, ya descrita. Al S. a otro km., la de Santa Eulalia, hoy Sta Olalla (las tres del Infantado), de la que mis padres refieren haber visto descubrir en una tierra parte de la pila bautismal, y un jarro romano de asiento cónico. En el centro, Puenteadura, consta que había vecindario a uno y a otro lado del puente, y cementerio junto a la Ermita de la Virgen del Camino. Al N. a unos 400 mts. del puente, hay un término que se llama, aún hoy, «barrio de San Isidro». Asimismo al N., unos 200 mts. más abajo, llaman sencillamente «el barrio». En medio de los dos, está el cementerio actual de Puenteadura, en lo que sin duda fué la Iglesia parroquial del «barrio», según revela su por-

tada del siglo XIV y otros indicios. Consta también que en el citado Uranave, al O. hubo poblado, pues han aparecido allí muchas sepulturas antiquísimas y propias de un cementerio, quizá de la Iglesia; que en el término de Valdarnio, como a unos dos kilómetros y medio al S. O., había un pueblo que se llama, según el Cartulario de Covarrubias, «Quintanilla de Fiamio»; que en el término que llaman «las Huelgas», al principio del monte Yuso y como a otros dos kilómetros y medio al O., había poblado, pues han aparecido allí sepulcros, del siglo XI por lo menos.

El año pasado tuve ocasión de ver dos, recientemente descubiertos, y traídos para abrevaderos o pilas de agua del herrero por el que los encontró, el vecino Gregorio Sta. María (a) el Pí-cio. Eran sencillos; pero bien señalado el hueco de cabeza y hom-breras; lo que hacía de todo el término de Puenteadura un pobla-do muy pintoresco y parecido al de los poblados de las provin-cias vascas.

#### PUENTEDURA ES ERIGIDA VILLA-PRINCIPIO NATURAL DE LA SOCIABILIDAD

Desde el principio de la humanidad, Dios, que hizo al hombre eminentemente sociable, le dió a conocer la necesidad de asociarse, y así el tiempo hizo ver a todos los de estos barrios (que cada uno tenía su ermita) la conveniencia social de agruparse, y por lo mismo, de hecho se agruparon insensiblemente en el sitio de mayor atracción y defensa para ellos, como era, en el lado S. del puente romano, donde hay tanta agua por muralla defensora. Por este puente tenían que pasar la mayor parte del año, por no decir todo, el invadible río Arlanza, multitud de pueblos, entre otros la villa de Santo Domingo de Silos con su rico monasterio de benedictinos, a cuya jurisdicción pertenecían todos los lugares del mediodía del repetido río, con sus extensos montes que con él mojonaban, como eran: Retuerta, Quintanilla del Cobo, Puenteadura, Mecerreyes y otros. Todos ellos tenían que pagar tributos a dicha villa de Santo Domingo de Silos, por varios conceptos, incluso por si pernoctaba algún viandante con cargas de vino en el pueblo de Puenteadura; ocurriendo, con bas-

tante frecuencia, para pagar dichos tributos, molestias, vejaciones y pleitos, de los que se seguía el venderles la hacienda y llevarles presos a Santo Domingo. Así que, para apartarse de esta tan molesta jurisdicción, el pueblo de Puentevedra, en unión del de Quintanilla del Coco, hicieron una información testifical, declarando dièz vecinos que, segregándose Puentevedra de dicha jurisdicción, se evitarían muchos males a todos esos pueblos, originados por la intervención que en este puente ejercían las justicias de Silos; y en efecto, «en Madrid, en tres de Junio de 1674, siendo rey de Castilla, de León y demás reinos de España, D. Carlos III, y D.<sup>a</sup> Mariana de Austria, tutora, curadora y gobernadora de dichos reinos y señoríos» (así empieza un documento que se halla en el Archivo del Ayuntamiento de dicho Puentevedra, que, debido a la amabilidad de su simpático secretario D. Julián Merino, he podido leer), fueron concedidos a Puentevedra los honores y prerrogativas de Villa, con sus correspondientes fueros e insignias de Rollo y Cruz, en la plaza pública, para ajusticiar a los criminales.

#### IMÁGENES DE LA VIRGEN EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE PUENTEVEDRA

15.—Resta, para terminar, decir algo de las Virgenes de la Iglesia parroquial de Puentevedra.

Esta iglesia es, sin duda alguna, a juzgar por su construcción y el retablo barroco del altar mayor, de la segunda mitad del siglo XVII; pero una prueba de que ya anteriormente, y probablemente en el mismo sitio, había otra, es la magnífica custodia de plata y los preciosos restos de un palio o baldaquino de seda, con *su inscripción correspondiente*, ambos del siglo XVI. Sin embargo, no aparecen imágenes antiguas de la Virgen, en talla, más que las expresadas de las ermitas. La inscripción de referencia dice así en las bandas del palio, con magníficas letras bordadas sobre tiras de seda amarilla, bordeadas de cordoncillo:

En la 1.<sup>a</sup> banda ESTE PAÑO Y VNA CVSTODIA

En la 2.<sup>a</sup> DIO EL IL<sup>R</sup> (ilustre) IV (Juan) DE IVAROS  
(Juarros) CVR DE

En la 3.<sup>a</sup> LA YGLESLIA DE SANTA MARIA DE LUGAR PVENTEDVRA.

En la 4.<sup>a</sup> CVIA ANIMA ESTE EN GLORIA. FALLECIÓ A 8 DE IVNIO DE 1593.

16.—El altar mayor y titular de la Iglesia está dedicado a la Asunción de Nuestra Señora, con buena imagen del mismo estilo, y es de suponer que sea la misma titular que tuviera la anterior iglesia: Santa María en el misterio de su Asunción. Hay también otro altar en esta Iglesia, muy sencillo, pero de formas severas, dedicado a la Virgen del Rosario, con preciosa imagen, del estilo llamado de la restauración.

ALTAR CONMEMORATIVO DEL APÓSTOL SANTIAGO Y DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

17.—Para que nada importante quede por decir acerca de las imágenes de la Virgen en Puentedura, quiero consignar la tradición escuchada multitud de veces de los labios autorizadísimos de mis padres, y que guarda relación con el altar del Apóstol Santiago y de la Purísima Concepción, de esta Iglesia parroquial, de evidente estilo rococó, y perteneciente, por tanto, a los años de 1750-1770. La tradición es, como quien dice, de ayer, por cuanto mi padre nació el año 1829 y mi madre el 1833, y como con la tradición coincide dicho altar, bien le podemos llamar:

ALTAR CONMEMORATIVO

Había un matrimonio en esta villa dotado de grandes bienes de fortuna, que él se llamaba Santiago y ella M.<sup>a</sup> de la Concepción Quintanilla, la que era hermana de uno de los beneficiados de la misma, llamado Dionisio Quintanilla; ambos es de suponer que fueron piadosos: mas no tenían sucesión; y por ello había entre ellos sus disgustos, como suele acontecer, porque en la familia suele ir envuelta la bendición de Dios, que engendra o acrecienta los encantos del hogar cristiano. Sucedió que un día, más malhumorado que de ordinario, dijo el Santiago a su mujer: A ver si tienes un hijo, aunque sea del demonio; y como si efectivamente hubiera allí caído la maldición del cielo, ella concibió y

antes de tiempo dió a luz, envuelto en un cuajarón de sangre, un objeto negruzco y sin vida, tan deforme como un demonio. Ante este suceso, que pudo ser muy natural, no pasó desapercibida para el uno ni para la otra la antedicha maldición, por lo que, arrepentido el marido y muy conforme con su casta mujer, determinaron, en señal de acatamiento a la voluntad de Dios de no concederles hijos, destinar la cantidad que fuera necesaria para un altar conmemorativo, en que se diese culto a los Santos de sus nombres: Santiago Apóstol, la Virgen María Inmaculada, el glorioso Patriarca San José y San Antonio de Padua, como, en efecto, se hallan en dicho altar, todo dorado y de factura preciosa, así como las predichas imágenes.

Desde entonces todas ellas, y principalmente la Purísima, San José y San Antonio, tienen culto predilecto en esta Parroquia.

Ha terminado mi cometido, que seguramente, a no haber sido por la excitación dirigida por el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Benloch y Vivó a sus diocesanos en su hermosísima pastoral de Abril último acerca del Arte Cristiano, es casi seguro que no hubiera emprendido, dando a luz estas mis íntimas impresiones, efecto cariñoso, aunque pobre, de mis solícitos afanes marianos.

Más sabe el tonto en su casa que el cuerdo en la ajena, dice el refrán, y ello es un dato que puede servir de estímulo, dado mi atrevimiento, a la pléyade de péñolas bien cortadas, que pueden salir de mis meritísimos compañeros de cargo parroquial, pues creo demostrar que, sin libros históricos apenas, ni documentos escritos, todavía puede discurrirse algo interesante para la historia patria, aprovechando las piedras y las maderas antiguas, que, como todas las cosas caducas, se van reduciendo a polvo antes que el tiempo las avente.

Mas antes de cerrar esta Iconografía mariana, he de notar que pudiera parecer descortesía no decir algo de las imágenes de la Virgen de esta mi actual y querida parroquia de Briviesca, tan rica en Iconos marianos.

Fué mi ánimo, tan pronto como se anunció este Certamen mariano, haber incluido en mis memorias todas las vírgenes nota-



bles de todas y cada una de mis parroquias; y a ese propósito, a los materiales que en la sucesión de los años iba almacenando, inconscientemente muchas veces, empecé a acoplar los que comprendí que me faltaban. Son muchos los que publico, pero son aún más los que reservo para tiempo oportuno.

Contentaos ahora, piadosos briviescanos, con esa muestra que os presento de vuestras más veneradas vírgenes, como son: Santa María la Mayor, de que nos halla el P. Flórez; Sta. María de Allende, a que hacen referencia crónicas de Alfonso VI; la Virgen Benedicta o Serenidad, enviada a los P. P. Franciscanos de ésta por la Venerable M. Sor María Jesús de Agreda; Santa Casilda en su precioso altar, y la Ascensión en su grandioso retablo de Sta. Clara, obras ambas de los famosos escultores del siglo XVI, Francisco López de Gámir y Diego de Guillén.

«Qui prior est tempore, potior est jure», dice un aforismo jurídico. Estaban primero en el orden del tiempo Aguilar de Campoó, Puentedura... Pronto, si Dios quiere, os tocará el turno, y entonces se verá como toda la Archidiócesis de Burgos ¡qué digo! España entera es eminentemente mariana.

# ÍNDICE

|  | Páginas |
|--|---------|
| Dedicatoria . . . . .  | 3       |
| Introducción.—Iconografía histórico-mariana-regional de la Ilustre Villa de Aguilar de Campóo y de su Arciprestazgo, en el Arzobispado de Burgos. . . . .  | 4       |
| Partes de que se compone esta Iconografía.—Parte 1. <sup>a</sup><br>—Capítulo 1. <sup>o</sup> —Notas históricas.—Artículo 1. <sup>o</sup> —El nombre de Aguilar de Campóo y población . . . . .                | 6       |
| Su población . . . . .   | 7       |
| Artículo 2. <sup>o</sup> —Origen del monasterio de Premonstratenses, Religiosos seculares en el monasterio . . . . .   | 9       |
| Vienen a este monasterio religiosos Premonstratenses . . . . .   | 11      |
| Artículo 3. <sup>o</sup> —Iglesia parroquial de Aguilar de Campóo . . . . .  | 13      |
| Alfonso X concede su fuero real a su villa de Aguilar . . . . .  | 14      |
| Artículo 4. <sup>o</sup> —Erección a Colegiata. . . . .  | 15      |
| Artículo 5. <sup>o</sup> —Preciosa descripción en el año 1551 del interior de la Colegiata recién erigida. . . . .   | 16      |
| Artículo 6. <sup>o</sup> —Preciosas revelaciones de la anterior descripción. . . . .   | 18      |
| El coro.—Prosigamos las vicisitudes de esta iglesia a nuestro objeto mariano. . . . .  | 19      |
| En resumen arquitectónico e histórico . . . . .  | 20      |
| Capítulo II.—Artículo 1. <sup>o</sup> —Observaciones artísticas e históricas de esta iconografía. . . . .  | 21      |
| Arquetipos. . . . .  | 23      |
| Tipo especial de Inmaculadas . . . . .   | 24      |
| Imágenes naturales o realistas. . . . .  | 25      |
| Imágenes airosas.—Imágenes procesionales.—Talleres de escultura religiosa, principalmente de la Virgen . . . . .   | 26      |
| Talleres de imágenes al vaciado.—Imágenes de busto.—Artículo 2. <sup>o</sup> —Otras consideraciones acerca de las imágenes.—Defectos subsanables muy dignos de respetar.—Imágenes de talla revestidas. . . . . | 27      |

|   |    |
|---|----|
| ¿Dejarlas intactas?.—Sus inconvenientes. . . . .  | 28 |
| ¡Piedad rara, pero legítima!—Sí... un museo de depósito y reparaciones. . . . .   | 29 |
| Millonadas de arte destruidas.—Millonadas de arte restauradas.—Mi consejo. . . . .  | 30 |
| Artículo 3.º.—Nombres de las imágenes de la Virgen.—Nombres topográficos y místicos. . . . .  | 31 |
| Parte 2.ª—De las imágenes de Aguilar de Campóo y de su arciprestazgo.—Capítulo 1.º—De las imágenes de Aguilar.—Número 1.º—La Virgen de Grigera. . . . .                                     | 32 |
| Casa de San Martín de Grigera. . . . .  | 33 |
| Motivo de este hallazgo. . . . .  | 34 |
| Hallazgo. . . . .   | 36 |
| A propósito de los vestidos de esta Virgen y de otras.—Anhelos generales. . . . .   | 37 |
| Descripción . . . . .   | 38 |
| El Niño . . . . .   | 39 |
| Esta es la Virgen de Grigera.—Núm. 2.—Virgen de Portago . . . . .   | 40 |
| Núm. 3.—Santa María la Real. . . . .  | 45 |
| Núm. 4.—Santa Ana con la Virgen y el Niño.—Virgen del Llano . . . . .   | 46 |
| Núm. 6.—Nuestra Señora del Santillo (antes de la Paz, hoy del Rosario). . . . .   | 47 |
| Núm. 7.—Santa María la Magna, o la Grande . . . . .   | 48 |
| Núm. 8.—Virgen procedente de la Iglesia de Santa Cecilia.—Núm. 9.—Otra imagen de la Virgen procedente de la Iglesia Castrense de Santa Cecilia.—Números 10 y 11.—Sarcófago mariano. . . . . | 49 |
| Dedicatoria.—La mediación universal de María en el dogma católico. . . . .  | 50 |
| El testimonio de dos piedras.—El descubrimiento. . . . .  | 53 |
| Piedras cantan.—Su inscripción. . . . .   | 55 |
| Sarcófago completamente mariano.—La Virgen como medianera universal. . . . .  | 56 |
| Relato del arqueólogo D. Luciano Huidobro. . . . .  | 58 |
| II.—Obra maestra del Arte medioeval . . . . .   | 61 |
| Época probable del mismo. . . . .   | 62 |

|  |    |
|--|----|
| Testamento del Arcipreste Maté. . . . .  | 63 |
| Causas probables del soterramiento. . . . .  | 65 |
| Núm. 12.—Santa Ana de la Ermita de Quintana. . . . .   | 66 |
| Núms. 13 y 14.—Dos imágenes, la una de la Virgen de la Correa y la otra de la Inmaculada Concepción.—  |    |
| Núm. 15.—La Dolorosa del Cementerio nuevo de San Andrés Ap. y San Miguel Arc. . . . .  | 67 |
| Núm. 16.—La Coronación de la Virgen. . . . .   | 68 |
| Núm. 17.—Altar mayor de la Iglesia ex-Colegiata de San Miguel Arcángel . . . . .   | 71 |
| Núm. 18.—Sagrario del mismo altar.—Núm. 19.—Inmaculada del siglo XVII.—Núm. 20.—Otra dolorosa y altar del Santísimo Cristo de la Abadía. . . . .       | 73 |
| Núm. 21.—Inmaculada del siglo XVIII.—Núm. 22.—Inmaculada moderna.—Núm. 23.—La Virgen de los Desamparados.—Núm. 24.—Virgen del Carmen. . . . .          | 74 |
| Núm. 25.—Otro arcosolio y sarcófago mariano monumental.—Núm. 26.—Vista general de la Iglesia ex-Colegiata anteriormente descrita.—Capítulo II. . . . . | 77 |
| Núms 27 y 28.—La Virgen de Cabria (del obispo don Mauricio.—Núm. 29.—Brañosera. . . . .  | 81 |
| Núm. 31.—Bustillo de Santullán.—Núms. 32 y 33.—San Martín de Perapertú. . . . .  | 82 |
| Núms. 34 y 35.—Perapertú.—Núms. 36 y 37.—Mata-albaniega.—Núms. 38, 39 y 40.—Cordovilla de Aguilar.   |    |
| Núm. 41.—Villanueva del Río.—Núms. 42 y 43.—Cillamayor . . . . .   | 86 |
| Núm. 44.—Matamorisca.—Núms. 45 y 46.—Mataporquera.—Núms. 47, 48 y 49.—Cenera de Zalima.—   |    |
| Núms. 50, 51 y 52.—Del mismo Cenera de Zalima. . . . .   | 89 |
| Núms. 53 y 54.—Matabuena.—Núms. 55 y 56.—Salcedillo y Valverzoso.—Núms. 57 y 58.—Bervios.—Números 59 y 60.—Renedo de Zalima. . . . .                   | 90 |
| Núms. 61 y 62.—Frontada.—Núm. 63.—De la Ermita del Carmen de Nava de Santullán . . . . .   | 93 |
| Núm. 64.—Nestar. . . . .   | 94 |
| Núms. 65 y 67.—Orbó y Vallejo.—Núms. 69 y 70.—Porquera de Santullán.—Núms. 71 y 72.—Barruelo de  |    |

|   |     |
|---|-----|
| Santullán . . . . .   | 97  |
| Núm. 73.—Villavega de Aguilar.—Núm. 74.—Villanueva de la Torre.—Núm. 75.—Beryios. . . . .                       | 98  |
| Núm. 76.—Corvio.—Núm. 77.—Valle de Santullán.—Núm. 80.—Villabellaco.—Núms, 78 y 79.—Menaza. . . . .             | 101 |
| Núms. 81 y 82.—San Mamés de Zalima.—Núm. 83.—Revilla de Santullán.—Núms. 84 y 85.—Comarca de Santullán. . . . . | 102 |
| Imágenes textiles de sedas multicolores.—Núm. 86.—Barbadillo del Mercado. . . . .                               | 105 |
| Pinturas ancestrales en este Arciprestazgo y el de Covarrubias. . . . .   | 106 |
| Núm. 87.—Pinturas de Revilla de Santullán.—Núms. 88, 89 y 90.—Puentedura. . . . .                               | 109 |
| A guisa de prólogo. . . . .   | 110 |
| Puentedura.—Burgos. . . . .   | 115 |
| Importante etimología . . . . .   | 116 |
| Ura.—Infantado de Covarrubias. . . . .  | 117 |
| Barrio de San Millán . . . . .  | 118 |
| A la gloria caminamos. . . . .  | 119 |
| Feliz coincidencia y el mejor revelador.—El mejor revelador del arte cristiano. . . . .                         | 121 |
| Testigos oculares. . . . .  | 122 |
| La Virgen del Camino. . . . .   | 123 |
| Nuestra Señora de los Remedios. . . . .   | 124 |
| Pinturas murales. . . . .   | 125 |
| Van rezando el rosario. . . . .   | 126 |
| De otras ermitas en la Villa de Puentedura. . . . .   | 127 |
| Puentedura es erigida Villa-Principio natural de la sociabilidad. . . . .                                       | 128 |
| Imágenes de la Virgen en la iglesia parroquial de Puentedura. . . . .   | 129 |
| Altar conmemorativo del apóstol Santiago y de la Purísima Concepción.—Altar conmemorativo. . . . .              | 130 |



## FE DE ERRATAS

| <u>En las páginas</u> | <u>Líneas</u> | <u>Dice</u>             | <u>Debe decir</u>   |
|-----------------------|---------------|-------------------------|---------------------|
| 5                     | 12            | Vigoda                  | Visigoda            |
| 7                     | 20            | Peña                    | Peña la Parte       |
| 8                     | 14            | Cristo                  | Cristo <sup>1</sup> |
| 8                     | 21            | San Pelayo <sup>1</sup> | San Pelayo          |
| 13                    | 29            | del siglo XI            | del siglo IX        |
| 14                    | 17            | Villa en ondrada        | Villa et ondrada    |
| 19                    | 18            | 1307                    | 1907                |
| 35                    | 17            | se preguntó             | le pregunté         |
| 54                    | 8             | habían pasado           | habían pisado       |
| 74                    | 2             | 1870                    | 1770                |
| 74                    | 7             | adornado                | restaurado          |
| 94                    | 5             | Sta. Juliana            | San Julián          |
| 131                   | 19            | que no hubiera          | que no le hubiera   |

THE DE ERRATAS

| Page | Original         | Correction       |
|------|------------------|------------------|
| 131  | que no hubiera   | que no hubiera   |
| 94   | Sta. Juliana     | San Julián       |
| 74   | adornado         | restaurado       |
| 74   | 1870             | 1770             |
| 54   | habían pasado    | habían pasado    |
| 32   | se preguntó      | le preguntó      |
| 19   | 1877             | 1807             |
| 14   | Villa en ondrada | Villa en ondrada |
| 13   | del siglo XI     | del siglo IX     |
| 8    | San Peirayo      | San Peirayo      |
| 8    | Crsto            | Crsto            |
| 7    | Pena             | Pena la Peña     |
| 5    | Vigoda           | Vigoda           |





# Iconografía Histórico-Mariana-Regional.

En el Arzobispado de Burgos.



Num. 1.—Aguilar de Campóo, Virgen de Grigera. Siglo IX.  
(Foto Vadillo, Burgos.)

Cuatro Memorias premiadas.

PARTE GRÁFICA

POR

**DON JUAN SÁNZ GARCÍA**

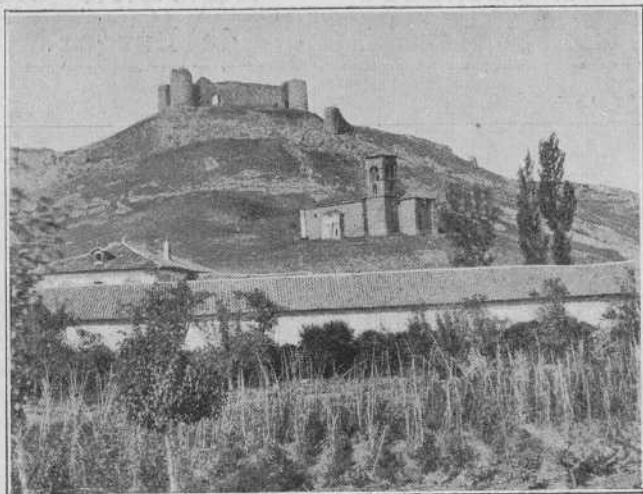
Párroco-Arcipreste de Brivlesca.

IX-1921

LÁMINA I



Castillo  
de  
Aguilar  
de Campóo.  
Siglo x-xi.



Aguilar.  
Parroquia  
de  
Sta. Cecilia.  
Siglo xi.



Núm. 26.—Aguilar de Campóo. Vista general de la Iglesia Parroquial Ex-Colegiata. Siglo xi-xvi.



Núm. 2.—Virgen de Portago. Siglo XII-XIII.



Núm. 5.—Virgen del Llano, Siglo XIII, en la Ermita de Aguilar de Campóo.



Núm. 3.—Santa María la Real, Premonstratense. Siglo XII.



Núm. 4.—Santa Ana con la Virgen y el Niño. Siglo XII-XIII.



Núm. 6.—Nuestra Señora de la Paz o del Santillo. Siglo XII-XIII.



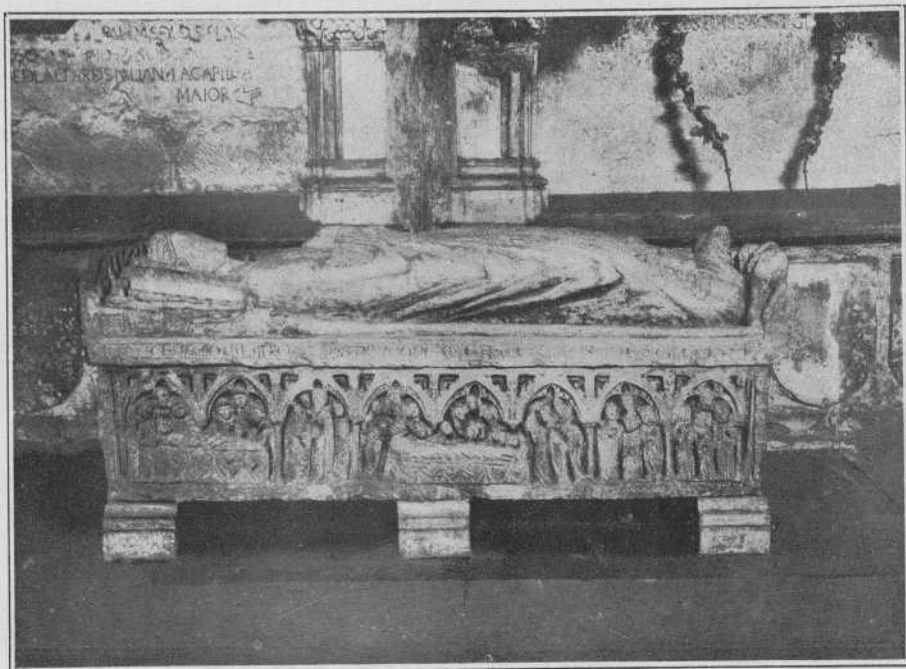
Núm. 8.—Virgen procedente de la Iglesia Parroquial de Santa Cecilia. Siglo XII.



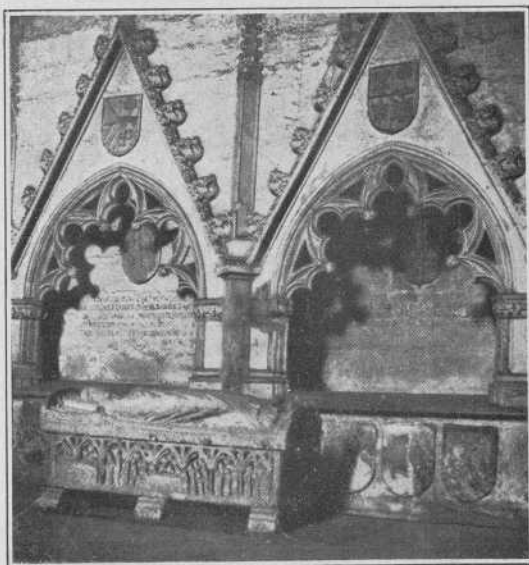
Núm. 7.—Santa María la Magna. Siglo XIII.



Núm. 9.—Otra Virgen de Santa Cecilia. Siglo XII-XIII.



Núm. 10<sup>1</sup>.—Sarcófago Mariano, del Fundador de la Iglesia ampliada. Siglo XIII-XIV.



Núm. 10<sup>2</sup>.—Arcasolis y sarcófago. Sitio en que fué descubierto.



Núm. 10<sup>3</sup>.—La Virgen absolviendo a la cabecera.





Núm. 12.—Santa Ana, de la Virgen de Quintana de los Premonstratenses. Siglo xv.



Núm. 13.—La Virgen de la Correa Premonstratense. Siglo xiv.



Núm. 18.—Sagrario del Altar Mayor. Siglo xvi.



Núm. 14.—Una Inmaculada que no lo parece. S. xiv-xv.





Núm. 15<sup>1</sup>.—Dolorosa del Cementerio de San Andrés y de San Miguel Arcángel. Siglo xv.



Núm. 15<sup>2</sup>.—Reconstrucción de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol en el nuevo Cementerio a dos kilómetros, en 1909, con la vista panorámica de la trasera.



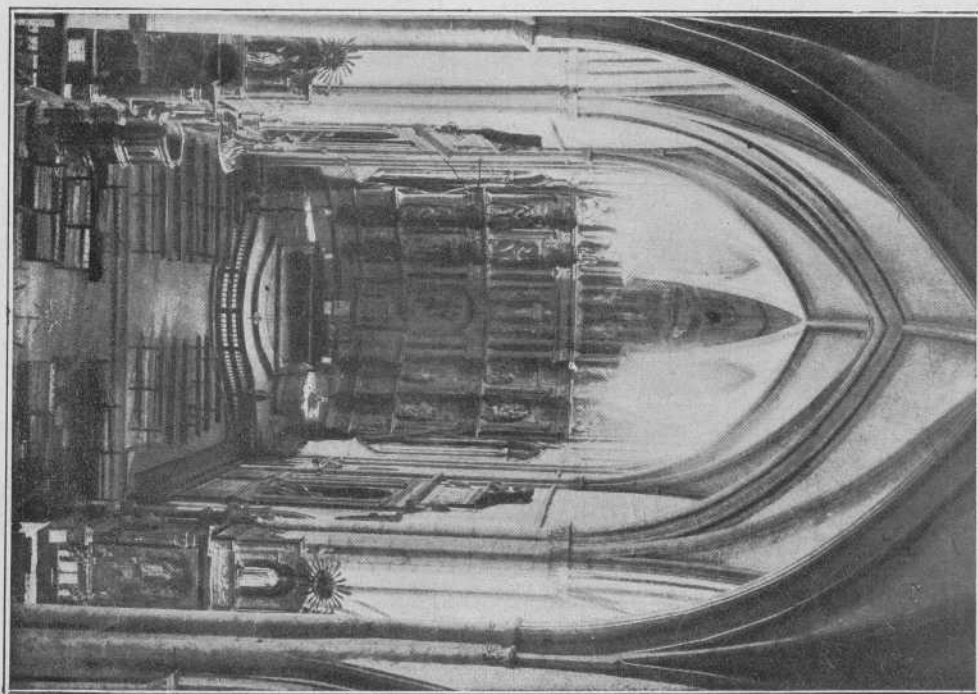
Núm. 19.—Inmaculada. Siglo xvii.



Núm. 23.—Virgen de los Desamparados en el Asilo de las Hermanitas. Siglo xx.



Núm. 20.—Otra Dolorosa del Santísimo Cristo de la Abadía, en la Iglesia Parroquial. Siglo xviii.



(LÁMINA VIII)

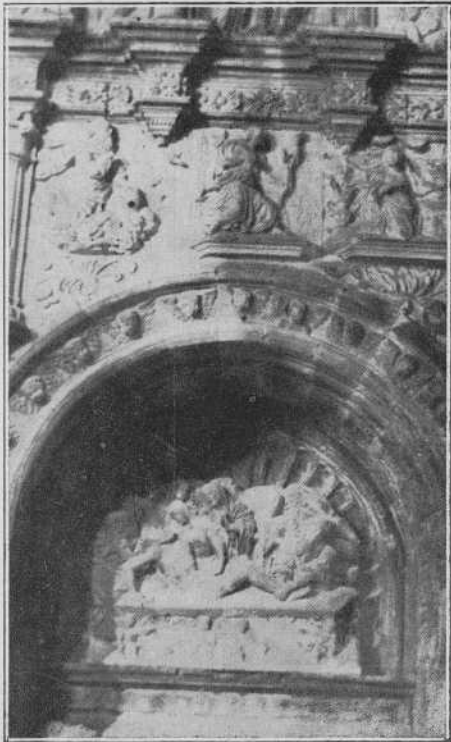
Núm. 17.—Altar Mayor de la Ex-Colegiata. Siglo xvi.



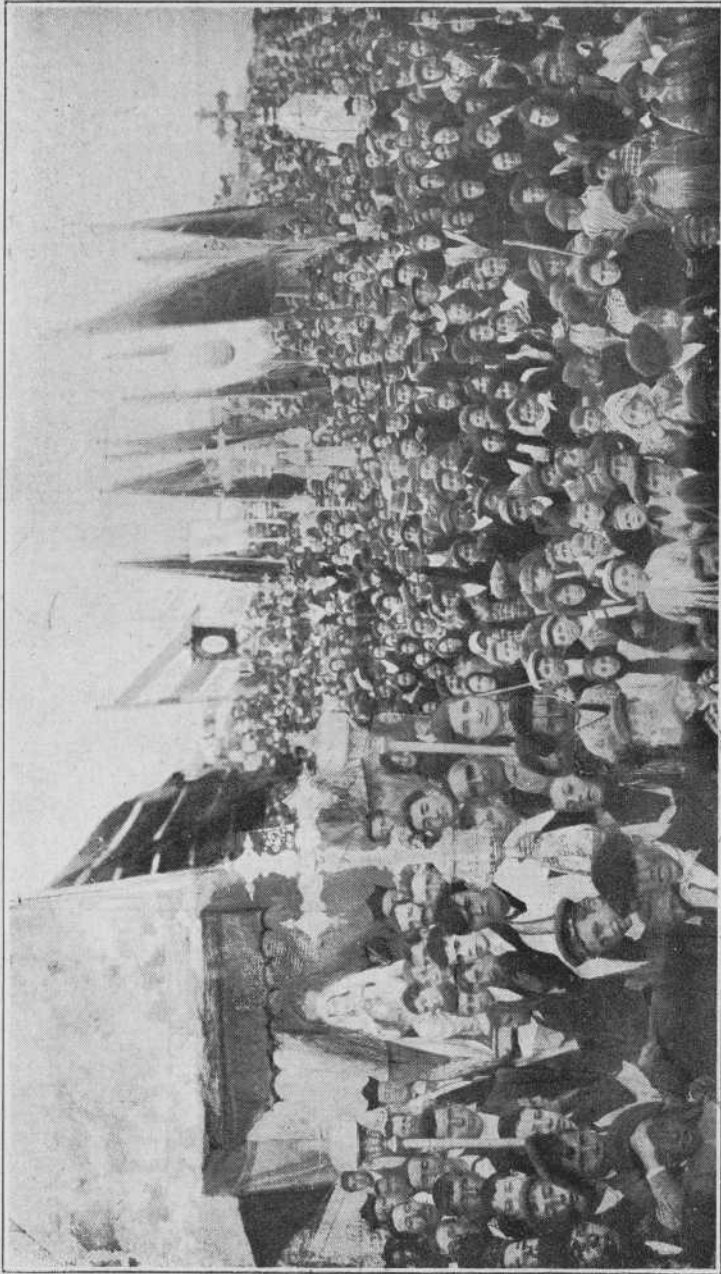
Núm. 22.—Inmaculada moderna. Siglo xix.

Núm. 24.—Virgen del Carmen (al vaciado).  
Siglo xx.

Núm. 25.—Otro sarcófago de Mariano monumental, del Canónigo D. Pablo González.



Núm. 16.—La Coronación de la Virgen.



Núm. 52.—Peregrinación al Santuario de la Virgen del Llano, en el Jubileo del 50 Aniversario de la Definición de la Inmaculada de la Comarca de Aguilar de Campóo y de su Arciprestazgo, a la que concurren 26 pueblos, en 18 de junio de 1904.



Núm. 27.—Cábria. La Virgen del Obispo Mauricio. Siglo XIII.

Núm. 28.—Cábria. Inmaculada y Virgen del Rosario. Siglo XVII.



Núm. 30<sup>1</sup>.—Brañosera. La Reina de los Angeles.

Núm. 30<sup>2</sup>.—Brañosera. La Virgen del Rosario.

LÁMINA XI





Núm. 29.—Brañosera. Siglo xi.



Núm. 31.—Bustillo de Santullán. Siglo xiii.



Núms. 36 y 37.—Mata-albaniega. Siglos xi,  
xii y xv.



Núm. 41.—Villanueva del Río. Siglo xii.

Núm. 34.—Perapertú. La Virgen  
Santa Julita y el niño San Quirico.  
Siglo xvii.

Núm. 35.—Perapertú. Inmaculada.  
Siglo xvi-xvii.



Núm. 32.—San Martín de Peraper-  
tú. Virgen del Rosario. Siglo xiii.

Núm. 33.—San Martín de Perapertú.  
Inmaculada. Siglo xvi-xvii.

Núms. 38, 39 y 40.—Cordovilla de Aguilar, las tres.



Núm. 42.—Cillamayor. Siglo XVII.

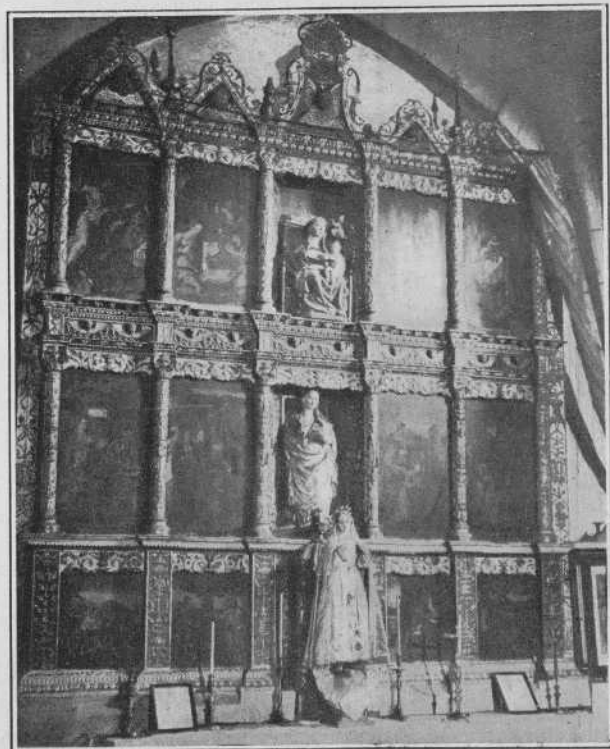
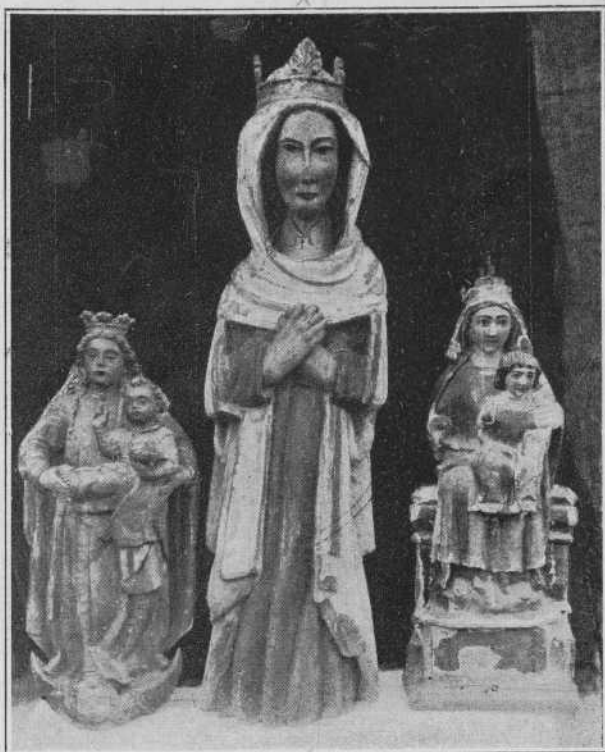
Núm. 43.—Cillamayor. S. XII-XIII.

LÁMINA XIV



Núm. 47.—Cenera de Zalima. Inmaculada. Siglo xvii.

Núms. 48 y 49.—Cenera de Zalima  
La 48, siglo xi; la 49, siglo xiii.



Núms. 50, 51 y 52.—Cenera de Zalima. Altar plateresco tipo virgenes. Siglos xv, xvi y xix.

LÁMINA XV



Núm. 44.—Matamorisca. Siglo XIII.



Núms. 45 y 46.—Mataporquera. Siglo XVI-XVII



Núms. 57 y 58.—Bérvios. Siglos XII, XV y XVI.



Núms. 59 y 60.—Cenera de Zalima. Siglo XVI-XVII.



Núm. 61.—Frontada. Siglo XIII-XIV.

Núm. 62.—Frontada. Siglo XV-XVI.



Núm. 53.—Matabuena. Siglo XVII.

Núm. 54.—Matabuena. Siglo XIII.

LÁMINA XVII



Núm. 66.—Orbó. Inmaculada. Siglo xvii.

Núm. 67.—Orbó y Vallejo. Inmaculada <sup>la Sa</sup>  
-Rosario Siglo xix.

Núm. 68.—Orbó. Siglo xvi al xvii



Núm. 69.—Porquera de Santullán.  
Virgen del Rosario. Siglo xix.

Núm. 70.—Porquera de Santullán.  
Siglo xiv.



Núm. 63.—Nava. Virgen de Fuemprenal.  
Siglo xvi.



Núm. 64.—Virgen. Siglo xvii y Cruz de Nestar.  
Siglo xiii.



Núm. 73.—Villavega de Aguilar. Filipina  
de marfil. Siglo xix.



Núms. 71 y 72.—Barruelo de Santullán.  
Siglo xix-xviii.



Núm. 74.—Villanueva de la Torre. Siglo xvi.



Núm. 76.—Córvio. Inmaculada. Siglo xvii.



Núm. 77.—Valle de Santullán. ¿Virgen de Salcillo? Siglo xviii.



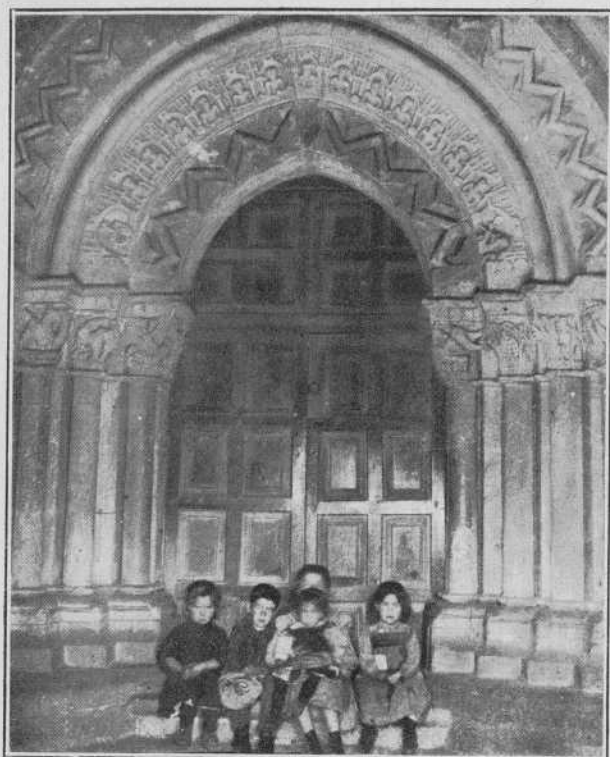
Núm. 85.—San Juan de Baños, visigodo.

Núms. 78 y 79.—Menaza.  
Siglo xvii-xiii.

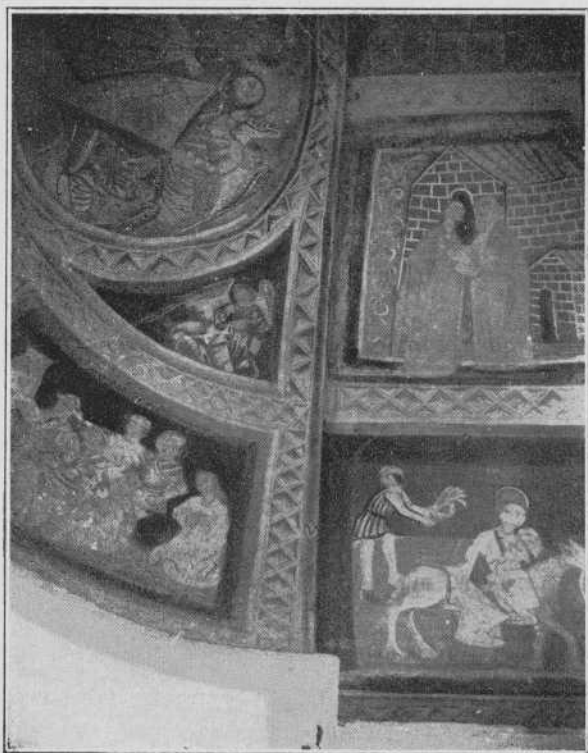


Núms. 84 y 85.—Revilla de Santu-  
llán. Siglo xvii-xiii.





Núm. 83.—Revilla de Santullán.  
Portada de su Iglesia Parroquial.



Núm. 87.—Revilla de Santullán. Pin-  
turas de la bóveda del ábside. Visi-  
tación de Nuestra Señora, Huida a  
Egipto, Degollación de los Santos  
Inocentes y Resurrección. Siglo XII.

LÁMINA XXII



Núm. 86<sup>1</sup>.—Barbadillo del Mercado. Cenefa de castilla. Bordados que parecen textiles de sedas multicolores. Siglo XVI-XVII.



Núm 86<sup>2</sup>.—Escudo de idem de la capa correspondiente. Siglo XVI-XVII.



Núm. 86<sup>3</sup>.—Barbadillo del Mercado. Pintura flamenca. Siglo XVI.



Núm 91<sup>3</sup>.—Puentedura. Vista panorámica.



Núm 21.—Aguilar de Campóo. Inmaculada. Siglo xviii.

Núm. 90<sup>1</sup>.—Puentedura. Virgenes.

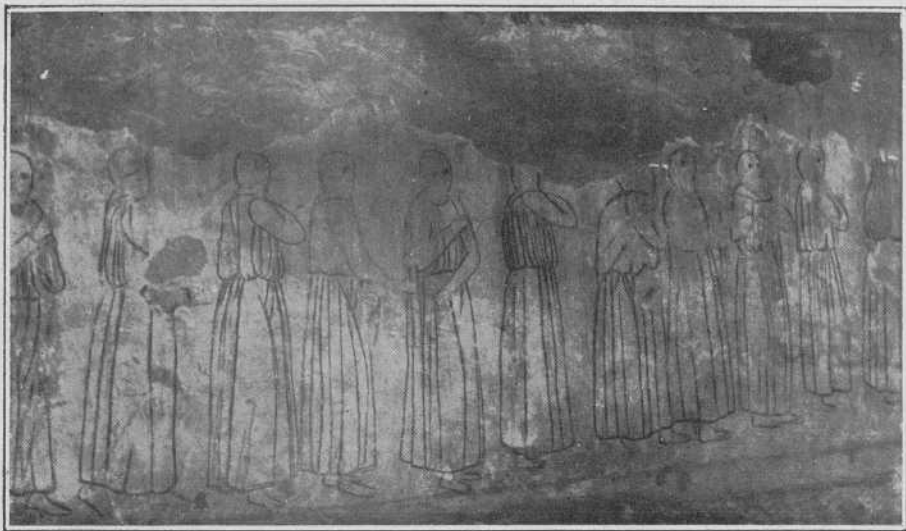
Núm. 90<sup>2</sup>.—Puentedura. Cristo de  
San Millán. Siglo XIV.



Núm. 88.—Puentedura. Virgen de  
la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca. Siglo X-XI.

Núm. 89.—Puentedura. Virgen del  
Camino. Siglo XIII.

LÁMINA XXV



Núm. 91<sup>1</sup>.—Puentedura. Pinturas ancestrales. Siglo XIII. Procesión de Penitencia. Siglo XIII



Núm. 91<sup>2</sup>.—Prosigue la procesión de Penitencia. Siglo XIII.





Briviesca. Santa María la mayor. Siglo xv.



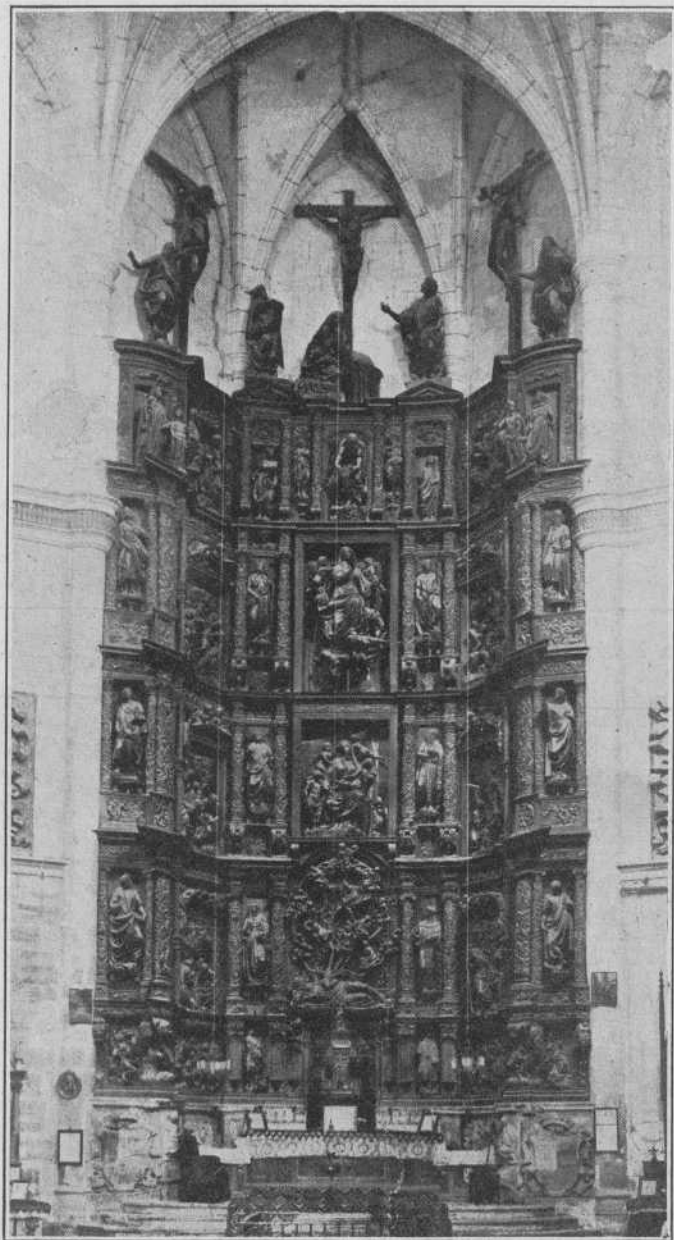
Briviesca. Nuestra Señora de Allende. Siglo xv.



Altar de Santa Casilda. Siglo xvi.



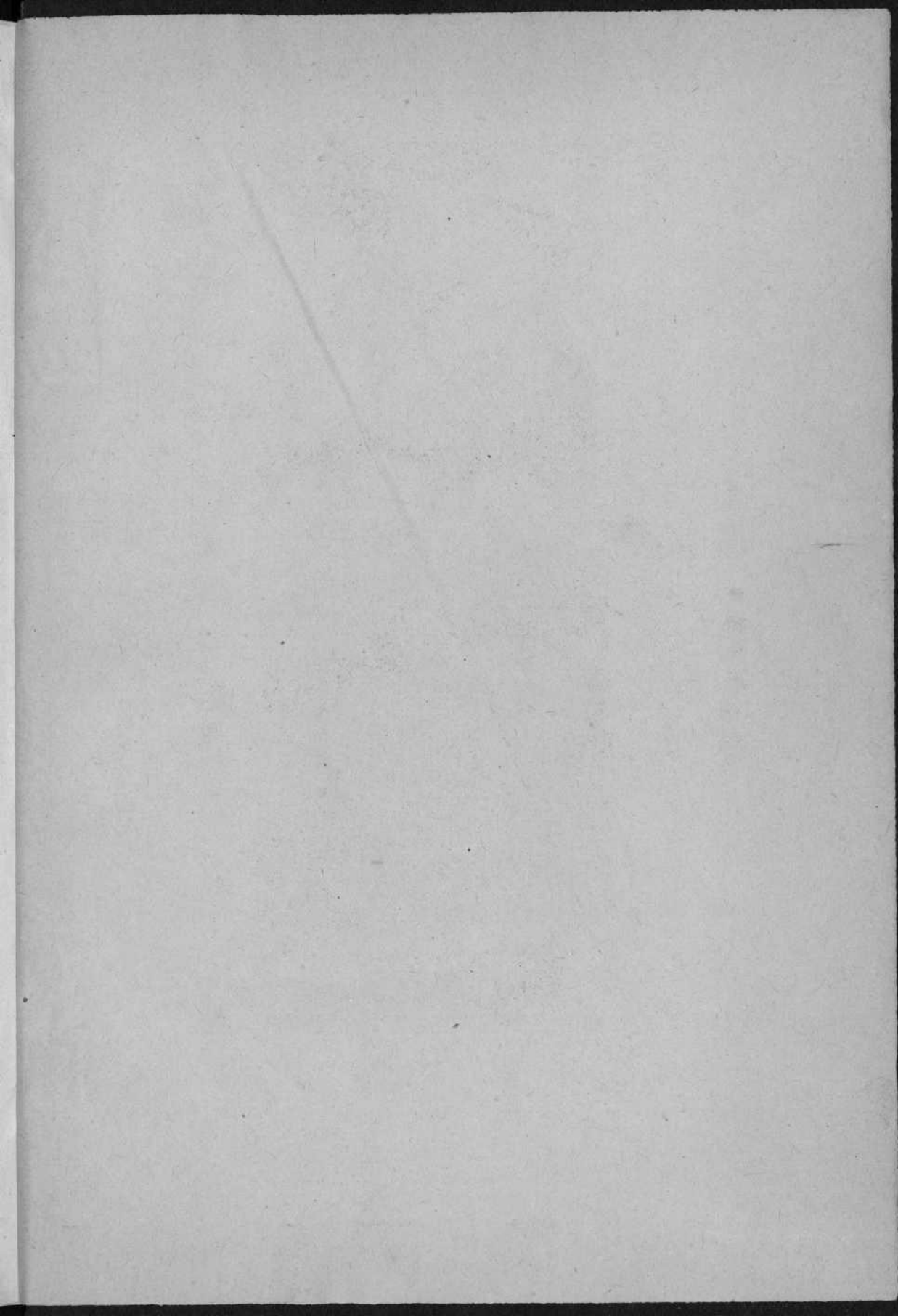
La Virgen de la Serenidad o Benedicta.

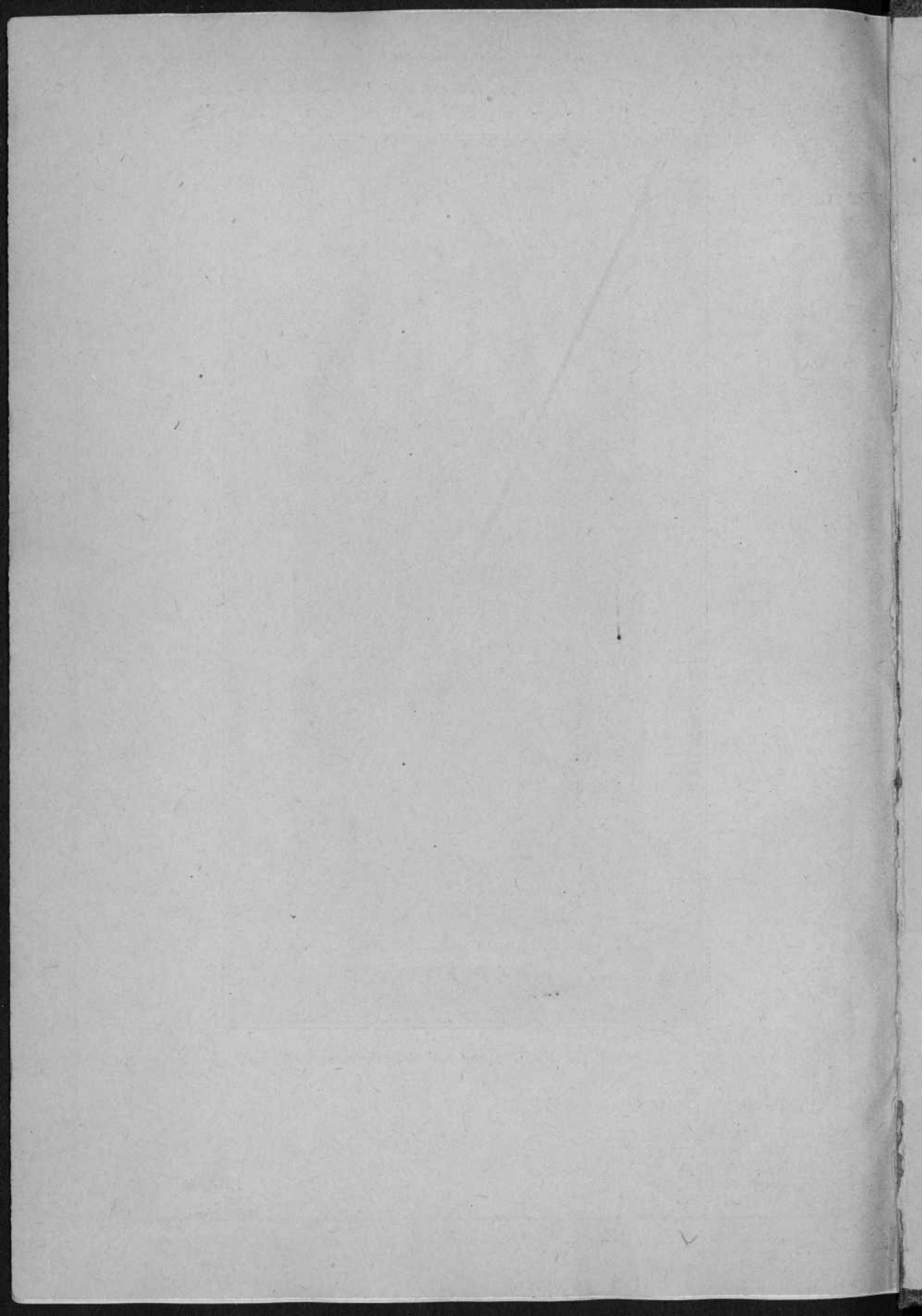


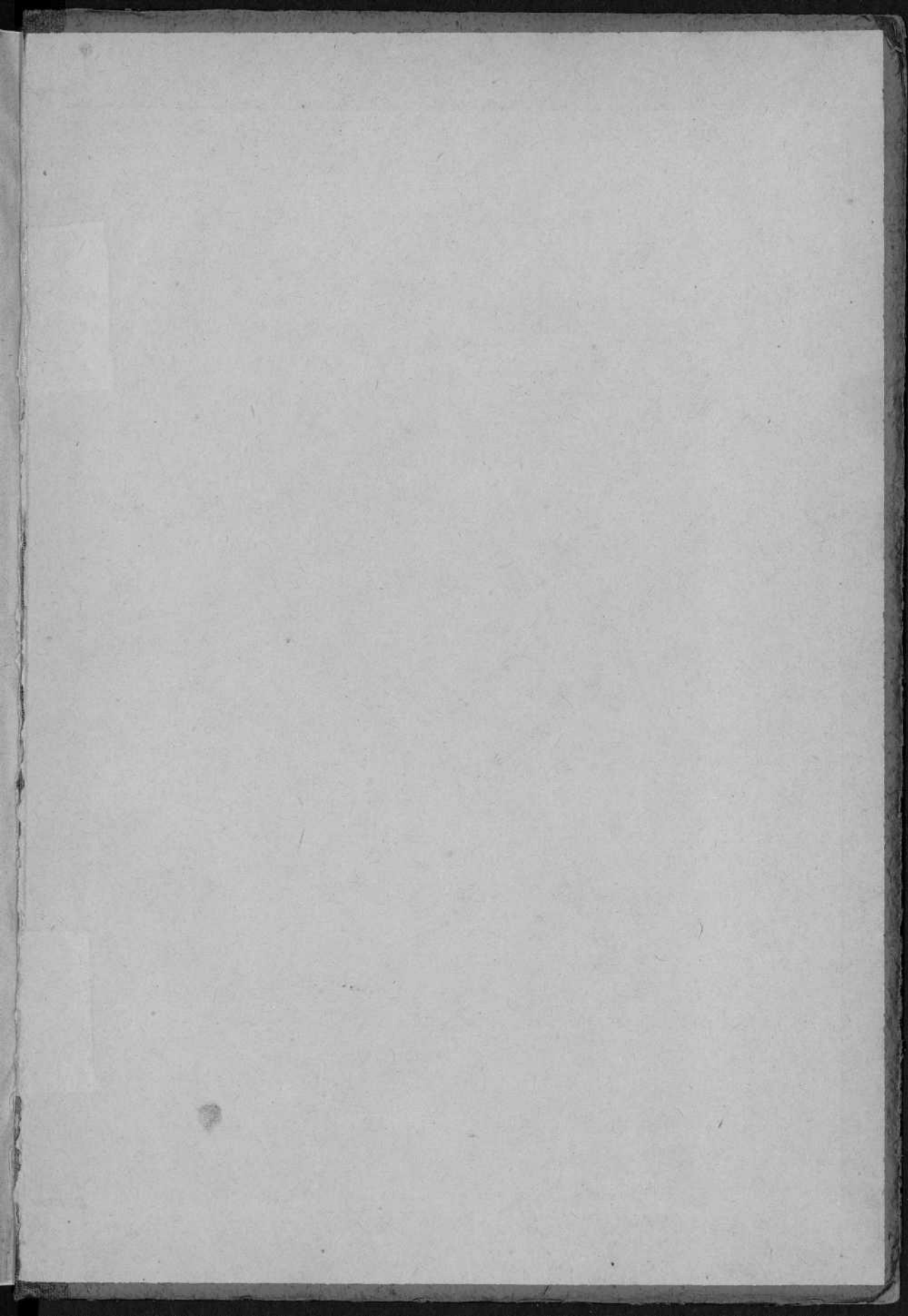
Briviesca. Retablo de Santa Clara. Siglo xvi.

NIHIL OBSTAT

JAIME, Obispo de Tricoma,  
Obispo Auxiliar  
de Burgos, Gobernador  
Eclesiástico S. P.









B  
17  
(1

BU  
70  
17